

ANEXO 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Políticas de manera automática

Preparado para esquemas de redes definidas por software, política basada en grupos para acceso, priorización de aplicaciones, monitoreo y selección de ruta.

Redes seguras y analíticas

Información impulsada desde el análisis y el aprendizaje automático para la red, los clientes y las aplicaciones que cubren la incorporación, la conectividad y el rendimiento

3. Servicios Centralizados

La configuración del hardware que soportarán estos servicios debe incluir configuración de hardware de Alta Disponibilidad en un solo equipo.

Características de capacidad

- § Throughput de por lo menos 630 Gbps con la funcionalidad de firewall habilitada para tráfico IPv4 y IPv6 y 510 Millones de paquetes por segundo.
- § Soporte a por lo menos 320 Millones de conexiones simultáneas
- § Soporte a por lo menos 1.8 Millones nuevas conexiones por segundo
- Soporte de 200,000 políticas firewall
- § Throughput de al menos 100 Gbps de VPN IPSec
- § Soportar sin necesidad de licencia, 16,000 túneles de VPN IPSec site-to-site simultáneos
- § Soportar sin necesidad de licencia, 64,000 túneles de clientes VPN IPSec simultáneos
- § Throughput de al menos 15 Gbps de VPN SSL
- § Soportar al menos 48,000 clientes de VPN SSL simultáneos
- § Soportar al menos 360 Gbps de throughput de IPS
- § Soportar al menos 79 Gbps de throughput de Inspección SSL
- § Throughput de al menos 80 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas simultáneamente para todas las firmas que la solución de seguridad tenga debidamente activadas y operativas: control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware. En caso el fabricante tenga publicado múltiples números de desempeño para cualquiera de las funcionalidades, solamente el de valor más pequeño será aceptado.
- § Tener al menos 4 interfaces 100 GE QSFP28
- § Tener al menos 4 interfaces 10 GE SFP+ / GE SFP
- § Tener al menos 8 interfaces 40 GE QSFP+
- § Tener al menos 8 interfaces 1 GE RJ45 para gestión del equipo Contar con 4 fuentes de poder redundantes entre sí.

ANEXO 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ante esta situación, en lo que respecta a los equipos activos en del nodoRB, en específico el equipo de switcheo-ruteo, puede considerar un modelo que sus especificaciones eléctricas sean más adecuadas, dicho de otra manera, que permitan una configuración del arreglo de energía sustentable -por ejemplo cantidad de celdas solares- adecuado y proporcional en lo técnico y económico, pero que mantenga las características lógicas -funcionalidades y protocolos- necesarios para asegurar la integración al modelo lógico. Los equipos de microondas PTP y PMP deberán sujetarse a las características técnicas descritas. Asimismo, en cuanto a la ventilación en el sitio, aplicará el mismo precepto descrito para el switch-router relacionado a las especificaciones de consumo eléctrico.

- Banco de baterías y sistemas de fuerza o UPS, de acuerdo con el tipo de suministro de energía de los equipos propuestos
- En caso de no existir un cuarto de telecomunicaciones o el espacio necesario en uno existente, EL LICITANTE deberá considerar la instalación de una caseta de telecomunicaciones con espacio interno adecuado para la ubicación del equipamiento y para maniobras, considerando instalaciones eléctricas y de aire acondicionado.
- Debe considerar una planta eléctrica de emergencias de combustible, con una capacidad 30% superior a la necesaria para atender los equipos instalados, con arranque automático y monitoreo a través de SNMP versión 2 o superior.

10. Consideraciones generales del concepto 4.

El objetivo principal de esta sección es listar los requerimientos generales y de información técnica adicional que debe contemplar cada Participante dentro de sus propuestas técnica y económica, porque es parte del sustento de sus capacidades para la puesta en marcha de la Red, en la modalidad llave en mano para el despliegue de ésta.

11. Red de Microondas dorsal/distribución/acceso.

Despliegue llave en mano.

- EL LICITANTE deberá proporcionar evidencia de capacidad técnica en el manejo de soluciones inalámbricas WiFi, con la copia del certificado expedido por un fabricante reconocido en la industria a un (1) ingeniero que trabaje para su compañía.
- EL LICITANTE deberá proporcionar evidencia de capacidad técnica en el manejo de soluciones de microondas PTP de todos los equipos propuestos, con la copia del certificado expedido por

Página 122 de 127

Esta hoja pertenece al Anexo 3 de las Bases de la Licitación Pública Nacional del Contrato de Obra Pública Multianual a Precio Alzado Número SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento T17 Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, expresado en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación pública.

A Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente en la etapa de construcción, equipamiento y puesta en marcha.

B Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente en la etapa de Servicio y Mantenimiento.

(GUÍA DE LLENADO)

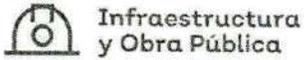
A PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA.

EN ESTE DOCUMENTO SE ELABORARÁ EL PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EXPRESADO EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES NECESARIOS.

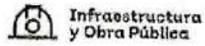
a).- encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL
ANEXOS TÉCNICOS

total de hojas que integren el documento.

b).- Texto:

No.	Se anotará el número que corresponda.
Descripción de las categorías de la mano de obra.	Se anotará las categorías del personal que estará encargado directamente de la ejecución de los trabajos.
Unidad	Unidad de medición será por jornal.
Cantidad total	Se anotará la cantidad total de jornales, desglosada por cada categoría.
Año	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.

Mes	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.
-----	---

Página 57 de 100

Esta hoja pertenece la Guía de Llenado de Documentos Técnicos de Obra Multianual de las Bases de la Licitación Pública Nacional del Contrato de Obra Pública Multianual a Precio Alzado Número SIOP-E-REDJAL-

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento T17 Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, expresado en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación pública.

A Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente en la etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha.

B Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente en la etapa de Servicio y Mantenimiento.

(GUÍA DE LLENADO)

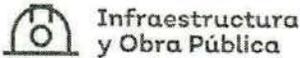
B PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EN LA ETAPA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO.

EN ESTE DOCUMENTO SE ELABORARÁ EL PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EXPRESADO EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES NECESARIOS.

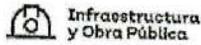
a).- encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL
ANEXOS TÉCNICOS

Fecha de inicio	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
b).- Texto:	
No.	Se anotará el número que corresponda.
Descripción de los materiales y/o equipo de instalación permanente.	Se anotará el nombre y descripción de los materiales y/o equipos de instalación permanente.
Unidad	Unidad de medición de los materiales y/o equipos de instalación permanente.
Cantidad total	Se anotará la cantidad total de materiales y/o equipos de instalación permanente, que de acuerdo a la proposición se vaya a requerir.
Año	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

Página 69 de 100

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a.
'nnovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 9 DE ENERO DE 2020.

DOCUMENTO T19

LISTADO DETALLADO DE LOS COMPONENTES

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO

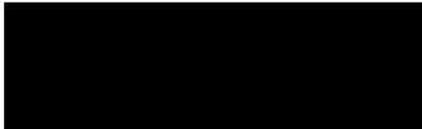
PRESENTE.-

Me refiero a la licitación No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019, de fecha de 9 DE ENERO DE 2020 para participar en el procedimiento de contratación, relativa al contrato de obra pública multianual a precio alzado "Infraestructura en Telecomunicaciones para los Municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento".

Sobre el particular, y en cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y bases de licitación, manifestó bajo protesta de decir verdad que mis representadas entregan los listados de material de la manera siguiente:

- CPE
- DWDM
- FIBRA OPTICA
- FIREWALL
- GPON
- MICROONDAS
- NOC
- SW & ROUTING (L2-L3) Y WIFI
- VIDEOWALL

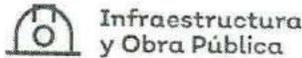
Póliza de garantía y soporte es por la duración del contrato y de acuerdo con lo solicitado en las bases de la licitación, anexos y junta de aclaraciones por tanto todo el equipamiento se considera garantía directo con el fabricante y el resto del tiempo estará cubierto con la póliza de soporte y mantenimiento de mis representadas por la vigencia del contrato y los SLA's solicitados por la convocante.


APODERADO LEGAL DE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

TC0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SE11311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE  MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		Jalisco		Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURAMDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 1 de: 4	

Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Materiales y equipos de operación permanente		
Adecuaciones eléctricas. Materiales necesarios para	LOTE	1
Aire acondicionado. Equipos y materiales necesarios para la habilitación de aire acondicionado en el	LOTE	1
Mobiliario. Escritorios, sillas, sillones y todos los adimentos necesarios para habilitación de las estaciones de trabajo para los agentes del NOC. (Anexo 3,	LOTE	1
Cristal NOC. Cristal de seguridad claro de 25mm. 4 capas, Nivel 2	LOTE	1
Videowall. Equipos, materiales y accesorios para habilitación del videowall del NOC.	LOTE	1
Workstation agentes. Equipos y accesorios necesarios para la habilitación de las estaciones de trabajo de los agentes del NOC.	LOTE	1
Telefonos NOC. Aff	LOTE	1
Poste. Poste de aluminio, acero, concreto para el tendido de fibra óptica en tramos carreteros y/o metropolitanos.	LOTE	1
Base para poste. Base o dado para poste piramidal o de dado, fabricado en concreto hidráulico con dimensiones de acuerdo al proyecto.	LOTE	1
Accesorios para montaje poste. Herrajes y accesorios para montaje de poste	LOTE	1
	LOTE	1
Material canalización. Tubería de acero para acometida eléctrica, cable de cobre y cobre desnudo, tierra física y todos los accesorios necesarios para su montaje.		
Fibra optica backbone. Fibra optica de 48 o 72 hilos, multimodo 50um, para 10 gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores en back bone	KM	4,158
Fibra optica Última milla. Fibra optica de 12 hilos autosoportada, multimodo 50um, para x gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores.	KM	4,837
Fibra optica PON. Fibra optica de 12 hilos autosoportada, multimodo 50um, para x gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores.	KM	3,489
Cable para suspensión. Cable de acero de 1/4" o 3/16" tensionado según especificación y utilizando los herrajes y soportes adecuados.	KM	4,158
	LOTE	1
Accesorios para fibra óptica. Herrajes, suspensiones y acero para el tendido de fibra	LOTE	1
Herrajes. Accesorios de marcadores, cierre de empalme, charolas de fusion y protector de fusion	LOTE	1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO**



Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		Jalisco		Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante 	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 2 de: 4	
Equipo Activo de transporte DWDM. Dispositivos necesarios para la red de transporte DWDM con capacidad de 10Gbps y conexión a 1Gbps; tales como switches, tarjetas ópticas, fuentes, cables de interconexión y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento (Anexo 3, Apartado O)			LOTE	1	
Equipo Activo de transporte PON. Dispositivos necesarios para realizar los enlaces de transporte de información por fibra óptica en el estándar de GPON (Gigabit Passive Optical Network) con capacidad de 10 Mbps simétrico, equipos con capacidad máxima de hasta 32 puertos PON, cada puerto con capacidad de conectar hasta 64 sitios con una distancia máxima de 20kms, capacidad de 2.5 Gbps de bajada por 1.25 Gbps de subida. (Anexo 3, Apartado O)			LOTE	1	
Firewall Core. FireWall Montaje 8U Next Generación bastidor de 19 pulgadas 6-ranura del chasis que soporta hasta 4x Módulos de procesador y módulos de interfaz. Incluye software de operación que proporciona información detallada sobre amenazas avanzadas a través de un solo panel Orquestación, automatización y respuesta para toda la superficie de ataque para reducir los riesgos y mejorar la seguridad general de su organización. (Anexo 3, Apartado O)			LOTE	1	
Equipo LAN Switch. Switches capa 3 con el chasis, tarjetas modulares, SFP, fuentes y cables de interconexión necesarios para el correcto funcionamiento.			LOTE	1	
Equipo Wireless. Puntos de Acceso de red inalámbrica (Access Point) basados en el estándar IEEE 802.11ac wave 2 para 5Ghz y IEEE 802.11n para 2.4Ghz; operación de banda dual en 2.4 y 5Ghz, concurrente; gestión centralizada desde una consola basada en web, accesible desde cualquier dispositivo con acceso a Internet; conexión a la red alámbrica en 1000BaseT; Firewall para bloqueo de tráfico a nivel del punto de acceso, modelado de tráfico para asignación diferenciada de límites de ancho de banda por aplicación y/o servicio por dispositivo conectado, y/o por red inalámbrica en servicio; prevención de intrusos en el canal inalámbrico y detección de interferencia en las bandas de operación mediante un tercer radio de monitoreo dedicado para funciones de monitoreo, permitiendo así que no se sacrifique desempeño para el servicio de los clientes inalámbricos.			LOTE	1	
Equipo CPE.			LOTE	1	
Equipo de Energía en dependencias. Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) para habilitación de servicios en puntos finales de dependencias.			LOTE	1	
Equipos de Energía en sitios Centrales. Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS)			LOTE	1	
Torres punto a punto					
Tarjetas multipunto					

[Handwritten signature and blue ink scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO**



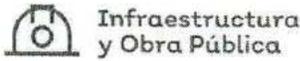
Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		Jalisco	Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."				
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.L. DE C.V.	Firma del licitante	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 3 de: 4
Abonado				
Gabinetes para exterior. Gabinetes para exterior con sistema de energía de alta frecuencia de modo de interruptor de DC al aire libre con capacidad de cuatro módulos rectificadores, con un sistema de monitoreo. Incluye la totalidad de interfaces, cables y conectores necesarios para la correcta operación de la solución			LOTE	1
Mano de obra				
Director del Proyecto. Personal encargado de dirigir el proyecto y responsable de las tomas de decisiones necesarias para lograr la conclusión adecuada del proyecto.			MESES	18
Program Manager. Personal encargado de administrar las asignaciones de los Project Managers que llevarán a cabo la obra constructiva			MESES	18
Project Manager. Personal encargado de gestionar el personal administrativo, técnico y operativo que estará realizando las tareas de obra constructiva.			MESES	18
Superintendente. Personal encargado de gestionar al personal operativo para ejecución de la obra de construcción.			MESES	18
Coordinador de Valor de Obra. Personal encargado de integrar los avances de obra para presentación y consecución de reconocimiento de valor de obra.			MESES	18
Líder técnico. Personal encargado de gestionar a los recursos técnicos que realizarán la implementación de equipos para habilitación de la red.			MESES	18
Ingeniero de implementación. Personal encargado de realizar las tareas técnicas de configuración y puesta a punto de los equipos necesarios para la habilitación de la red.			MESES	18
Comprador. Personal encargado de la adquisición de los materiales y equipos necesarios para la habilitación de la red.			MESES	18
Especialista Jurídico. Personal encargado de la realización de trámites y consecución de permisos, derechos de vía y resolución de conflictos durante la construcción.			MESES	50
Supervisor de cuadrilla. Personal encargado de realizar las tareas operativas correspondientes a implementación y soporte de materiales y equipos para la			MESES	50
Auxiliar de cuadrilla. Personal encargado de realizar las tareas operativas correspondientes a implementación y soporte de materiales y equipos para la			MESES	50
Coordinador de almacén. Personal encargado de la recepción, almacenamiento y distribución de los equipos y materiales necesarios para la habilitación de la red.			MESES	18
Almacenistas. Personal operativo encargado de recepción y entrega de equipos en almacén.			MESES	18

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in brown ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



4

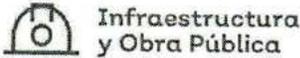
Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		Jalisco	Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."				
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 4 de: 4
Auxiliar de logística. Personal encargado de la distribución de equipos y materiales necesarios para la construcción de la obra.			MESES	18
Ejecutivo de entrega de servicio. Personal responsable de la gestión administrativa del soporte y mantenimiento.			MESES	32
Team Leader. Personal responsable de la gestión técnica/operativa del soporte y mantenimiento.			MESES	32
Agente NOC. Personal responsable del soporte técnico primer nivel y atención telefónica a clientes			MESES	32
Agente SOC. Personal responsable del monitoreo de seguridad para los dispositivos que componen la red.			MESES	32
Ingeniero HUB. Personal responsable de la correcta operación de los equipos de optoelectrónica que integran la red.			MESES	32
Maquinaria y equipo de construcción				
Carro Puler			PZA	54
Escalera			PZA	108
Dedo Chino			PZA	54
Spiner			PZA	54
Flejadora			PZA	54
Caja De Herramienta (Desarmador, Pinzas, Tijeras, Martillo, Llave Varias Medidas, Cuch			PZA	54
Pertiga			PZA	54
Polea Sencilla			PZA	216
Gancho Para Pertiga			PZA	54
Porta Carrete			PZA	54
Polea De 90°			PZA	54
Polea De Huevo			PZA	216
Teclé			PZA	54
Cisalla			PZA	54
Insertor De Tierra			PZA	54
Bota			PZA	54
Fusionadora			PZA	10
OTDR			PZA	10
Fuente De Luz Y Medidor De Potencia			PZA	10
Kit De Herramienta De Fusion			PZA	10
Pera			PZA	54
Soga			PZA	54
Camioneta			PZA	54
Sanjadora			PZA	5
Grua			PZA	5

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in brown ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

GUADALAJARA, JALISCO, A 9 DE ENERO DE 2020

FIREWALL	OptiX OSN 1800 V	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/47b2b9f2a39048f7a1aae96541b82f93
	FortiAnalyzer	https://www.fortinet.com/la/products/management/fortianalyzer.html#/models/specs
	FortiGate® 7000E Series	https://www.fortinet.com/content/dam/fortinet/assets/data-sheets/FortiGate_7000_Series_Bundle.pdf
GPON	Fortinet Transceivers	https://www.fortinet.com/content/dam/fortinet/assets/data-sheets/Fortinet_Transceivers.pdf
	SmartAX EA5800 Hoja de Datos	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/9547bf17339604c3da564e6b983ec34ef
MICROONDAS	EQ6084P Hoja de datos	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/da2198eb76fd4d1fa2e758f7c24f3bca
	PMP	
CPE	Radiobase 6GHz:	https://infocwireless.com/downloads/H3N-az5oYCU7MykLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlOjseWd9AQ9QODVIZC40L24UdJc_NW90.pdf
	CPE 19 dB:	https://infocwireless.com/downloads/H3N-az5oYCU7MykLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlOjseWd9AQ9QODVIZC40L24UdJc_NW90.pdf
	CPE 24 dB:	https://infocwireless.com/downloads/H3N-az5oYCU7MykLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlOjseWd9AQ9QODVIZC40L24UdJc_NW90.pdf
	CPE 27 dB:	https://infocwireless.com/downloads/H3N-az5oYCU7MykLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlOjseWd9AQ9QODVIZC40L24UdJc_NW90.pdf
NOC	PTP:	http://www.portals.aviatnetworks.com/portals/content.asp Se requiere utilizar el siguiente usuario y contraseña para ingresar Id: Marco.cubillos@aviatnet.com Pwd: Mexicanto2019/
	VIDEOWALL	https://www.datapath.co.uk/
SW & ROUTING (L2-L3)	VIDEOWALL	https://www.absen.mx/products-custom/pl2-5-ite/
	Workstation	https://support.hp.com/za-en/document/c03388950
	TELEFONOS	https://www.cisco.com/go/lpphones/7800
WIRELESS	Cisco Nexus 9200	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/nexus-9000-series-switches/datasheet-c78-733989.html
	Cisco Catalyst 9300	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/catalyst-9300-series-switches/nb-06-cat9300-ser-data-sheet-cte-en.html
	Cisco Catalyst 9400	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/catalyst-9400-series-switches/nb-06-cat9400-ser-data-sheet-cte-en.html
WIRELESS	MA-ANT-20	https://meraki.cisco.com/tb/pdf/meraki_datasheet_antenna_omni_4_7dBi.pdf
	MR33	https://meraki.cisco.com/tb/pdf/meraki_datasheet_MR33.pdf
	MR74	https://meraki.cisco.com/tb/pdf/meraki_datasheet_MR74.pdf
	módulos SFP	https://www.cisco.com/c/en/us/products/interfaces-modules/transceiver-modules/index.html

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA1131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

ANEXO 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- EL LICITANTE debe incluir carta dirigida a LA CONVOCANTE, en hoja membretada del fabricante y firmada por representante legal del fabricante, en original y mencionando el número de concurso en el cual participa, dónde se indique, lo siguiente:
 - Que la empresa es distribuidor certificado en territorio mexicano de sus productos y servicios y que cuenta con la experiencia técnica para instalar la solución.
 - Que la empresa cuenta con el respaldo técnico y comercial por parte del fabricante para el desarrollo de este proyecto.
 - Que los equipos de la solución son nuevos y no remanufacturados o reconstruidos.
- Con el objetivo de garantizar la calidad de los bienes y servicios a contratar, LOS LICITANTES en el concurso deberán contar con certificaciones a nivel profesional vigentes emitidos y reconocidas por el fabricante asociado con las tecnologías solicitadas.

Remodelación del Centro de Operaciones de la Red (NOC) de la CONVOCANTE

EL LICITANTE deberá realizar la remodelación TOTAL del NOC/SOC de LA CONVOCANTE ubicado en la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco con domicilio en Av. Alcalde 1221 colonia miraflores, Guadalajara, Jalisco.

Esta remodelación deberá incluir el diseño, obra civil, mobiliario especializado, logotipos, cableado estructurado de datos y eléctrico, videowall en paneles led con pitch máximo de 2.5mm y medidas mínimas de 4x2 metros, iluminación, equipo de cómputo de perfil avanzado con al menos 2 pantallas de 23" por estación, control de acceso para 3 puertas, y cualquier otro aditamento que resulte necesario a fin de garantizar las condiciones idóneas para habilitar 12 estaciones de operador, 1 estación de supervisor y 1 oficina de despacho, quienes serán los administradores de la red.

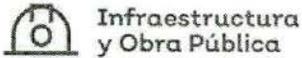
La propuesta deberá incluir cantidad, marca, modelo y características del inventario de muebles y equipos propuestos. Dicho listado deberá ser enunciativo más no limitativo toda vez que se deberá garantizar la correcta instalación y puesta a punto de dicha área.

Dicha remodelación deberá estar apegada a los estándares internacionales de calidad, ergonomía y seguridad, por lo tanto, cualquier obra, mobiliario, hardware y/o software deberán cumplir con la normatividad vigente.

Página 25 de 127

Esta hoja pertenece al Anexo 3 de las Bases de la Licitación Pública Nacional del Contrato de Obra Pública Multianual a Precio Alzado Número SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO

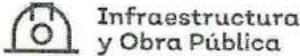


Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional de acuerdo con lo señalado en los puntos 6 párrafo segundo, 6.1 y 6.3.2 y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T18.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizará de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en el documento T18 no es congruente con los documentos T16A y T16B, ya que no presenta la totalidad de los insumos descritos en los programas de utilización mensual de maquinaria y equipo de construcción. Asimismo, en este documento omite señalar las fechas en que se utilizarán estos insumos en el sitio de los trabajos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a. innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, S. DE C. V. LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTINÚO DE OBRA PÚBLICA MULTILÍNEA A PUEBLOS ALZADOS - INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO (SERVICIO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO).



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA			NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No.: SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019				DOCUMENTO T18					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO), DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."			RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELEFONÍA POR CABLE SA DE CV, HOJA INNOVACIÓN SA DE CV, SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.				FIRMA DEL LICITANTE: [Redacted]					
			FECHA: 09 DE ENERO DE 2020		HOJA: 1 DE: 13							
RELACION DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN												
EQUIPO No.	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCAS	CARACTERÍSTICAS PARTICULARES				UBICACIÓN FÍSICA (ENT. FED.)	DISPONIBILIDAD				
			MODELO	AÑO	NÚMERO DE SERIE	CAPACIDAD Kg		COMBUSTIBLE	POTENCIA	PROPIO	RENTADO	OPCIÓN DE COMPRA
1	Camioneta	Chevrolet	Silverado	2012	3GCN09CK0G243043	4117	Gasolina	GadalaJara	X			
2	Camioneta	Chevrolet	Silverado	2012	3GCN09CK4G243037	4117	Gasolina	GadalaJara	X			
3	Camioneta	Chevrolet	Silverado	2012	3GCN09CK6G243516	4117	Gasolina	GadalaJara	X			
4	Camioneta	Nissan	NP300	2013	3N6D021F50K009962	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
5	Camioneta	Nissan	NP300	2013	3N6D021F0K009799	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
6	Camioneta	Nissan	NP300	2013	3N6D021F0K009862	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
7	Camioneta	Nissan	NP300	2013	3N6D021F0K009809	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
8	Camioneta	Nissan	NP300	2013	3N6D021F4K009965	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
9	Camioneta	Nissan	NP300	2013	3N6D021F0K009345	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
0	Camioneta	Nissan	NP300	2014	3N6AD1J48K854008	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
1	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CK867282	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
2	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35C4JK856611	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
3	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35C5JK856887	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
4	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35C7JK861215	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
5	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35C8JK858851	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
6	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35C7JK875709	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
7	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35C9JK870401	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
8	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35C8JK861800	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
9	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35C0JK865810	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			
0	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35C0JK861782	3000	Gasolina motor 2.5	GadalaJara	X			

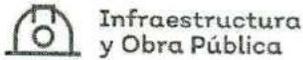
TC34072978 TELEFONIA POR CABLE S.A. DE CV

SET3151423 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE CV

UNA EMPRESA DE MEGACABLE

1 de 13

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

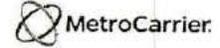


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a Innovación

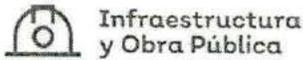
SE CERTIFICA QUE LAS ESTIMACIONES Y FORMA PUNTO A PUNTO DE LA LICITACIÓN NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DEL ESTADO PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR CABLE EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO
REVISIÓN DE LOS REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASPIRANTES A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
ESTIMACIONES DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR CABLE EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.



Infraestructura y Obra Pública		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No.: SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.		DOCUMENTO T18				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."				RATÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELEFONÍA POR CABLE S.A DE C.V., HOJA INNOVACIÓN S.A DE C.V., SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE: [Redacted]				
				FECHA: 09 DE ENERO DE 2020		HOJA: 2				
						DE: 13				
RELACION DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN										
1	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K861891	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
2	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K861899	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
3	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K861505	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
4	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K858677	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
5	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K864382	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
6	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K873981	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
7	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K866958	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
8	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K858048	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
9	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K860841	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
10	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K855711	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
11	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K855259	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
12	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K858816	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
13	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K857914	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
14	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K859975	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
15	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K860788	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
16	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K840114	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
17	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K870485	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
18	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K865508	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
19	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K857613	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
20	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K854742	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
21	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K860707	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
22	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K865353	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	
23	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD13CE1K869542	3000	Gasolina motor 2.5	Gadalaajara	x	

TELAD/2019 TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V. UNA EMPRESA DE MEGACABLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a. Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚM. JALISCO/01/2019
TELÉFONO PÚBLICO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO (RED JALISCO) INGRESO EN
E SERVICIOS BÁSICOS, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.



Infraestructura y Obra Pública		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019		DOCUMENTO TIT				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO), DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."				RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V., HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.		FECHA DEL LICITANTE: [REDACTED]				
				FECHA: 09 DE ENERO DE 2020		HOJA: 3				
						DE: 13				
RELACIÓN DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN										
Programa	Modelo	Marca	Año	Identificación	Capacidad	Combustible	Motor	Transmisión	Accesorios	Observaciones
24	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL489554	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
25	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL495352	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
26	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4899472	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
27	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4897981	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
28	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4898189	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
29	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4897962	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
30	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4897818	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
31	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4867914	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
32	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4898026	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
33	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4898805	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
34	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896124	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
35	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896009	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
36	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896086	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
37	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896220	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
38	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4895928	3000	Gasolina	motor 2.5	Tiaquepaque	x
39	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896572	3000	Gasolina	motor 2.5	Tonalá	x
40	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896312	3000	Gasolina	motor 2.5	Tonalá	x
41	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896484	3000	Gasolina	motor 2.5	Tlaquemulco	x
42	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896487	3000	Gasolina	motor 2.5	Tlaquemulco	x
43	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896487	3000	Gasolina	motor 2.5	Tlaquemulco	x
44	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896487	3000	Gasolina	motor 2.5	Tlaquemulco	x
45	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896487	3000	Gasolina	motor 2.5	Tlaquemulco	x
46	Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35CL4896487	3000	Gasolina	motor 2.5	Tlaquemulco	x

TEL: 4677075 TELFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.

02777526 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE

3 de 13

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 001/2019 A PRODUCCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO (RED JALISCO) PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019		DOCUMENTO 118		
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."		RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELEFONÍA POR CABLE S.A DE C.V., HOLA INNOVACION S.A DE C.V., SERVICIOS ESPECIALIZADOS TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE: [Redacted]		
				FECHA: 08 DE ENERO DE 2020		
				HOJA: 4 DE: 13		
RELACION DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN						
Programa	Marca	Modelo	Año	Identificación	Capacidad	Observaciones
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35A8K821934	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35A0K821910	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35A3K821455	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD3170K8210435	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD35A9K818181	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD31A3Y8216200	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD31A3K821731	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD31A3K821777	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD31A3K821455	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
Camioneta	Nissan	NP300	2018	3N6AD31A3K821954	3000 Gasolina motor 2.5	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX150	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX151	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX152	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX153	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX154	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX155	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX156	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX157	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX158	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX159	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX160	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX161	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x
OTDR	DECU	VIEEX FX162	2018	S/N	N/A	Tlaxiaco x

REGISTRADA TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V. WERTHER SERVICIOS ESPECIALIZADOS TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

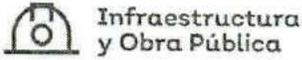
UNA EMPRESA DE MEGACABLE

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in brown ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a. Innovación

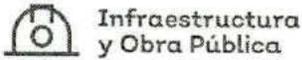
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NER952- SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO (RED JALISCO), DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.



Infraestructura y Obra Pública		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No.: SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019		DOCUMENTO T18						
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO), DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."				RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V., HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA: 09 DE ENERO DE 2020					
						HOGAR: 5	DE: 15					
RELACION DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN												
01	OTDR	DECU	VIEEX FX163	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x		
02	OTDR	DECU	VIEEX FX154	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x		
03	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
04	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
05	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
06	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
07	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
08	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x		
09	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x		
10	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x		
11	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x		
12	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x		
13	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x		
14	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x		
15	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x		
16	Fusionadora	SPLICE XP	EF-320	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x		
17	KIT de Herramientas FO	icoptics	Malleta Iona	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
18	KIT de Herramientas FO	icoptics	Malleta Iona	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
19	KIT de Herramientas FO	icoptics	Malleta Iona	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
20	KIT de Herramientas FO	icoptics	Malleta Iona	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
21	KIT de Herramientas FO	icoptics	Malleta Iona	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
22	KIT de Herramientas FO	icoptics	Malleta Iona	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Gadálajara	x		
23	KIT de Herramientas FO	icoptics	Malleta Iona	2018	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x		

TEL: 47770776 TELFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V. 4777714228 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. UNA EMPRESA DE MEGACABLE
WWW.PCJALISCO.GOB.JALISCO.GOV.MX 477795444 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

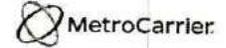


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a. Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA (S.I.O.P.) LICITACIÓN NACIONAL (NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019)
CONTROL DE OBRA PÚBLICA (C.O.P.) GUANAJUATO, PUEBLO ALCALÁ Y PUEBLOS LIBRES EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, ESTUDIOS DE OBRAS, PROYECTO DE OBRAS, CONTRATACIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.



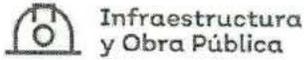
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019		DOCUMENTO T18					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."		RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V., HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA: 09 DE ENERO DE 2020				
RELACIÓN DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN									
127	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
128	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
129	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
130	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
131	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
132	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
133	Carro pulser	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
134	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x	
135	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x	
136	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x	
137	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x	
138	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x	
139	Carro pulser	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaquepaque	x	

TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V. CONTROL DE OBRA PÚBLICA (C.O.P.) GUANAJUATO, PUEBLO ALCALÁ Y PUEBLOS LIBRES EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, ESTUDIOS DE OBRAS, PROYECTO DE OBRAS, CONTRATACIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.

SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

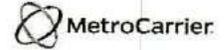


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a. Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE SERVICIOS MULTISEMESTRALES PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE
CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.
EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No.: SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.		DOCUMENTO 118					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RHD JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."		RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V., HOJA INNOVACIÓN S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE: FECHA: 19 DE ENERO DE 2020					
RELACION DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN									
200	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tamapague	x	
201	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tamapague	x	
202	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
203	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
204	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
205	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
206	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
207	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
208	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
209	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
210	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
211	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
212	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
213	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
214	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
215	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
216	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
217	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
218	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
219	Carro puler	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
220	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
221	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	
222	Carro puler	2015	S/N	N/A	N/A	N/A	Tonalá	x	

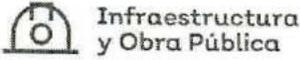
TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.
SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.

WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE

3 de 13

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a. Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA LICITA LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.		DOCUMENTO 11a					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."		RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELEFONÍA POR CABLE S.A DE C.V., HOJA INNOVACIÓN S.A DE C.V., SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WETHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.		PRIMA DEL LICITANTE: FECHA: 09 DE ENERO DE 2020 HOJA: 9 DE: 13					
RELACION DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN									
181	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
184	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
185	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
188	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
187	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
186	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
189	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
190	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
191	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
192	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
193	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
194	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
195	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
196	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
197	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
198	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
199	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
200	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
201	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalajara	x	
202	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaxiaco	x	
203	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaxiaco	x	
204	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaxiaco	x	
205	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tlaxiaco	x	

SECRETARÍA DE TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WETHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V. UNA EMPRESA DE MEGACABLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola. Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA (SIO) LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIMODAL APROPIADO (MOLAP) INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.



Infraestructura y Obra Pública		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No.: SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019		DOCUMENTO T18	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."				RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELEFONÍA POR CABLE S.A DE C.V., HOLA INNOVACIÓN S.A DE C.V., SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WESTYER AGMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE: [Redacted]	
				FECHA: 03 DE ENERO DE 2020		HOJA: 10 DE: 13	
RELACION DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN							
Programa	Descripción	Año	S/N	N/A	N/A	N/A	Proveedor
206	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
207	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
208	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
209	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
210	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
211	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
212	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
213	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
214	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
215	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
216	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
217	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
218	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
219	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Tiaquepacue
220	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe
221	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe
222	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe
223	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe
224	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe
225	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe
226	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe
227	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe
228	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe

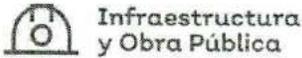
TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V. HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.

SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WESTYER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE

10 de 13

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a. Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO NO. E-OB-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MANTENIMIENTO A PROYECTO ALZADO INFRAESTRUCTURA EN
EL ESTABLECIMIENTO DE LA FERIA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO (SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019)
ESTABLECIMIENTO DE LA FERIA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO (SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019)
EN MANUTENIMIENTO.



				NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No.: SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019		DOCUMENTO T18		
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA				RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELEFONÍA POR CABLE S.A DE C.V., HOLA INNOVACIÓN S.A DE C.V., SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WERTNER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE: FECHA: 09 DE ENERO DE 2020		
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."		HOJA: 11 DE: 13						
RELACION DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN								
28	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
29	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
30	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
31	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
32	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
33	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
34	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
35	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
36	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
37	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
38	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
39	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
40	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
41	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
42	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
43	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
44	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
45	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
46	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
47	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
48	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
49	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
50	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x
51	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x

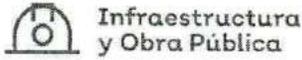
TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.
SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.

WERTNER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE

11 de 13

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

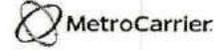


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SERVICIOS SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA INSTALAR A PRECIO ALZADO INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO.

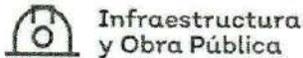


SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NÚMERO DE PROCEDIMIENTO No.: SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.		DOCUMENTO T19						
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO), DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."		Razón Social del Licitante: TELÉFONOS POR CABLE S.A. DE C.V., HOJA INNOVACIÓN S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. Y WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.		Firma del Licitante: [Redacted] Fecha: 09 DE ENERO DE 2020 Hoja: 12 De: 13						
RELACION DE PROGRAMAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN										
21	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
22	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
23	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
24	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
25	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
26	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
27	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
28	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
29	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
30	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
31	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
32	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
33	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
34	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
35	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
36	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
37	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
38	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
39	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
40	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
41	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
42	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
43	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
44	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
45	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
46	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
47	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
48	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
49	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
50	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
51	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
52	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
53	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
54	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
55	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
56	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
57	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
58	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
59	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
60	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
61	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
62	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
63	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
64	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
65	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
66	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
67	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
68	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
69	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
70	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
71	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
72	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
73	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
74	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
75	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
76	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
77	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
78	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
79	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
80	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
81	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
82	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
83	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
84	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
85	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
86	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
87	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
88	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
89	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
90	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
91	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
92	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
93	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
94	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
95	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
96	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
97	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
98	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
99	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		
100	escalera	2016	S/N	N/A	N/A	N/A	Guadalupe	x		

TELÉFONOS POR CABLE S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. HOJA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V. UNA EMPRESA DE MEGACABLE

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO

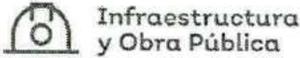


El Licitante deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con el enlace de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su propuesta. Todos los componentes deberán venir integrados de fábrica. Se aceptarán hojas de especificaciones en otro idioma siempre y cuando se integre traducción simple de las especificaciones principales del equipo. En la propuesta se deberá de incluir de manera enunciativa más no limitativa la cantidad, número de parte, modelo, marca y descripción de los equipos, productos y servicios, así como sus garantías, en los supuestos descritos en párrafos anteriores. El Licitante deberá incluir carta dirigida a LA CONVOCANTE, en hoja membretada del fabricante y firmada por representante legal del fabricante, en original y mencionando el número de concurso en el cual participa, dónde se indique, lo siguiente:

- Que la empresa es distribuidor certificado en territorio mexicano de sus productos y servicios y que cuenta con la experiencia técnica para instalar la solución.
- Que la empresa cuenta con el respaldo técnico y comercial por parte del fabricante para el desarrollo de este proyecto.
- Que los equipos de la solución son nuevos y no remanufacturados o reconstruidos.
- Carta del fabricante de microondas, en la que se indique su respaldo técnico y avale, al diseño plasmado en la ingeniería (RNP) presentada por el LICITANTE.
- Carta por fabricante de todos los equipos de la solución propuesta, en la que se indique, que el LICITANTE cuenta con el respaldo Técnico y Comercial para la realización del proyecto. Con el objetivo de garantizar la calidad de los bienes y servicios a contratar, LOS LICITANTES en el concurso deberán contar con certificaciones a nivel profesional vigentes emitidos y reconocidas por el fabricante asociado con las tecnologías solicitadas.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en el documento T19, incumple al no incluir ni presentar la descripción ni especificaciones técnicas de los equipos de los Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS), mismos que fueron requeridos en el numeral 7 del apartado de Sitios Abonados (página 65) del Anexo 3 Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas de las bases de licitación.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO**



 Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	 Jalisco	Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."			
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante 	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses
			Hoja: 1 de: 4

Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición.

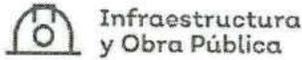
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Materiales y equipos de operación permanente		
Adecuaciones eléctricas. Materiales necesarios para	LOTE	1
Aire acondicionado. Equipos y materiales necesarios para la habilitación de aire acondicionado en el	LOTE	1
Mobiliario. Escritorios, sillas, sillones y todos los adimentos necesarios para habilitación de las estaciones de trabajo para los agentes del NOC. (Anexo 3,	LOTE	1
Cristal NOC. Cristal de seguridad claro de 25mm. 4 capas. Nivel 2	LOTE	1
Videowall. Equipos, materiales y accesorios para habilitación del videowall del NOC.	LOTE	1
Workstation agentes. Equipos y accesorios necesarios para la habilitación de las estaciones de trabajo de los agentes del NOC.	LOTE	1
Telefonos NOC. Aff	LOTE	1
Poste. Poste de aluminio, acero, concreto para el tendido de fibra óptica en tramos carreteros y/o metropolitanos.	LOTE	1
Base para poste. Base o dado para poste piramidal o de dado, fabricado en concreto hidráulico con dimensiones de acuerdo al proyecto.	LOTE	1
Accesorios para montaje poste. Herrajes y accesorios para montaje de poste	LOTE	1
Material canalización. Tubería de acero para acometida eléctrica, cable de cobre y cobre desnudo, tierra física y todos los accesorios necesarios para su montaje.		
Fibra optica backbone. Fibra optica de 48 o 72 hilos, multimodo 50um, para 10 gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores en back bone	KM	4,158
Fibra optica Ultima milla. Fibra optica de 12 hilos autosoportada, multimodo 50um, para x gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores.	KM	4,837
Fibra optica PON. Fibra optica de 12 hilos autosoportada, multimodo 50um, para x gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores.	KM	3,489
Cable para suspensión. Cable de acero de 1/4" o 3/16" tensionado según especificación y utilizando los herrajes y soportes adecuados.	KM	4,158
	LOTE	1
Accesorios para fibra óptica. Herrajes, suspensiones y acero para el tendido de fibra		
Herrajes. Accesorios de marcadores, cierre de empalme, charolas de fusion y protector de fusion	LOTE	1

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in brown ink]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO**



Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		Jalisco	Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."				
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A. DE C.V. WERATHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante 	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 2 de: 4
Equipo Activo de transporte DWDM. Dispositivos necesarios para la red de transporte DWDM con capacidad de 10Gbps y conexión a 1Gbps; tales como switches, tarjetas ópticas, fuentes, cables de interconexión y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento (Anexo 3, Apartado O)			LOTE	1
Equipo Activo de transporte PON. Dispositivos necesarios para realizar los enlaces de transporte de información por fibra óptica en el estándar de GPON (Gigabit Passive Optical Network) con capacidad de 10 Mbps simétrico, equipos con capacidad máxima de hasta 32 puertos PON, cada puerto con capacidad de conectar hasta 64 sitios con una distancia máxima de 20kms, capacidad de 2.5 Gbps de bajada por 1.25 Gbps de subida. (Anexo 3, Apartado O)			LOTE	1
Firewall Core. FireWall Montaje 8U Next Generación bastidor de 19 pulgadas 6-ranura del chasis que soporta hasta 4x Módulos de procesador y módulos de interfaz. Incluye software de operación que proporciona información detallada sobre amenazas avanzadas a través de un solo panel Orquestación, automatización y respuesta para toda la superficie de ataque para reducir los riesgos y mejorar la seguridad general de su organización. (Anexo 3, Apartado O)			LOTE	1
Equipo LAN Switch. Switches capa 3 con el chasis, tarjetas modulares, SFP, fuentes y cables de interconexión necesarios para el correcto funcionamiento.			LOTE	1
Equipo Wireless. Puntos de Acceso de red inalámbrica (Access Point) basados en el estándar IEEE 802.11ac wave 2 para 5Ghz y IEEE 802.11n para 2.4Ghz; operación de banda dual en 2.4 y 5Ghz, concurrente; gestión centralizada desde una consola basada en web, accesible desde cualquier dispositivo con acceso a Internet; conexión a la red alámbrica en 1000BaseT; Firewall para bloqueo de tráfico a nivel del punto de acceso, modelado de tráfico para asignación diferenciada de límites de ancho de banda por aplicación y/o servicio por dispositivo conectado, y/o por red inalámbrica en servicio; prevención de Intrusos en el canal inalámbrico y detección de interferencia en las bandas de operación mediante un tercer radio de monitoreo dedicado para funciones de monitoreo, permitiendo así que no se sacrifique desempeño para el servicio de los clientes inalámbricos.			LOTE	1
Equipo CPE			LOTE	1
Equipo de Energía en dependencias. Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) para habilitación de servicios en puntos finales de dependencias.			LOTE	1
Equipos de Energía en sitios Centrales. Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS)			LOTE	1
Torres punto a punto				
Torres multipunto				

[Handwritten signature and arrows pointing to the table rows]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

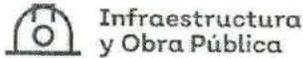


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



				Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A. P.I. DE C.V.	Firma del licitante	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 3 de: 4	
Abonado					
Gabinetes para exterior. Gabinetes para exterior con sistema de energía de alta frecuencia de modo de interruptor de DC al aire libre con capacidad de cuatro módulos rectificadores, con un sistema de monitoreo. Incluye la totalidad de interfaces, cables y conectores necesarios para la correcta operación de la solución			LOTE		1
Mano de obra					
Director del Proyecto. Personal encargado de dirigir el proyecto y responsable de las tomas de decisiones necesarias para lograr la conclusión adecuada del proyecto.			MESES		18
Program Manager. Personal encargado de administrar las asignaciones de los Project Managers que llevarán a cabo la obra constructiva			MESES		18
Project Manager. Personal encargado de gestionar el personal administrativo, técnico y operativo que estará realizando las tareas de obra constructiva.			MESES		18
Superintendente. Personal encargado de gestionar al personal operativo para ejecución de la obra de construcción.			MESES		18
Coordinador de Valor de Obra. Personal encargado de integrar los avances de obra para presentación y consecución de reconocimiento de valor de obra.			MESES		18
Líder técnico. Personal encargado de gestionar a los recursos técnicos que realizarán la implementación de equipos para habilitación de la red.			MESES		18
Ingeniero de implementación. Personal encargado de realizar las tareas técnicas de configuración y puesta a punto de los equipos necesarios para la habilitación de la red.			MESES		18
Comprador. Personal encargado de la adquisición de los materiales y equipos necesarios para la habilitación de la red.			MESES		18
Especialista Jurídico. Personal encargado de la realización de trámites y consecución de permisos, derechos de vía y resolución de conflictos durante la construcción.			MESES		50
Supervisor de cuadrilla. Personal encargado de realizar las tareas operativas correspondientes a implementación y soporte de materiales y equipos para la			MESES		50
Auxiliar de cuadrilla. Personal encargado de realizar las tareas operativas correspondientes a implementación y soporte de materiales y equipos para la			MESES		50
Coordinador de almacén. Personal encargado de la recepción, almacenamiento y distribución de los equipos y materiales necesarios para la habilitación de la red.			MESES		18
Almacenistas. Personal operativo encargado de recepción y entrega de equipos en almacén.			MESES		18

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



4

				Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952- 2019	Documento T19
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO), DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 4 de: 4	
Auxiliar de logística. Personal encargado de la distribución de equipos y materiales necesarios para la construcción de la obra.			MESES	18	
Ejecutivo de entrega de servicio. Personal responsable de la gestión administrativa del soporte y mantenimiento.			MESES	32	
Team Leader. Personal responsable de la gestión técnica/operativa del soporte y mantenimiento.			MESES	32	
Agente NOC. Personal responsable del soporte técnico primer nivel y atención telefónica a clientes			MESES	32	
Agente SOC. Personal responsable del monitoreo de seguridad para los dispositivos que componen la red.			MESES	32	
Ingeniero HUB. Personal responsable de la correcta operación de los equipos de optoelectrónica que integran la red.			MESES	32	
Maquinaria y equipo de construcción					
Carro Puler			PZA	54	
Escalera			PZA	108	
Dedo Chino			PZA	54	
Spiner			PZA	54	
Flejadora			PZA	54	
Caja De Herramienta (Desarmador, Pinzas, Tijeras, Martillo, Llave Varias Medidas, Cuchillo)			PZA	54	
Pertiga			PZA	54	
Polea Sancilla			PZA	216	
Gancho Para Pertiga			PZA	54	
Porta Carrete			PZA	54	
Polea De 90°			PZA	54	
Polea De Huevo			PZA	216	
Tecele			PZA	54	
Cisalla			PZA	54	
Insertor De Tierra			PZA	54	
Bota			PZA	54	
Fusionadora			PZA	10	
OTDR			PZA	10	
Fuente De Luz Y Medidor De Potencia			PZA	10	
Kit De Herramienta De Fusion			PZA	10	
Pera			PZA	54	
Soga			PZA	54	
Camioneta			PZA	54	
Sanjadora			PZA	5	
Grúa			PZA	5	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a
innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

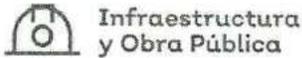
GUADALAJARA, JALISCO, A 9 DE ENERO DE 2020

	OpiX OSN 1800 V	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/47b2b9f2a30048f7a1aa96541b82893
FIREWALL	FortiAnalyzer	https://www.fortinet.com/lat/products/management/fortianalyzer.html#models-specs
	FortiGate® 7000E Series	https://www.fortinet.com/content/dam/fortinet/assets/data-sheets/FortiGate_7000_Series_Bundle.pdf
	Fortinet Transceivers	https://www.fortinet.com/content/dam/fortinet/assets/data-sheets/Fortinet_Transceivers.pdf
GPON	SmartAX EA5800 Hoja de Datos	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/9547bf7339604c3da564e6b963ec34ef
	EG8094P Hoja de datos	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/da2198eb76cd4d1fa2e758f7c24f38ca
MICROONDAS	PMP	
	Radiobase 5GHz	https://infnetwireless.com/downloads/H3N-az5eYCU7MykLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlIQj9eWdAQ9QODVIZC40L24UdQ_NW90.pdf
	CPE 19 dBt	https://infnetwireless.com/downloads/H3N-az5eYCU7MykLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlIQj9eWdAQ9QODVIZC40L24UdQ_NW90.pdf
	CPE 24 dBt	https://infnetwireless.com/downloads/H3N-az5eYCU7MykLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlIQj9eWdAQ9QODVIZC40L24UdQ_NW90.pdf
	CPE 27 dBt	https://infnetwireless.com/downloads/H3N-az5eYCU7MykLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlIQj9eWdAQ9QODVIZC40L24UdQ_NW90.pdf
	PTP	http://www.portals.aviatnetworks.com/portals/content.asp Se requiere utilizar el siguiente usuario y contraseña para ingresar Id: Marco.cubillos@aviatnet.com Pwd: Mexicoito2019
NOC	VIDEO WALL	https://www.datapath.co.uk/
	VIDEO WALL	https://www.abcon.mx/products-custom/pl2-5-lit/
	Workstation	https://support.hp.com/za-en/document/c03386950
	TELEFONOS	https://www.cisco.com/go/phones/7800
SW & ROUTING (L2-L3)	Cisco Nexus 9200	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/nexus-9000-series-switches/datasheet-c78-735983.html
	Cisco Catalyst 9300	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/catalyst-9300-series-switches/nb-06-cat9300-ser-data-sheet-cte-en.html
	Cisco Catalyst 9400	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/catalyst-9400-series-switches/nb-06-cat9400-ser-data-sheet-cte-en.html
WIRELESS	MA-ANT-20	https://meraki.cisco.com/ib/pdf/meraki_datasheet_antenna_omni_4_TdBI.pdf
	MR33	https://meraki.cisco.com/ib/pdf/meraki_datasheet_MR33.pdf
	MR74	https://meraki.cisco.com/ib/pdf/meraki_datasheet_MR74.pdf
	módulos SFP	https://www.cisco.com/c/en/us/products/interfaces-modules/transceiver-modules/index.html

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246LS HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 9 DE ENERO DE 2020.

DOCUMENTO T19

LISTADO DETALLADO DE LOS COMPONENTES

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO

PRESENTE.-

Me refiero a la licitación No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019, de fecha de 9 DE ENERO DE 2020 para participar en el procedimiento de contratación, relativa al contrato de obra pública multianual a precio alzado "Infraestructura en Telecomunicaciones para los Municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento".

Sobre el particular, y en cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y bases de licitación, manifesté bajo protesta de decir verdad que mis representadas entregan los listados de material de la manera siguiente:

- CPE
- DWDM
- FIBRA OPTICA
- FIREWALL
- GPON
- MICROONDAS
- NOC
- SW & ROUTING (L2-L3) Y WIFI
- VIDEOWALL

Póliza de garantía y soporte es por la duración del contrato y de acuerdo con lo solicitado en las bases de la licitación, anexos y junta de aclaraciones por tanto todo el equipamiento se considera garantía directo con el fabricante y el resto del tiempo estará cubierto con la póliza de soporte y mantenimiento de mis representadas por la vigencia del contrato y los SLA's solicitados por la convocante.


APODERADO LEGAL DE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

TCA0407219T6 TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
LET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WV1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE  MEGACABLE.

ANEXO 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

*Esta misma infraestructura deberá existir y operar en óptimas condiciones en los sitios de Radio Base existentes que el Licitante seleccione para utilizarlos como parte de su red, de modo que, en caso de requerir algún mantenimiento o remplazo de alguno de los elementos, deberá incluirse en su propuesta

Sitio Abonado

- 1.-Mástil de Telecomunicaciones (del tipo necesario para soportar el peso del CPE)
- 3.-Preparación eléctrica (derivación de contacto)
- 4.-Elementos de montaje de Punto de Acceso Inalámbrico
- 5.-Protectores de línea, tanto para la línea del Puntos de Acceso Inalámbrico como la línea del servicio de datos
- 6.-Cableados y misceláneos
- 7.-Sistema Ininterrumpido de energía (UPS) de 800VA (4 puertos respaldados por materias, superior de picos, línea interactiva y batería sellada de plomo). Es importante señalar que los sitios conectados por Fibra Óptica, deberán incluir este UPS.

- Respecto a los nodosRB de tecnología Microondas de Banda Ancha, que en la actualidad se encuentren en un sitio de nodoRB existente, deberán ser desinstaladas y entregadas a la instancia del Gobierno de Jalisco que se determine (los costos asociados a estos trabajos deberán formar parte de la propuesta de LOS LICITANTES).

Por lo que respecta a los requisitos técnicos mínimos que deberán ser tomados en cuenta como parte de las consideraciones del estudio, se deben considerar las normas básicas listadas enseguida:

- Seleccionar el ancho de canal (MHz) -máximo 20 MHz- en los nodosRB que optimice mejor el espectro disponible y cumpla con los requerimientos de capacidad necesaria:
 - Todos los nodosRB deberán diseñarse en 4 sectores de 90 grados cada uno de ellos, asimismo, respecto a la capacidad de la red, deberán considerarse las portadoras por sector que permitan cubrir la capacidad, según sus sitios abonados propuestos
 - Calidad de señal mínima ≤ -69 dbm tanto en sentido *Downlink* como *Uplink*, para los sitios abonados
 - Latencia de viaje completo para aplicaciones de misión crítica de ≤ 100 ms
 - Tasa de transferencia mínima agregada de 22 Mbps de *downlink/uplink*
- Red sincronizada, a través del uso de un sistema GPS, en todos los nodosRB, con base al protocolo TDMA
- Nivel de sobresuscripción no mayor a 4:1

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



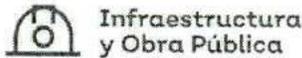
Asimismo, el licitante omite incluir y presentar dentro del documento referido la descripción y especificaciones técnicas de los equipos para el sistema de rectificación de energía a -48VCD con 20% de capacidad adicional a la carga total, soportados por el banco de baterías y para el sistema de emergencia de energía que soporte todos los elementos de la RB, aire acondicionado, luces de cuarto de telecomunicaciones, y todos los equipos de telecomunicaciones mismos que fueron requeridos en el numeral 7 del apartado de Sitios Abonados (página 64 y 65) del Anexo 3 Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas de las bases de licitación, al igual que los equipos de aire acondicionado, mismos que fueron solicitados en el citado Anexo 3 y que no se incluyeron sus especificaciones en el documento T19.

				Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 1 de: 4	

Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Materiales y equipos de operación permanente		
Adecuaciones eléctricas. Materiales necesarios para	LOTE	1
Aire acondicionado. Equipos y materiales necesarios para la habilitación de aire acondicionado en el	LOTE	1
Mobiliario. Escritorios, sillas, sillones y todos los adimentos necesarios para habilitación de las estaciones de trabajo para los agentes del NOC. (Anexo 3,	LOTE	1
Cristal NOC. Cristal de seguridad claro de 25mm. 4 capas, Nivel 2	LOTE	1
Videowall. Equipos, materiales y accesorios para habilitación del videowall del NOC.	LOTE	1
Workstation agentes. Equipos y accesorios necesarios para la habilitación de las estaciones de trabajo de los agentes del NOC.	LOTE	1
Telefonos NOC. Aff	LOTE	1
Poste. Poste de aluminio, acero, concreto para el tendido de fibra óptica en tramos carreteros y/o metropolitanos.	LOTE	1
Base para poste. Base o dado para poste piramidal o de dado, fabricado en concreto hidráulico con dimensiones de acuerdo al proyecto.	LOTE	1
Accesorios para montaje poste. Herrajes y accesorios para montaje de poste	LOTE	1
Material canalización. Tubería de acero para acometida eléctrica, cable de cobre y cobre desnudo, tierra física y todos los accesorios necesarios para su montaje.		
Fibra optica backbone. Fibra optica de 48 o 72 hilos, multimodo 50um, para 10 gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores en back bone	KM	4,158
Fibra optica Ultima milla. Fibra optica de 12 hilos auto soportada, multimodo 50um, para x gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores.	KM	4,837
Fibra optica PON. Fibra optica de 12 hilos auto soportada, multimodo 50um, para x gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores.	KM	3,489
Cable para suspensión. Cable de acero de 1/4" o 3/16" tensionado según especificación y utilizando los herrajes y soportes adecuados.	KM	4,158
Accesorios para fibra óptica. Herrajes, suspensiones y acero para el tendido de fibra	LOTE	1
Herrajes. Accesorios de marcadores, cierre de empalme, charolas de fusion y protector de fusion	LOTE	1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO**



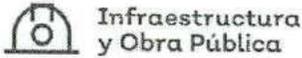
				Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO), DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.R.L. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante 	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 mesas	Hoja: 2 de: 4	
Equipo Activo de transporte DWDM. Dispositivos necesarios para la red de transporte DWDM con capacidad de 10Gbps y conexión a 1Gbps; tales como switches, tarjetas ópticas, fuentes, cables de interconexión y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento (Anexo 3, Apartado O)				LOTE	1
Equipo Activo de transporte PON. Dispositivos necesarios para realizar los enlaces de transporte de información por fibra óptica en el estándar de GPON (Gigabit Passive Optical Network) con capacidad de 10 Mbps simétrico, equipos con capacidad máxima de hasta 32 puertos PON, cada puerto con capacidad de conectar hasta 64 sitios con una distancia máxima de 20kms, capacidad de 2.5 Gbps de bajada por 1.25 Gbps de subida. (Anexo 3, Apartado O)				LOTE	1
Firewall Core. FireWall Montaje 8U Next Generación bastidor de 19 pulgadas 6-ranura del chasis que soporta hasta 4x Módulos de procesador y módulos de interfaz. Incluye software de operación que proporciona información detallada sobre amenazas avanzadas a través de un solo panel Orquestación, automatización y respuesta para toda la superficie de ataque para reducir los riesgos y mejorar la seguridad general de su organización. (Anexo 3, Apartado O)				LOTE	1
Equipo LAN Switch. Switches capa 3 con el chasis, tarjetas modulares, SFP, fuentes y cables de interconexión necesarios para el correcto funcionamiento.				LOTE	1
Equipo Wireless. Puntos de Acceso de red inalámbrica (Access Point) basados en el estándar IEEE 802.11ac wave 2 para 5Ghz y IEEE 802.11n para 2.4Ghz; operación de banda dual en 2.4 y 5Ghz, concurrente; gestión centralizada desde una consola basada en web, accesible desde cualquier dispositivo con acceso a Internet; conexión a la red alámbrica en 1000BaseT; Firewall para bloqueo de tráfico a nivel del punto de acceso, modelado de tráfico para asignación diferenciada de límites de ancho de banda por aplicación y/o servicio por dispositivo conectado, y/o por red inalámbrica en servicio; prevención de intrusos en el canal inalámbrico y detección de interferencia en las bandas de operación mediante un tercer radio de monitoreo dedicado para funciones de monitoreo, permitiendo así que no se sacrifique desempeño para el servicio de los clientes inalámbricos.				LOTE	1
Equipo CPE.				LOTE	1
Equipo de Energía en dependencias. Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) para habilitación de servicios en puntos finales de dependencias.				LOTE	1
Equipos de Energía en sitios Centrales. Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS)				LOTE	1
Torres punto a punto					
Torres multipunto					

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in brown ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



				Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 3 de: 4	
Abonado					
Gabinetes para exterior. Gabinetes para exterior con sistema de energía de alta frecuencia de modo de interruptor de DC al aire libre con capacidad de cuatro módulos rectificadores, con un sistema de monitoreo. Incluye la totalidad de interfaces, cables y conectores necesarios para la correcta operación de la solución			LOTE		1
Mano de obra					
Director del Proyecto. Personal encargado de dirigir el proyecto y responsable de las tomas de decisiones necesarias para lograr la conclusión adecuada del proyecto.			MESES		18
Program Manager. Personal encargado de administrar las asignaciones de los Project Managers que llevarán a cabo la obra constructiva			MESES		18
Project Manager. Personal encargado de gestionar el personal administrativo, técnico y operativo que estará realizando las tareas de obra constructiva.			MESES		18
Superintendente. Personal encargado de gestionar al personal operativo para ejecución de la obra de construcción.			MESES		18
Coordinador de Valor de Obra. Personal encargado de integrar los avances de obra para presentación y consecución de reconocimiento de valor de obra.			MESES		18
Líder técnico. Personal encargado de gestionar a los recursos técnicos que realizarán la implementación de equipos para habilitación de la red.			MESES		18
Ingeniero de implementación. Personal encargado de realizar las tareas técnicas de configuración y puesta a punto de los equipos necesarios para la habilitación de la red.			MESES		18
Comprador. Personal encargado de la adquisición de los materiales y equipos necesarios para la habilitación de la red.			MESES		18
Especialista Jurídico. Personal encargado de la realización de trámites y consecución de permisos, derechos de vía y resolución de conflictos durante la construcción.			MESES		50
Supervisor de cuadrilla. Personal encargado de realizar las tareas operativas correspondientes a implementación y soporte de materiales y equipos para la			MESES		50
Auxiliar de cuadrilla. Personal encargado de realizar las tareas operativas correspondientes a implementación y soporte de materiales y equipos para la			MESES		50
Coordinador de almacén. Personal encargado de la recepción, almacenamiento y distribución de los equipos y materiales necesarios para la habilitación de la red.			MESES		18
Almacenistas. Personal operativo encargado de recepción y entrega de equipos en almacén.			MESES		18

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



4

Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		Jalisco		Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.		Firma del licitante 	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 4 de: 4
Auxiliar de logística. Personal encargado de la distribución de equipos y materiales necesarios para la construcción de la obra.				MESES	18
Ejecutivo de entrega de servicio. Personal responsable de la gestión administrativa del soporte y mantenimiento.				MESES	32
Team Leader. Personal responsable de la gestión técnica/operativa del soporte y mantenimiento.				MESES	32
Agente NOC. Personal responsable del soporte técnico primer nivel y atención telefónica a clientes				MESES	32
Agente SOC. Personal responsable del monitoreo de seguridad para los dispositivos que componen la red.				MESES	32
Ingeniero HUB. Personal responsable de la correcta operación de los equipos de optoelectrónica que integran la red.				MESES	32
Maquinaria y equipo de construcción					
Carro Puler				PZA	54
Escalera				PZA	108
Dedo Chino				PZA	54
Spinner				PZA	54
Flejadora				PZA	54
Caja De Herramienta (Desarmador, Pinzas, Tijeras, Martillo, Llave Varias Medidas, Cuchillo)				PZA	54
Pertiga				PZA	54
Polea Sancilla				PZA	216
Gancho Para Pertiga				PZA	54
Porta Carrete				PZA	54
Polea De 90°				PZA	54
Polea De Huevo				PZA	216
Tecle				PZA	54
Cisalla				PZA	54
Insertor De Tierra				PZA	54
Bota				PZA	54
Fusionadora				PZA	10
OTDR				PZA	10
Fuente De Luz Y Medidor De Potencia				PZA	10
Kit De Herramienta De Fusión				PZA	10
Pera				PZA	54
Soga				PZA	54
Camioneta				PZA	54
Sanjadora				PZA	5
Grua				PZA	5

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in brown ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

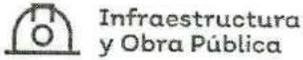
GUADALAJARA, JALISCO, A 9 DE ENERO DE 2020

	OptiX OSN 1800 V	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/47b2b9f2a39048f7a1aae96541b2893
FIREWALL	FortiAnalyzer	https://www.fortinet.com/lat/products/management/fortianalyzer.html#models-specs
	FortiGate® 7000E Series	https://www.fortinet.com/content/dam/fortinet/assets/data-sheets/FortiGate_7000_Series_Bundle.pdf
	Fortinet Transceivers	https://www.fortinet.com/content/dam/fortinet/assets/data-sheets/Fortinet_Transceivers.pdf
GPON	SmartAX EA5800 Hoja de Datos	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/9547bf7339604c3da564#60863ec34ef
	EG8084P Hoja de datos	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/da2198bb76fd4d1fa2e758f7c24f38ca
MICROONDAS	PMP	
	Radiobase 8GHz:	https://infinitwireless.com/downloads/H3N-az5eYCU7MyxLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlOj9eWdAQ9QODVIZC40L24UjQ_NW90.pdf
	CPE 19 dBi:	https://infinitwireless.com/downloads/H3N-az5eYCU7MyxLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlOj9eWdAQ9QODVIZC40L24UjQ_NW90.pdf
	CPE 24 dBi:	https://infinitwireless.com/downloads/H3N-az5eYCU7MyxLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlOj9eWdAQ9QODVIZC40L24UjQ_NW90.pdf
	CPE 27 dBi:	https://infinitwireless.com/downloads/H3N-az5eYCU7MyxLjtbWmIkMzVwazRgekVvcXw9QHlOj9eWdAQ9QODVIZC40L24UjQ_NW90.pdf
	PTP	http://www.portals.aviatnetworks.com/portals/content.asp Se requiere utilizar el siguiente usuario y contraseña para ingresar Id: Marco.cubillos@aviatnet.com Pwd: Mexicanito2019!
NOC	VIDEOWALL	https://www.datapath.co.uk/
	VIDEOWALL	https://www.abeen.mx/products/custom/pl2-9-lite/
	Workstation	https://support.hp.com/za-en/document/c03396950
	TELEFONOS	https://www.cisco.com/go/pphones/7900
SW & ROUTING (L2-L3)	Cisco Nexus 9200	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/nexus-9200-series-switches/datasheet-c78-735980.html
	Cisco Catalyst 9300	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/catalyst-9300-series-switches/nb-06-catal9300-ser-data-sheet-cte-en.html
	Cisco Catalyst 9400	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/catalyst-9400-series-switches/nb-06-catal9400-ser-data-sheet-cte-en.html
WIRELESS	MA-ANT-20	https://meraki.cisco.com/latam/meraki_datasheet_antenna_omni_4_7dBi.pdf
	MR33	https://meraki.cisco.com/latam/meraki_datasheet_MR33.pdf
	MR74	https://meraki.cisco.com/latam/meraki_datasheet_MR74.pdf
	módulos SFP	https://www.cisco.com/c/en/us/products/interfaces-modules/transceiver-modules/index.html

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246LB HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA1131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a
'nnovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 9 DE ENERO DE 2020.

DOCUMENTO T19

LISTADO DETALLADO DE LOS COMPONENTES

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

MTR. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO

P R E S E N T E.-

Me refiero a la licitación No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019, de fecha de 9 DE ENERO DE 2020 para participar en el procedimiento de contratación, relativa al contrato de obra pública multianual a precio alzado "Infraestructura en Telecomunicaciones para los Municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento".

Sobre el particular, y en cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y bases de licitación, manifesté bajo protesta de decir verdad que mis representadas entregan los listados de material de la manera siguiente:

- CPE
- DWDM
- FIBRA OPTICA
- FIREWALL
- GPON
- MICROONDAS
- NOC
- SW & ROUTING (L2-L3) Y WIFI
- VIDEOWALL

Póliza de garantía y soporte es por la duración del contrato y de acuerdo con lo solicitado en las bases de la licitación, anexos y junta de aclaraciones por tanto todo el equipamiento se considera garantía directo con el fabricante y el resto del tiempo estará cubierto con la póliza de soporte y mantenimiento de mis representadas por la vigencia del contrato y los SLA's solicitados por la convocante.


APODERADO LEGAL DE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE  MEGACABLE.

ANEXO 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- Sitios de Salud, conectar entre el 45% y 50% de la lista de sitios, al menos
 - Sitios de Puntos de Verificación e Inspección (PVI), conectar entre el 45% y 50% de la lista de sitios, al menos
 - Sitios de Recaudadoras, conectar entre el 85% y 90% de la lista de sitios, al menos
 - Sitios de Gobierno, conectar entre el 55% y 60% de la lista de sitios, al menos
 - Sitios de Recaudadoras Regionales, conectar entre el 90% y 95% de la lista de sitios, al menos
 - Sitios de Cabeceras Municipales, conectar entre el 94% y 98% de la lista de sitios, al menos
- El RNP, debe permitir, determinar la factibilidad de los sitios a conectar (abonados), a partir de la lista de sitios proporcionada, utilizando nueva infraestructura microondas en banda licenciada.
 - Los nodosRB que se propongan, podrán ser los mismos sitios de la red actual -listados en el archivo Sitios para nodoRB- y/o sitios nuevos. En el caso de proponer sitios nuevos, EL LICITANTE deberá observar la viabilidad de ellos, en lo que respecta, a posibilidad de arrendamiento o donación de terreno y habilitación de infraestructura pasiva, desde camino al sitio hasta suministro de energía. Los costos inherentes a un sitio nuevo deberán ser incluidos en su propuesta (por 20 años al menos). La lista específica de infraestructura pasiva mínima a considerar en los sitios nuevos de nodoRB y los sitios abonados será la siguiente:

NodoRB

- 1.-Torre de Telecomunicaciones
- 2.-Sistema de tierra física y pararrayos
- 3.-Preparación eléctrica (acometida)
- 4.-Rack de telecomunicaciones
- 5.-Sistema de enfriamiento
- 6.-Cuarto de telecomunicaciones
- 7.-Resguardo de sitio (cercado)
- 8.-Sistema de rectificación de energía a -48VCD con 20% de capacidad adicional a la carga total. Todos los equipos de telecomunicaciones deben ser conectados a -48VCD, soportados por el banco de baterías
- 9.-Banco de baterías que soporte al menos 60 min a plena carga todos los equipos asociados a la RB
- 10.-Sistema de emergencia de energía que soporte todos los elementos de la RB, aire acondicionado, luces de cuarto de telecomunicaciones, y todos los equipos de telecomunicaciones
- 11.-Cableados y misceláneos
- 12.-Habilitación de camino hasta el sitio, en caso de requerirse

ANEXO 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

*Esta misma infraestructura deberá existir y operar en óptimas condiciones en los sitios de Radio Base existentes que el Licitante seleccione para utilizarlos como parte de su red, de modo que, en caso de requerir algún mantenimiento o remplazo de alguno de los elementos, deberá incluirse en su propuesta

Sitio Abonado

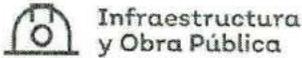
- 1.-Mástil de Telecomunicaciones (del tipo necesario para soportar el peso del CPE)
- 3.-Preparación eléctrica (derivación de contacto)
- 4.-Elementos de montaje de Punto de Acceso Inalámbrico
- 5.-Protectores de línea, tanto para la línea del Puntos de Acceso Inalámbrico como la línea del servicio de datos
- 6.-Cableados y misceláneos
- 7.-Sistema Ininterrumpido de energía (UPS) de 800VA (4 puertos respaldados por materias, superior de picos, línea interactiva y batería sellada de plomo). Es importante señalar que los sitios conectados por Fibra Óptica, deberán incluir este UPS.

- Respecto a los nodosRB de tecnología Microondas de Banda Ancha, que en la actualidad se encuentren en un sitio de nodoRB existente, deberán ser desinstaladas y entregadas a la instancia del Gobierno de Jalisco que se determine (los costos asociados a estos trabajos deberán formar parte de la propuesta de LOS LICITANTES).

Por lo que respecta a los requisitos técnicos mínimos que deberán ser tomados en cuenta como parte de las consideraciones del estudio, se deben considerar las normas básicas listadas enseguida:

- Seleccionar el ancho de canal (MHz) -máximo 20 MHz- en los nodosRB que optimice mejor el espectro disponible y cumpla con los requerimientos de capacidad necesaria:
 - Todos los nodosRB deberán diseñarse en 4 sectores de 90 grados cada uno de ellos, asimismo, respecto a la capacidad de la red, deberán considerarse las portadoras por sector que permitan cubrir la capacidad, según sus sitios abonados propuestos
 - Calidad de señal mínima $\leq -69\text{dbm}$ tanto en sentido *Downlink* como *Uplink*, para los sitios abonados
 - Latencia de viaje completo para aplicaciones de misión crítica de $\leq 100\text{ ms}$
 - Tasa de transferencia mínima agregada de **22 Mbps de *downlink/uplink***
- Red sincronizada, a través del uso de un sistema GPS, en todos los nodosRB, con base al protocolo TDMA
- Nivel de sobresuscripción no mayor a 4:1

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



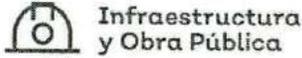
De la misma forma el documento T19, es incongruente con los programas de utilización mensual de materiales y equipos de instalación permanente (documentos T17A y T17B) ya que en dichos programas no se presentan la totalidad de los insumos de materiales y equipos de instalación permanente indicados en este documento T19. Asimismo, el licitante omite señalar materiales tales como concretos, asfalto, tubería para fibra óptica, rellenos fluidos y base hidráulica, necesarios para la instalación de la fibra óptica subterránea y las reposiciones de banquetas y/o pavimentos necesarios. Además, no detalla las características, marcas, modelos, cantidades de los insumos necesarios para llevar a cabo la remodelación del Centro de Operaciones de la Red (NOC), (por ejemplo, aire acondicionado, mobiliario, etc.) mismo que fue requerido en la página 25 del Anexo 3 Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas de las bases de licitación.

				Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P. DE C.V.	Firma del licitante	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 1 de: 4	

Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Materiales y equipos de operación permanente		
Adecuaciones eléctricas. Materiales necesarios para	LOTE	1
Aire acondicionado. Equipos y materiales necesarios para la habilitación de aire acondicionado en el	LOTE	1
Mobiliario. Escritorios, sillas, sillones y todos los adimentos necesarios para habilitación de las estaciones de trabajo para los agentes del NOC. (Anexo 3,	LOTE	1
Cristal NOC. Cristal de seguridad claro de 25mm. 4 capas, Nivel 2	LOTE	1
Videowall. Equipos, materiales y accesorios para habilitación del videowall del NOC.	LOTE	1
Workstation agentes. Equipos y accesorios necesarios para la habilitación de las estaciones de trabajo de los agentes del NOC.	LOTE	1
Telefonos NOC. Afl	LOTE	1
Poste. Poste de aluminio, acero, concreto para el tendido de fibra óptica en tramos carreteros y/o metropolitanos.	LOTE	1
Base para poste. Base o dado para poste piramidal o de dado, fabricado en concreto hidráulico con dimensiones de acuerdo al proyecto.	LOTE	1
Accesorios para montaje poste. Herrajes y accesorios para montaje de poste	LOTE	1
Material canalización. Tubería de acero para acometida eléctrica, cable de cobre y cobre desnudo, tierra física y todos los accesorios necesarios para su montaje.		
Fibra optica backbone. Fibra optica de 48 o 72 hilos, multimodo 50um, para 10 gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores en back bone	KM	4,158
Fibra optica Ultima milla. Fibra optica de 12 hilos autoportada, multimodo 50um, para x gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores.	KM	4,837
Fibra optica PON. Fibra optica de 12 hilos autoportada, multimodo 50um, para x gigabit ethernet uso rudo para interiores y exteriores.	KM	3,489
Cable para suspensión. Cable de acero de 1/4" o 3/16" tensionado según especificación y utilizando los herrajes y soportes adecuados.	KM	4,158
Herrajes. Accesorios de marcadores, cierre de empalme, charolas de fusion y protector de fusion	LOTE	1
Accesorios para fibra óptica. Herrajes, suspensiones y acero para el tendido de fibra	LOTE	1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO**



				Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO), DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.S. DE C.V.	Firma del licitante	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 2 de: 4	
Equipo Activo de transporte DWDM. Dispositivos necesarios para la red de transporte DWDM con capacidad de 10Gbps y conexión a 1Gbps; tales como switches, tarjetas ópticas, fuentes, cables de interconexión y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento (Anexo 3, Apartado O)			LOTE	1	
Equipo Activo de transpote PON. Dispositivos necesarios para realizar los enlaces de transporte de información por fibra óptica en el estándar de GPON (Gigabit Passive Optical Network) con capacidad de 10 Mbps simétrico, equipos con capacidad máxima de hasta 32 puertos PON, cada puerto con capacidad de conectar hasta 64 sitios con una distancia máxima de 20kms, capacidad de 2.5 Gbps de bajada por 1.25 Gbps de subida. (Anexo 3, Apartado O)			LOTE	1	
Firewall Core. FireWall Montaje 8U Next Generación bastidor de 19 pulgadas 6-ranura del chasis que soporta hasta 4x Módulos de procesador y módulos de interfaz. Incluye software de operación que proporciona información detallada sobre amenazas avanzadas a través de un solo panel Orquestación, automatización y respuesta para toda la superficie de ataque para reducir los riesgos y mejorar la seguridad general de su organización. (Anexo 3, Apartado O)			LOTE	1	
Equipo LAN Switch. Switches capa 3 con el chasis, tarjetas modulares, SFP, fuentes y cables de interconexión necesarios para el correcto funcionamiento.			LOTE	1	
Equipo Wireless. Puntos de Acceso de red inalámbrica (Access Point) basados en el estándar IEEE 802.11ac wave 2 para 5Ghz y IEEE 802.11n para 2.4Ghz; operación de banda dual en 2.4 y 5Ghz, concurrente; gestión centralizada desde una consola basada en web, accesible desde cualquier dispositivo con acceso a Internet; conexión a la red alámbrica en 1000BaseT; Firewall para bloqueo de tráfico a nivel del punto de acceso, modelado de tráfico para asignación diferenciada de límites de ancho de banda por aplicación y/o servicio por dispositivo conectado, y/o por red inalámbrica en servicio; prevención de intrusos en el canal inalámbrico y detección de interferencia en las bandas de operación mediante un tercer radio de monitoreo dedicado para funciones de monitoreo, permitiendo así que no se sacrifique desempeño para el servicio de los clientes inalámbricos.			LOTE	1	
Equipo CPE.			LOTE	1	
Equipo de Energía en dependencias. Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) para habilitación de servicios en puntos finales de dependencias.			LOTE	1	
Equipos de Energía en sitios Centrales. Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS)			LOTE	1	
Torres punto a punto					
Torres multipunto					

[Handwritten signature and blue ink scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



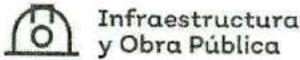
Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO		Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA ENTELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P. DE C.V. VIGILANTES ADMINISTRACIÓN INTEGRAL S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante 	Fecha: 9-ene-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 3 de: 4	
Abonado			LOTE	1	
Gabinetes para exterior. Gabinetes para exterior con sistema de energía de alta frecuencia de modo de interruptor de DC al aire libre con capacidad de cuatro módulos rectificadores, con un sistema de monitoreo. Incluye la totalidad de interfaces, cables y conectores necesarios para la correcta operación de la solución					
Mano de obra					
Director del Proyecto. Personal encargado de dirigir el proyecto y responsable de las tomas de decisiones necesarias para lograr la conclusión adecuada del proyecto.			MESES	18	
Program Manager. Personal encargado de administrar las asignaciones de los Project Managers que llevarán a cabo la obra constructiva			MESES	18	
Project Manager. Personal encargado de gestionar el personal administrativo, técnico y operativo que estará realizando las tareas de obra constructiva.			MESES	18	
Superintendente. Personal encargado de gestionar al personal operativo para ejecución de la obra de construcción.			MESES	18	
Coordinador de Valor de Obra. Personal encargado de integrar los avances de obra para presentación y consecución de reconocimiento de valor de obra.			MESES	18	
Líder técnico. Personal encargado de gestionar a los recursos técnicos que realizarán la implementación de equipos para habilitación de la red.			MESES	18	
Ingeniero de implementación. Personal encargado de realizar las tareas técnicas de configuración y puesta a punto de los equipos necesarios para la habilitación de la red.			MESES	18	
Comprador. Personal encargado de la adquisición de los materiales y equipos necesarios para la habilitación de la red.			MESES	18	
Especialista Jurídico. Personal encargado de la realización de trámites y consecución de permisos, derechos de vía y resolución de conflictos durante la construcción.			MESES	50	
Supervisor de cuadrilla. Personal encargado de realizar las tareas operativas correspondientes a implementación y soporte de materiales y equipos para la			MESES	50	
Auxiliar de cuadrilla. Personal encargado de realizar las tareas operativas correspondientes a implementación y soporte de materiales y equipos para la			MESES	50	
Coordinador de almacén. Personal encargado de la recepción, almacenamiento y distribución de los equipos y materiales necesarios para la habilitación de la red.			MESES	18	
Almacenistas. Personal operativo encargado de recepción y entrega de equipos en almacén.			MESES	18	

[Handwritten blue ink signatures and scribbles on the left side of the page]

[Handwritten blue ink signature]

[Handwritten brown ink signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



4

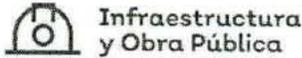
Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		Jalisco		Número de Procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	Documento T19
Descripción general de los trabajos: "INFRAESTRUCTURA ENTELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO."					
Razón social del licitante: HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V. TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V. WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.	Firma del licitante 	Fecha: 8 de Septiembre-2020	Plazo de ejecución: 18 meses	Hoja: 4 de: 4	
Auxiliar de logística. Personal encargado de la distribución de equipos y materiales necesarios para la construcción de la obra.			MESES	18	
Ejecutivo de entrega de servicio. Personal responsable de la gestión administrativa del soporte y mantenimiento.			MESES	32	
Team Leader. Personal responsable de la gestión técnica/operativa del soporte y mantenimiento.			MESES	32	
Agente NOC. Personal responsable del soporte técnico primer nivel y atención telefónica a clientes			MESES	32	
Agente SOC. Personal responsable del monitoreo de seguridad para los dispositivos que componen la red.			MESES	32	
Ingeniero HUB. Personal responsable de la correcta operación de los equipos de optoelectrónica que integran la red.			MESES	32	
Maquinaria y equipo de construcción					
Carro Puler			PZA	54	
Escalera			PZA	108	
Dedo Chino			PZA	54	
Spiner			PZA	54	
Flejadora			PZA	54	
Caja De Herramienta (Desarmador, Pinzas, Tijeras, Martillo, Llave Varias Medidas, Cuch			PZA	54	
Pertiga			PZA	54	
Polea Sencilla			PZA	216	
Gancho Para Pertiga			PZA	54	
Porta Carrete			PZA	54	
Polea De 90°			PZA	54	
Polea De Huevo			PZA	216	
Tecie			PZA	54	
Cisalla			PZA	54	
Insertor De Tierra			PZA	54	
Bota			PZA	54	
Fusionadora			PZA	10	
OTDR			PZA	10	
Fuente De Luz Y Medidor De Potencia			PZA	10	
Kit De Herramienta De Fusion			PZA	10	
Pera			PZA	54	
Soga			PZA	54	
Camioneta			PZA	54	
Sanjadora			PZA	5	
Grúa			PZA	5	

[Handwritten blue ink signatures and scribbles]

[Handwritten blue ink signature]

[Handwritten brown ink signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a.
innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier

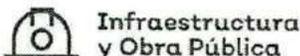
GUADALAJARA, JALISCO, A 9 DE ENERO DE 2020

FIREWALL	OptiX OSN 1800 V	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/47b2b9f2a39048f7a1aae96541b82f93
	FortiAnalyzer	https://www.fortinet.com/lat/produca/management/fortianalyzer.html#models-specs
	FortiGate® 7000E Series	https://www.fortinet.com/content/dam/fortinet/assets/data-sheets/FortiGate_7000_Series_Bundle.pdf
	Fortinet Transceivers	https://www.fortinet.com/content/dam/fortinet/assets/data-sheets/Fortinet_Transceivers.pdf
GPON	SmartAX EA5800 Hoja de Datos	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/9547b77339604c3da564e6b983e034ef
	EG8084P Hoja de datos	https://e.huawei.com/mx/material/enterprise/do2198eb76fd4d1fa2e7587c24138ca
MICROONDAS	PMP	
	Radiobase 8GHz	https://nfinetwireless.com/downloads/H3N-az5oYCU7MyxLjtbWmikMzVwazRgekVwcXw9QHIOj9eWdAQ9QODVIZC40L24UdjQ_NW90.pdf
	CPE 19 dBi	https://nfinetwireless.com/downloads/H3N-az5oYCU7MyxLjtbWmikMzVwazRgekVwcXw9QHIOj9eWdBAQ9QODVIZHixID1Sc08_NW90.pdf
	CPE 24 dBi	https://nfinetwireless.com/downloads/H3N-az5oYCU7MyxLjtbWmikMzVwazRgekVwcXw9QHIOj9eWdAQ9QODVIZHixKjRFczg_NW90.pdf
	CPE 27 dBi	https://nfinetwireless.com/downloads/H3N-az5oYCU7MyxLjtbWmikMzVwazRgekVwcXw9QHIOj9eWdAQ9QODVIZCExe2gVJDU_NW90.pdf
	PTP	http://www.portals.aviatnetworks.com/portals/content.asp Se requiere utilizar el siguiente usuario y contraseña para ingresar Id: Marco.cubillos@aviatnet.com Pwd: Mexicanlco2019f
NOC	VIDEOWALL	https://www.datapath.co.uk/
	VIDEOWALL	https://www.absen.mx/products-custom/pl2-5-lite/
	Workstation	https://support.hp.com/za-en/document/c03368999
	TELEFONOS	https://www.cisco.com/go/pphones/7800
SW & ROUTING (L2-L3)	Cisco Nexus 9200	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/nexus-9000-series-switches/datasheet-c78-735982.html
	Cisco Catalyst 9300	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/catalyst-9300-series-switches/nb-06-cat9300-ser-data-sheet-cte-en.html
	Cisco Catalyst 9400	https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/catalyst-9400-series-switches/nb-06-cat9400-ser-data-sheet-cte-en.html
WIRELESS	MA-ANT-20	https://meraki.cisco.com/lib/pdf/meraki_datasheet_antenna_omni_4_7cbl.pdf
	MR33	https://meraki.cisco.com/lib/pdf/meraki_datasheet_MR33.pdf
	MR74	https://meraki.cisco.com/lib/pdf/meraki_datasheet_MR74.pdf
	módulos SFP	https://www.cisco.com/c/en/us/products/interfaces/acs-modules/transceiver-modules/index.html

TCA0407219TG TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA1131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a.
'nnovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 9 DE ENERO DE 2020.

DOCUMENTO T19

LISTADO DETALLADO DE LOS COMPONENTES

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

MTR. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO

PRESENTE.-

Me refiero a la licitación No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019, de fecha de 9 DE ENERO DE 2020 para participar en el procedimiento de contratación, relativa al contrato de obra pública multianual a precio alzado "Infraestructura en Telecomunicaciones para los Municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento".

Sobre el particular, y en cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y bases de licitación, manifesté bajo protesta de decir verdad que mis representadas entregan los listados de material de la manera siguiente:

- CPE
- DWDM
- FIBRA OPTICA
- FIREWALL
- GPON
- MICROONDAS
- NOC
- SW & ROUTING (L2-L3) Y WIFI
- VIDEOWALL

Póliza de garantía y soporte es por la duración del contrato y de acuerdo con lo solicitado en las bases de la licitación, anexos y junta de aclaraciones por tanto todo el equipamiento se considera garantía directo con el fabricante y el resto del tiempo estará cubierto con la póliza de soporte y mantenimiento de mis representadas por la vigencia del contrato y los SLA's solicitados por la convocante.


APODERADO LEGAL DE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE  MEGACABLE.

ANEXO 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- EL LICITANTE debe incluir carta dirigida a LA CONVOCANTE, en hoja membretada del fabricante y firmada por representante legal del fabricante, en original y mencionando el número de concurso en el cual participa, dónde se indique, lo siguiente:
 - Que la empresa es distribuidor certificado en territorio mexicano de sus productos y servicios y que cuenta con la experiencia técnica para instalar la solución.
 - Que la empresa cuenta con el respaldo técnico y comercial por parte del fabricante para el desarrollo de este proyecto.
 - Que los equipos de la solución son nuevos y no remanufacturados o reconstruidos.
- Con el objetivo de garantizar la calidad de los bienes y servicios a contratar, LOS LICITANTES en el concurso deberán contar con certificaciones a nivel profesional vigentes emitidos y reconocidas por el fabricante asociado con las tecnologías solicitadas.

Remodelación del Centro de Operaciones de la Red (NOC) de la CONVOCANTE

EL LICITANTE deberá realizar la remodelación TOTAL del NOC/SOC de LA CONVOCANTE ubicado en la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco con domicilio en Av. Alcalde 1221 colonia miraflores, Guadalajara, Jalisco.

Esta remodelación deberá incluir el diseño, obra civil, mobiliario especializado, logotipos, cableado estructurado de datos y eléctrico, videowall en paneles led con pitch máximo de 2.5mm y medidas mínimas de 4x2 metros, iluminación, equipo de cómputo de perfil avanzado con al menos 2 pantallas de 23" por estación, control de acceso para 3 puertas, y cualquier otro aditamento que resulte necesario a fin de garantizar las condiciones idóneas para habilitar 12 estaciones de operador, 1 estación de supervisor y 1 oficina de despacho, quienes serán los administradores de la red.

La propuesta deberá incluir cantidad, marca, modelo y características del inventario de muebles y equipos propuestos. Dicho listado deberá ser enunciativo más no limitativo toda vez que se deberá garantizar la correcta instalación y puesta a punto de dicha área.

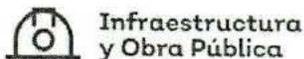
Dicha remodelación deberá estar apegada a los estándares internacionales de calidad, ergonomía y seguridad, por lo tanto, cualquier obra, mobiliario, hardware y/o software deberán cumplir con la normatividad vigente.

Página 25 de 127

Esta hoja pertenece al Anexo 3 de las Bases de la Licitación Pública Nacional del Contrato de Obra Pública Multianual a Precio Alzado Número SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional de acuerdo con lo señalado en los puntos 6 párrafo segundo, 6.1 y 6.3.2 y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento T26.- Descripción del diseño de la Red, identificando todos los componentes de infraestructura existente que el licitante propone se integren la red, cumpliendo lo solicitado en el ANEXO 2 USO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL LICITANTE.

Incumplimiento: En el documento el licitante señala y describe la infraestructura existente que propone se integre a la red, de conformidad con lo solicitado en el ANEXO 2 USO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL LICITANTE y en concordancia con lo establecido en el punto 1.3 de las bases de licitación pública nacional, que establece que en su caso dicha infraestructura pasará a ser propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco y dado que esta se encuentra a su vez ofertada en el resto de la proposición del licitante, se estaría ante un acto traslativo de dominio, entendiéndose éste en el que uno de los contrayentes se obliga a entregar una cosa determinada y el otro a pagar por ella un precio cierto. Sin embargo, dicha proposición fue firmada y presentada por el representante común de las personas morales que conforman la participación conjunta, persona que de igual forma es representante legal de las morales asociadas, cuya personalidad y facultades fueron señaladas en el contrato de asociación en participación respectivo y en los siguientes instrumentos jurídicos:

1.- Para efecto de acreditar la representación de la moral "TELEFONÍA POR CABLE, S. A. DE C. V.", fue presentada la escritura pública número 12,621 (doce mil seiscientos veintiún), de fecha 03 de agosto de 2018, ante el Lic. Miguel Arnulfo Salaas Mariscal, Notario Público número 10 de la ciudad de Puerto Guaymas, Sonora, México, mediante la cual se otorga al C. [REDACTED] los siguientes poderes para que los ejercite de forma separada:

- Poder General Judicial y para Pleitos y Cobranzas.
- Poder General para Actos de Administración en materia Laboral.
- **Poder General para Actos de Administración.**

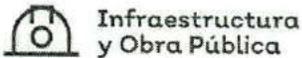
2.- Para efecto de acreditar la representación de la moral "HOLA INNOVACIÓN, S. A. DE C. V.", fue presentada la escritura pública número 43,175 (cuarenta y tres mil ciento setenta y cinco), de fecha 09 de julio de 2018, ante el Lic. Pablo González Vásquez, Notario Público número 35 de la ciudad de Zapopan, Jalisco, mediante la cual se otorga al C. [REDACTED] los siguientes poderes para que los ejercite de forma separada:

- Poder General Judicial y Extrajudicial para Pleitos y Cobranzas.
- Poder General para Actos de Administración en materia Laboral.
- **Poder General para Actos de Administración.**

3.- Para efecto de acreditar la representación de la moral "SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S. A. P. I. DE C. V.", fue presentada la escritura pública número 76,359 (setenta y seis mil trescientos cincuenta y nueve), de fecha 07 de mayo de 2019, ante el Lic. Roberto Armando Orozco Alonso, Notario Público número 130 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, mediante la cual se otorga al C. [REDACTED] los siguientes poderes para que los ejercite de forma separada:

- Poder General Judicial y Extrajudicial para Pleitos y Cobranzas.
- Poder General para Actos de Administración en materia Laboral.
- **Poder General para Actos de Administración.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



4.- Para efecto de acreditar la representación de la moral "WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I DE C.V.", fue presentada la escritura pública número 76,358 (setenta y seis mil trescientos cincuenta y ocho), de fecha 07 de mayo de 2019, ante el Lic. Roberto Armando Orozco Alonso, Notario Público número 130 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, mediante la cual se otorga al C. [REDACTED] los siguientes poderes para que los ejercite de forma separada:

- Poder General Judicial y Extrajudicial para Pleitos y Cobranzas.
- Poder General para Actos de Administración en materia Laboral.
- **Poder General para Actos de Administración.**

Del análisis realizado a los poderes exhibidos para acreditar las facultades del representante legal de las morales que integran la participación conjunta, se pudo observar que éste, cuenta únicamente con Poder General para Actos de Administración, en términos de lo dispuesto por el artículo 2,554 del Código Civil Federal y sus correlativos en las entidades Federativas, limitándose únicamente a representar a las morales ante actos que tengan por objeto la conservación y beneficio de los bienes administrados, o bien, su mejoramiento, así como la defensa de los derechos del mandante, es decir conservarlo o mejorarlo aprovechando sus frutos y rentas en beneficio de su titular.

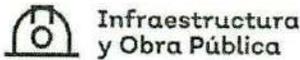
Por lo que dado que la proposición presentada por las morales engloba un acto traslativo de dominio, el poder con el que cuenta el representante de las morales es decir Poder General para Actos de Administración, resulta insuficiente dado que para estar en aptitud de obligar a éstas en actos que comprendan traslación de dominio, debería de contar con un poder para actos de dominio, toda vez que el mandato otorgado en un poder general para actos de administración no puede llevar a la pérdida o menoscabo del patrimonio del mandante, puesto que ello sólo es facultad exclusiva de éste, al reunirse en él las facultades de usar, disfrutar y disponer del mismo.

Resulta oportuno traer a luz, lo dispuesto tanto por el artículo 2,554 del Código Civil Federal, así como el en el artículo 2207 del Código Civil del Estado de Jalisco, los cuales a groso modo establecen que en los poderes generales para ejercer actos de dominio, es necesario que se exprese que se confieren con ese carácter, a efecto de que el apoderado tenga todas las facultades de propietario, en lo relativo a los bienes como en su defensa, situación que en el caso que nos ocupa no se estableció.

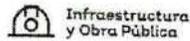
Asimismo, el requerimiento de que los licitantes deberán transferir la propiedad de la infraestructura, y por lo tanto quien participe en el procedimiento de contratación debe contar con facultades para tal efecto se estableció también en la junta de aclaraciones a pregunta expresa número 76 (página 77 del acta de la junta de aclaraciones) realizada por el licitante Operbes, S.A. de C.V.

Por lo anterior y considerando que según lo dispuesto por el artículo 87 fracción II del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el contrato de asociación en participación, se debería de haber establecido el poder notariado mediante el cual se le otorgan facultades suficientes para atender todo lo relacionado con el procedimiento de licitación pública y los derechos y obligaciones derivados de éste, al representante común, da como resultado que dicho contrato no cumple con los requerimientos establecidos en las referidas bases de licitación por esta dependencia y omite la presentación del poder requerido, configurándose con esto la causal de desechamiento, prevista en el punto 6.3.2, de las Bases de Licitación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL

Representante o Apoderado Legal: La persona a la que se le confiere poder amplio y suficiente por parte del Licitante, otorgado en escritura ante fedatario público.

RUPC: Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas.

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Localidad: Localidad es uno de los diversos puntos de entrega de servicio que tiene un Ramal (Fracción de un Ramal) Se utilizan las localidades para efectos de administración y gestión de los trabajos de la OPM.

Siniestro: Daños que sufran la infraestructura o equipos derivados de actos vandálicos, robo (únicamente en el caso de ubicarse en instalaciones bajo resguardo del Contratante), daño causado por caso fortuito (desastres o eventos naturales) o fuerza mayor.

Vicios Ocultos: Significa cualquier defecto, omisión o error, que sea o no visible fácilmente, que ocurra debido al incumplimiento o deficiencias constructivas o de calidad de materiales por parte del Contratista con la Propuesta y/o cualquier otra obligación del Contrato.

Vida Útil: Se refiere a los años de funcionamiento especificados por los fabricantes de equipos y fibra óptica, que para efectos de este procedimiento se consideran 20 años.

1.2 OBJETO DE LA LICITACIÓN.

El otorgamiento y formalización del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO para la "Infraestructura en telecomunicaciones para los municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento", cuya realización requiere disponibilidad presupuestal de dos o más años subsecuentes, misma que cuenta con la autorización correspondiente conforme a lo señalado en el artículo 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, según se detalla en las presentes bases de licitación y sus anexos.

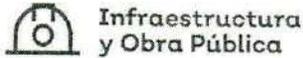
1.3 DESCRIPCIÓN GENERAL.

El objeto de esta licitación y del contrato es: "Infraestructura en telecomunicaciones para los municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento", a realizarse bajo el esquema de obra pública multianual a precio alzado y tiempo determinado, que comprende el diseño, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento de la Red Jalisco de fibra óptica, con lo cual se instalará una red con cobertura estatal, mejorando los niveles de conectividad que potencien las capacidades de cada región en el Estado y mejorando la calidad de vida de los jaliscienses.

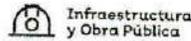
Página 10 de 94

Esta hoja pertenece a las Bases de la Licitación Pública Nacional del Contrato de Obra Pública Multianual a Precio Alzado Número SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL

Las presentes Bases tienen por objeto regular los conceptos, requisitos y procedimientos que deberán ser observados tanto por los licitantes como por la convocante, en el proceso de licitación para la adjudicación de los trabajos necesarios para la Obra Pública Multianual de la Red Jalisco en cada una de sus etapas, desde la etapa Preparatoria, diseño, estudios previos y proyecto ejecutivo; su etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha; la etapa de Servicio y Mantenimiento para el cumplimiento de las condiciones físicas y operativas establecidas conforme a los Indicadores de Desempeño así como en la etapa de Entrega de la red.

La obra pública descrita podrá ser construida con infraestructura nueva o existente, en el entendido que todo el equipamiento e infraestructura que se destine para la Red Jalisco será o pasará a propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco. En caso de que el licitante utilice infraestructura existente para la construcción de la obra pública que se licite, deberá contar con los títulos de propiedad y los contratos respectivos que le permiten su instalación y uso en propiedad de terceros a efecto de realizar las respectivas transferencias de propiedad o cesiones totales o parciales de derecho, según corresponda. La infraestructura preexistente será sujeta del cumplimiento de las premisas antes expuestas y pasará a ser propiedad de la convocante.

Toda infraestructura activa y/o pasiva que forme parte de los elementos para el correcto funcionamiento del proyecto, deberán integrarse como parte de los entregables a la convocante, salvo espacios de cubicación, postes, ducterías y terrenos de los cuales el participante deberá cubrir los costos a terceros por concepto de uso y aprovechamiento por un periodo de 20 años.

En el supuesto de que a la obra se aporte infraestructura existente del licitante, esta deberá ser plenamente útil, compatible, interoperable, con los mismos niveles de calidad que la infraestructura nueva. La vida útil con la que se entreguen los tramos de infraestructura existente deberán de cubrir con los 20 años a partir de su entrega al servicio de la Red Jalisco, en su caso el LICITANTE deberá de reemplazar la fibra previo al término del contrato para cumplir con esta condición.

La convocante requiere que los licitantes ofrezcan en su propuesta al menos 6 hilos de fibra óptica, ya sea en tramos preexistentes o nuevos. Dichos hilos de fibra óptica pasarán a propiedad de la convocante bajo el mecanismo y con las condiciones establecidas en estas bases.

Los tramos de fibra óptica preexistente y nuevos que se propongan como factibles de entregar los 6 hilos solicitados por la convocante, deberán estar debidamente identificados en los puntos de demarcación de cada punta.

Durante la vigencia del contrato el licitante adjudicado será el único ente que tendrá acceso a la manipulación de las rutas de fibra nueva y/o preexistente, ya sea para mantenimiento o reparaciones a fin de mantener una sola instancia que intervenga en toda la red y garantice que tanto la red del licitante adjudicado como la de la convocante se mantengan íntegras, seguras e inalteradas.

Al término del contrato, en caso de existir un tercero distinto al licitante adjudicado, dicho tercero deberá presentar un plan y esquema de trabajo, a fin que, de la atención de mantenimientos e

Página 11 de 94

Esta hoja pertenece a las Bases de la Licitación Pública Nacional del Contrato de Obra Pública Multianual a Precio Alzado Número SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

PROPUESTA TECNICA ANEXO 2

Asociación en participación
Telefonía por Cable S.A de C.V.,
Hola Innovación S.A de C.V.,
Servicios Especiales Turandot S.A.P.I de C.V. y
Werther Administración Integral S.A.P.I de C.V.

"Secretaria de Infraestructura y Obra Pública"

Licitación Pública Nacional
Nº SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019

"Infraestructura en Telecomunicaciones para los
Municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios
básicos, proyecto ejecutivo, construcción,
equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento"

TCA0407218T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT910S246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI131115654 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

hola.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".


MetroCarrier.

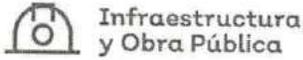
GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

● **ANEXO 2**
INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z3 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA1131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE  MEGACABLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

ANEXO 2 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
PRESENTE.-



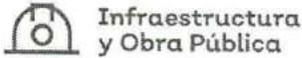
FORMATO AA
CONDICIÓN ACTUAL PARA PROPUESTA DE
RAMALES CON INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Numero de ramal	02
Identificador de ramal	GDL-02
Origen	CTC Águila
Destino	CTC Águila / Camino Real a Agua amarilla / 15.4 Km
Distancia	15.4 Km
Características generales de la fibra	36-144 hilos/G.652.D
Municipios de cobertura	Guadalajara y Tlaquepaque
Tiempo de vida útil restante de acuerdo a especificaciones del fabricante	18 años
En caso de vida útil menor a 20 años, ¿Existe plan de reemplazo en los próximos 4 años?	No Aplica
¿Entrega inmediata disponible?	Si
En caso de ser negativa la pregunta anterior, (Favor de especificar tiempo de entrega estimado)	No Aplica

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SOT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

ANEXO 2 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTR. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
PRESENTE.-



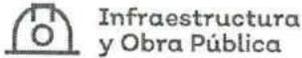
FORMATO AA
CONDICIÓN ACTUAL PARA PROPUESTA DE
RAMALES CON INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Numero de ramal	03
Identificador de ramal	GDL-03
Origen	CTC Calzada del Águila
Destino	Puente Grande. Carr. 132
Distancia	33.8 Km (Principal) 19 Km (Derivación)
Características generales de la fibra	36-144 hilos/G.652.D
Municipios de cobertura	Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto, Juanacatlán
¿Tiempo de vida útil restante de acuerdo a especificaciones del fabricante?	16 años
En caso de vida útil menor a 10 años, ¿Existe plan de reemplazo en los próximos 4 años?	No Aplica
¿Entrega inmediata disponible?	Si
En caso de ser negativa la pregunta anterior ¿favor de especificar tiempo de entrega estimado?	No Aplica

TCA04072976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
S0T9105246LB HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SE11311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA1131115636 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

ANEXO 2 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
PRESENTE.-



FORMATO AA
CONDICIÓN ACTUAL PARA PROPUESTA DE
RAMALES CON INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Numero de ramal	04
Identificador de ramal	TLC-04
Origen	HUB 09
Destino	Camino Real a Agua Amarilla
Distancia	20.2 Km
Características generales de la fibra	36-144 hilos/G.652.D
Municipios de cobertura	Tlajomulco
Tiempo de vida o el restante de acuerdo a especificaciones del fabricante.	17 años
En caso de vida útil menor a 20 años, ¿Existe plan de reemplazo en los próximos 4 años?	No Aplica
¿Entrega inmediata disponible?	Si
En caso de ser negativa la pregunta anterior ¿Favor de especificar tiempo de entrega estimado?	No Aplica

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SOT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311150Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

ANEXO 2 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
PRESENTE.-



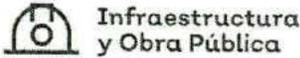
FORMATO AA
CONDICIÓN ACTUAL PARA PROPUESTA DE
RAMALES CON INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Número de ramal	06
Identificador de ramal	TLC-06
Origen	HUB 9
Destino	HUB Carr. Chapala y Carr. Cajititlán
Distancia	24.1 Km
Características generales de la fibra	48 hilos/G.652.D
Municipios de cobertura	Tlajomulco
Tiempo de vida útil restante de acuerdo a especificaciones del fabricante	16 años
En caso de vida útil menor a 30 años, ¿existe plan de reemplazo en los próximos 5 años?	No Aplica
Entrega inmediata disponible?	Si
En caso de ser negativa la pregunta anterior ¿favor de especificar tiempo de entrega estimado?	No Aplica

TCA040721976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT910524618 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET15115628 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAT15115666 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



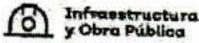
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

ANEXO 2 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
PRESENTE.-



FORMATO AA
CONDICIÓN ACTUAL PARA PROPUESTA DE
RAMALES CON INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Número de ramal	07
Identificador de ramal	TCH-07
Origen	Hub Techaluta
Destino	Carr. 417
Distancia	8 Km
Características generales de la fibra	144 hilos/G.652.D
Municipios de cobertura	Techaluta de Montenegro
Tiempo de vida útil restante de acuerdo a especificaciones del fabricante	16 años
En caso de vida útil menor a 20 años ¿Existe plan de reemplazo en los próximos 4 años?	No Aplica
¿Enrutamiento está disponible?	Si
En caso de ser negativa la pregunta anterior ¿Puede especificar tiempo de entrega estimado?	No Aplica

T
S
TCA040721076 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
EDT910E246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SRT191M5828 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA131115656 WERTNER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

ANEXO 2 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
P R E S E N T E.-



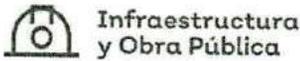
FORMATO AA
CONDICIÓN ACTUAL PARA PROPUESTA DE
RAMALES CON INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Número de rama	09
Identificador de rama	TAP-09
Origen	Tapalpa
Destino	San Martín
Distancia	32 Km
Características generales de la fibra	72 hilos/G.652.D
Municipios de cobertura	Tapalpa.
Tiempo de vida útil restante de acuerdo a especificaciones del fabricante.	15 años
En caso de vida útil menor a 20 años, ¿Existe plan de reemplazo en los próximos 5 años?	No Aplica
¿Entrega inmediata disponible?	Si
En caso de ser negativa la pregunta anterior ¿Puede especificar tiempo de entrega estimado?	No Aplica

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
9BT1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

ANEXO 2 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
PRESENTE.-



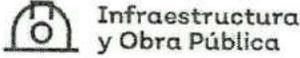
FORMATO AA
CONDICIÓN ACTUAL PARA PROPUESTA DE
RAMALES CON INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Numero de rama	11
Identificador de rama	CDG-11
Origen	Zapotlán el Grande
Destino	Gómez Farías
Distancia	10.3 Km
Características generales de la fibra	72 hilos/G.652.D
Municipios de cobertura	Zapotlán El Grande
Tiempo de vida útil restante de acuerdo a especificaciones del fabricante	15 años
En caso de vida útil menor a 20 años, ¿Existe plan de reemplazo en los próximos 5 años?	No Aplica
¿Entrega inmediata disponible?	Si
En caso de ser negativa la pregunta anterior, ¿Puede especificar tiempo de entrega estimado?	No Aplica

TCA044721976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SD79105046LS HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET12711828 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI131115654 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

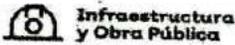


MetroCarrier.

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

ANEXO 2 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
P R E S E N T E.-



FORMATO AA
CONDICIÓN ACTUAL PARA PROPUESTA DE
RAMALES CON INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

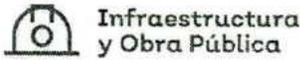
Numero de canal	12
Identificador de ramal	CDG-12
Origen	Zapotlán el Grande
Destino	Tonila
Distancia	43.6 Km
Características generales de la fibra	72-144 hilos/G.652.D
Municipios de cobertura	Zapotlán El Grande, Zapotiltic, Tuxpan, Tonila.
Tiempo de vida útil restante de acuerdo a especificaciones del fabricante	15 años
En caso de vida útil menor a 20 años, ¿Existe plan de reemplazo en los próximos 4 años?	No Aplica
Entrega inmediata disponible?	Si
En caso de ser negativa la pregunta anterior, ¿Favor de especificar tiempo de entrega estimado?	No Aplica



TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT0105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 99 DE ENERO DE 2020

ANEXO 2 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTR. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
PRESENTE.-



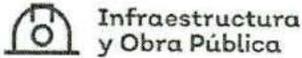
FORMATO AA
CONDICIÓN ACTUAL PARA PROPUESTA DE
RAMALES CON INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Numero de rama	13
Identificador de rama	TAL-13
Origen	HUB Tala
Destino	La Vega
Distancia	32.3 Km
Características generales de la fibra	72 hilos/G.652.D
Municipios de cobertura	Tala, Teuchitlán.
Tiempo de vida útil restante de acuerdo a especificaciones del fabricante.	15 años
En caso de vida útil menor a 20 años, ¿existe plan de reemplazo de los próximos 5 años?	No Aplica
¿Entrega inmediata disponible?	Si
En caso de ser negativa la pregunta anterior, ¿favor de especificar tiempo de entrega estimado?	No Aplica

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET317156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI131115654 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

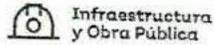
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

El Licitante deberá presentar:

Estados financieros básicos, así como flujo de efectivo, dictaminados por contador público independiente (con nombre y el número de cédula profesional), correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, así como los estados financieros básicos internos, flujo de efectivo y notas analíticas parciales del ejercicio 2019, elaborado por contador público (con nombre y el número de la cédula profesional), con identificación oficial y cédula profesional en copias certificadas. (Pág. 72)

Se solicita a la convocante confirmar si acepta que solamente se presente la cedula profesional certificada del contador público y que no se presente la identificación oficial certificada, toda vez que la cedula profesional es aceptada también como identificación oficial.

Respuesta:

No se acepta su solicitud.

Pregunta No. 76:

Bases.

1.3 DESCRIPCIÓN GENERAL Y 2.5 PARTICIPACIÓN DE FORMA CONJUNTA DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES. (Pág. 11 Y 49)

Se solicita a la convocante se sirva confirmar que en la presente licitación se requiere a los licitantes que se transfiera la propiedad de la infraestructura, y por lo tanto quien participe en el procedimiento deberá contar con facultades para tal efecto.

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta No. 77:

Bases.

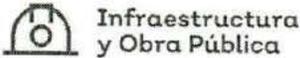
1.5 CONTRATO A PRECIO ALZADO. (Pág. 38)

Se solicita a la Convocante se sirva indicar los términos, condiciones y el procedimiento para la aplicación de descuentos y deductivas, toda vez que no se encuentra establecido el método de aplicación de descuentos y deductivas en la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 fracción X de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, esto es, aclarar la manera como se aplicarán de los descuentos y deductivas.

Respuesta:

Los anexos forman parte de la convocatoria y bases de licitación, por lo que sus consideraciones, requisitos y alcances se fundamentan en el numeral 1 del artículo 61 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. De igual forma, en la fracción X numeral 1 del artículo 95 de la misma Ley se establece que los contratos contendrán, los términos, condiciones y el procedimiento para la aplicación de penas

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a.
Innovación



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA
LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN,
EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE DICIEMBRE 2019

CONTRATO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO LICITARIO, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO". QUE CELEBRAN POR UNA PARTE TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL PARTICIPANTE A", POR OTRA PARTE LA EMPRESA HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PARTICIPANTE B", POR OTRA PARTE LA EMPRESA SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PARTICIPANTE C", Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PARTICIPANTE D", Y CUANDO SE HAGA REFERENCIA A LOS QUE INTERVIENEN SE DENOMINARÁN "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I. "EL PARTICIPANTE A" DECLARA QUE:
I.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 8,534 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2004, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JAVIER LOZANO CASILLAS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 108 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 24061*1 EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

Y QUE LAS REFORMAS O MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA SON:
I.1.2 MEDIANTE ESCRITURA 6,165 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2010, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JAVIER LOZANO CASILLAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 108 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 24061*1 EL 25 DE MARZO DE 2010, SE APROBÓ LA FUSIÓN ENTRE MEGACABLE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. "FUSIONADA" Y TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V. "FUSIONANTE".

I.1.3 EN ESCRITURA 15,858 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2018, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JORGE RAMÓN QUINONES RUIZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 18 DE ZAPOPAN, JALISCO E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 24061*1 EL 28 DE FEBRERO DE 2019, SE RECONOCIÓ LA NUEVA TENENCIA ACCIONARIA.

I.2 TIENE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES TCA0407219T6, PARA EFECTOS FISCALES.

I.3 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS #1694, COL. DEL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44900.

I.4 RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL:

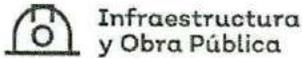
DENOMINACIÓN SOCIAL:
MEGA CABLE S.A. DE C.V.
TELE ASESORES S.A. DE C.V.

I.5 SU APODERADO, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 12,621 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2018, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 10 DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SOT105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SEI111156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI111156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola.
Innovación



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA
LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN,
EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE DICIEMBRE 2019

DECIR VERDAD QUE LAS FACULTADES QUE OSTENTA NO LE HAN SIDO REVOCADAS, LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE EL DOMICILIO ES EL MISMO INDICADO EN EL INCISO I.3 DEL PRESENTE INSTRUMENTO: EL UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS #1694, COL. DEL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44900.

I.6 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS, CORRESPONDE A: PRESTAR SERVICIOS, EN FORMA DIRECTA O POR CUENTA DE, O ASOCIADA CON TERCEROS, DE TELECOMUNICACIONES Y COMUNICACIONES EN SUS DISTINTAS MODALIDADES, TECNOLOGÍAS Y ÁMBITOS YA CREADOS Y QUE EN LO FUTURO SE CREEN, ASÍ COMO OBTENER TODAS LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS QUE PARA ELLOS SE REQUIERAN, QUE NO IMPLIQUEN CONCESIÓN Y COMO CONSECUENCIA, MAYORÍA DE CAPITAL MEXICANO,

PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y DE VOZ ACCESORIA A DATOS; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE VALOR AGREGADO TALES COMO CORREO ELECTRÓNICO EN SUS DISTINTAS MODALIDADES, INFORMACIÓN EN LÍNEA DE VOZ Y DATOS; SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN BASE DE DATOS Y RETRANSMISIÓN DE DATOS Y VOZ.

I.7 QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NI LA EMPRESA NI NINGUNO DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, EMPLEADOS O TRABAJADORES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II. "EL PARTICIPANTE B" DECLARA QUE:

II.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, BAJO LA DENOMINACIÓN SISTEMAS DIGITALES EN TELEFONIA, S.A. DE C.V., SEGÚN CONSTA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 2,942, DE FECHA 22 DE MAYO DE 1991, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 3 DE LA CIUDAD DE CHAPALA JALISCO, LIC. JORGE VÍCTOR RAMOS GÓMEZ, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 543-544, TOMO 385-A, DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO DE COMERCIO, DE FECHA 08 DE JULIO DE 1991.

Y QUE LAS REFORMAS O MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA SON:

II.1.1 ESCRITURA NÚMERO: 60,596 FECHA (S): 13 DE NOVIEMBRE DE 2002, NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA (S) MISMA (S): LIC. TEODORO GUTIÉRREZ GARCÍA, NOTARIO PÚBLICO NO. 70, CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO BAJO LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO NO. 424 DEL TOMO 726 DEL LIBRO PRIMERO DE FECHA 23 DE JULIO DE 2003, MODIFICACIÓN: ESTATUTOS 17, 18 Y 20, EN CUANTO A DIVERSAS FACULTADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

II.1.2 ESCRITURA NÚMERO: 61,702 FECHA (S): 15 DE ABRIL DE 2003, NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA (S) MISMA (S): LIC. TEODORO GUTIÉRREZ GARCÍA, NOTARIO PÚBLICO NO. 70, CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO BAJO LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO NO. 425 DEL TOMO 726 DEL LIBRO PRIMERO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2003, MODIFICACIÓN: ESTATUTO 2, EN CUANTO A LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL

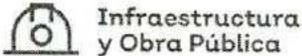
II.1.3 ESCRITURA NÚMERO: 19,102 FECHA (S): 16 DE DICIEMBRE DE 2011, NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA (S) MISMA (S): LIC. PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 35, CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO CON EL REGISTRO PÚBLICO FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NO. 19856*1 DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2012, MODIFICACIÓN: ESTATUTO 1, EN CUANTO AL CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL

II.1.4 ESCRITURA NÚMERO: 24,481 FECHA (S): 17 DE OCTUBRE DE 2013, NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA (S) MISMA (S): LIC. PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 35, CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO SIN REGISTRO PÚBLICO POR NO SER UN ACTO QUE REQUIERA INSCRIPCIÓN, MODIFICACIÓN: EN

TC0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT0105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET131056Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI13105656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a.
Innovación



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA
LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN,
EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE DICIEMBRE 2019

CUANTO A LA VENTA DE ACCIONES DE FÍSICOS A LIDERAZGO EMPRESARIAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.P.I.
DE C.V.

II.1.5 ESCRITURA NÚMERO: 37.311 FECHA (S): 06 DE MAYO DE 2017, NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO
ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA (S) MISMA (S): LIC. PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 35, CIUDAD DE
ZAPOPAN, JALISCO CON EL REGISTRO PÚBLICO FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NO. 19856 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE
2018. MODIFICACIÓN: ESTATUTO 2, EN CUANTO A LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, PARA INCLUIR LA VENTA DE MEDIOS

II.1.6 ESCRITURA NÚMERO: 44,309 FECHA (S): 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018, NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO
PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA (S) MISMA (S): LIC. PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 35,
CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO CON EL REGISTRO PÚBLICO FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO: 19856 DE FECHA 11 DE
FEBRERO DE 2019. MODIFICACIÓN: EN CUANTO A LA VENTA DE ACCIONES DEL FÍSICO [REDACTED] A
TELE ASESORES, S.A. DE C.V.

II.1.7 ESCRITURA NÚMERO: 44,487 FECHA (S): 03 DE OCTUBRE DE 2018, NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO
ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA (S) MISMA (S): LIC. PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 35, CIUDAD DE
ZAPOPAN, JALISCO CON EL REGISTRO PÚBLICO FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO: 19856 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE
2019. MODIFICACIÓN: EN CUANTO A LA MODIFICACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, NOMBRÁNDOSE COMO
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO A ENRIQUE YAMUNI ROBLES

II.2 TIENE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SDT-910524-6L8 Y PARA EFECTOS FISCALES

II.3 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN MAR DEL SUR 2014 BIS PA 2 COL. LOMAS DEL COUNTRY, CP
44610, GUADALAJARA JALISCO.

II.4 ASI MISMO DECLARAMOS EL NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS.-

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TELE ASESORES, S.A. DE C.V.

LIDERAZGO EMPRESARIAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.

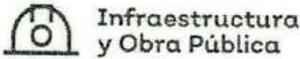
II.5 SU APODERADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE
CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 43,175 DE FECHA 09 DE JULIO
DE 2016, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. PABLO GONZALEZ VAZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO No. 35, DE LA CIUDAD DE ZAPOPAN,
JALISCO CON EL REGISTRO PÚBLICO FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO: 19856 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2018,
MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS FACULTADES QUE OSTENTA NO LE HAN SIDO REVOCADAS,
LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE EL
DOMICILIO ES EL MISMO INDICADO EN EL INCISO II.3 DEL PRESENTE INSTRUMENTO: EL UBICADO EN MAR DEL SUR 2014
BIS PA 2 COL. LOMAS DEL COUNTRY, CP 44610, GUADALAJARA JALISCO.

II.6 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS, CORRESPONDE A: LA FABRICACIÓN, MAQUILA, ENSAMBLE, LA FABRICACIÓN,
MAQUILA, ENSAMBLE, COMERCIALIZACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN,
EXPORTACIÓN, COMPRA Y VENTA, POR CUENTA PROPIA O AJENA TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE LICITO COMERCIO,
ARTÍCULOS, MERCANCIAS Y MAQUINARIA, FABRICADOS O MANUFACTURADOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA, EL
HOGAR Y EL COMERCIO, EN ESPECIAL SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y TELEFÓNICOS, EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO,
SOFTWARE Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, SU INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA A PUNTO O SU

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SETT91156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAIT91156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola.
Innovación



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA
LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN,
EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE DICIEMBRE 2019

INTERCONEXIÓN CON OTROS SISTEMAS Y APLICACIONES, ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTO COMERCIALES, DEPÓSITOS, BODEGAS Y ALMACENES. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CON O SIN REFACCIONES A EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES. CÓMPUTO, SOFTWARE, APLICACIONES O INTEGRACIONES ENTRE LOS DISTINTOS SISTEMAS Y A CUALQUIER TIPO DE SISTEMA DE EQUIPO ELECTRÓNICO Y SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE).

LA COMPRA Y VENTA, COMERCIALIZACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE SISTEMA, SOFTWARE O EQUIPO ELECTRÓNICO QUE SEA REQUERIDO POR CUALESQUIERA EQUIPOS DIVERSOS QUE YA SE ENCUENTREN EN VENTA POR PARTE DE LA SOCIEDAD O QUE SEAN REQUERIDOS PARA PROPORCIONAR SOLUCIONES A LOS CUENTES DE LA SOCIEDAD. EN GENERAL LLEVAR A CABO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS Y REALIZAR TODA Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SEAN LÍCITAS Y NECESARIAS A FIN DE PROCEDER A LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER EQUIPO ELECTRÓNICO PARA CUALQUIER APLICACIÓN.

LA INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS, SISTEMAS, LICENCIAS O PROGRAMAS INFORMÁTICOS QUE FORMAN PARTE DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.

LA INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS, SISTEMAS, LICENCIAS O PROGRAMAS INFORMÁTICOS QUE FORMAN PARTE DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.

LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y DE SERVICIOS DE RADIO, TELEVISIÓN, AUDIO Y VIDEO, TELEFONÍA, REDES DE TELECOMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES EN GENERAL, POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONTRATO.

II.7 QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NI LA EMPRESA NI NINGUNO DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, EMPLEADOS O TRABAJADORES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

III. "EL PARTICIPANTE C" DECLARA QUE:

III.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 11,707 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JORGE RAMÓN QUINONES RUIZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 18 DE LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 79610*1 EL 14 DE FEBRERO DE 2014.

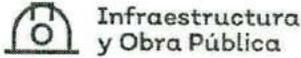
Y QUE LAS REFORMAS O MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA SON:
III.1.1 EN ESCRITURA 6,928 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2013, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 10 DE GUAYMAS, SONORA E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 79610*1 EL 12 DE MARZO DE 2015. SE REALIZÓ UNA ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN SOBRE ACUERDOS PREVIOS REFERENTES A LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA.

III.1.2 EN ESCRITURA 65,825 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2017, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 130 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 79610*1 EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017, SE APROBÓ EL INCREMENTO EN EL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE.

TCA007219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SD7910246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET131176Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI13111556 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola.
Innovación



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA
LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN,
EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE DICIEMBRE 2019

III.1.3 EN ESCRITURA 76,359 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2019, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 130 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NUMERO 79610*1 EL 13 DE JUNIO DE 2019 SE RATIFICÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

III.2 TIENE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SET1311156Z8, PARA EFECTOS FISCALES.

III.3 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS #1694, COL. DEL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44900.

III.4 RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MEGA CABLE S.A. DE C.V.
CONEXIÓN PCE, S.A. DE C.V.

III.5 SU APODERADO, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 76,359 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2019, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 130 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NUMERO 79610*1 EL 13 DE JUNIO DE 2019, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS FACULTADES QUE OSTENTA NO LE HAN SIDO REVOCADAS, LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE EL DOMICILIO ES EL MISMO INDICADO EN EL INCISO III.3 DEL PRESENTE INSTRUMENTO: EL UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS #1694, COL. DEL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44900.

III.6 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS, CORRESPONDE A: LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES;

CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y PRIVADA, TALES COMO EDIFICIOS, NUCLEOS HABITACIONALES, FACTORIAS INDUSTRIALES, CAMINOS, PUENTES, OBRAS HIDRÁULICAS, FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y RÚSTICOS, COMPRAVENTA DE INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS, PROYECTOS, ASESORIA Y ACTOS CONEXOS.

OBLIGARSE SOLIDARIA O MANCOMUNADAMENTE, SER DEUDOR SOLIDARIO, OTORGAR GARANTIAS Y AVALES DE CUALQUIER CLASE, TODO ELLO, RESPECTO DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS, O DE LOS TITULOS DE CRÉDITO EMITIDOS Y ACEPTADOS POR TERCEROS, SIN QUE PUEDA HACERSE AL PÚBLICO EN GENERAL.

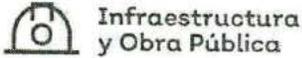
CELEBRAR Y/O LLEVAR A CABO, POR CUENTA PROPIA O AJENA TODA CLASE DE ACTOS INCLUSIVE DE DOMINIO, CONTRATOS O CONVENIOS CIVILES, MERCANTILES, ADMINISTRATIVOS, PRINCIPALES, ACCESORIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE PERMITIDA POR LA LEY, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL YA SEA EN LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO.

III.7 QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NI LA EMPRESA NI NINGUNO DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, EMPLEADOS O TRABAJADORES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TEL 0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT 005246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET 131156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI 13115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a.
Innovación



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA
LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN,
EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE DICIEMBRE 2019

IV. "EL PARTICIPANTE D" DECLARA QUE:

IV.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 11,708 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JORGE RAMÓN QUINONES RUIZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 18 DE LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 79591*1 EL 14 DE FEBRERO DE 2014.

Y QUE LAS REFORMAS O MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA SON:

IV.1.1 EN ESCRITURA 6,929 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2013, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 10 DE GUAYMAS, SONORA E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 79591*1 EL 12 DE MARZO DE 2015, SE REALIZÓ UNA ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN SOBRE RESOLUCIONES PREVIAS RESPECTO DE LAS ACCIONES QUE INTEGRAN EL CAPITAL SOCIAL.

IV.1.2 EN ESCRITURA 76,358 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2019, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 130 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 79591*1 EL 13 DE JUNIO DE 2019 SE RATIFICÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

IV.1.3 EN ESCRITURA 79,132 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, NOTARIO PÚBLICO 130 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LA CUAL TODAVÍA NO SE ENCUENTRA REGISTRADA POR SU RECIENTE CREACIÓN, SE APROBÓ EL INCREMENTO EN EL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE.

IV.1.4 EN ESCRITURA 79,133 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, NOTARIO PÚBLICO 130 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LA CUAL TODAVÍA NO SE ENCUENTRA REGISTRADA POR SU RECIENTE CREACIÓN, SE APROBÓ EL INCREMENTO EN EL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE.

IV.1.5 EN ESCRITURA 79,134 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, NOTARIO PÚBLICO 130 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LA CUAL TODAVÍA NO SE ENCUENTRA REGISTRADA POR SU RECIENTE CREACIÓN, SE APROBÓ EL RECONOCIMIENTO DE LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES EFECTUADA A FAVOR DEL ACCIONISTA FIDELIZAR, S.A.P.I. DE C.V.

IV.2 TIENE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES WAI1311156S6, PARA EFECTOS FISCALES.

IV.3 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS #1694, COL. DEL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44900.

IV.4 RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

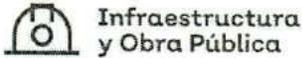
MEGA CABLE S.A. DE C.V.
CEYS NETWORKS, S.A. DE C.V.
FIDELIZAR S.A.P.I. DE C.V.

IV.5 SU APODERADO, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 76,358 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2019, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 130 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 79591*1 EL 13 DE JUNIO DE 2019, MANIFESTANDO

ICA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SOT0105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SE11311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a
Innovación



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA
LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN,
EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE DICIEMBRE 2019

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS FACULTADES QUE OSTENTA NO LE HAN SIDO REVOCADAS, LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE EL DOMICILIO ES EL MISMO INDICADO EN EL INCISO IV.3 DEL PRESENTE INSTRUMENTO: EL UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS #1694, COL. DEL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44900.

IV.6 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS, CORRESPONDE A: LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES;

CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y PRIVADA, TALES COMO EDIFICIOS, NUCLEOS HABITACIONALES, FACTORIAS INDUSTRIALES, CAMINOS, PUENTES, OBRAS HIDRÁULICAS, FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y RÚSTICOS, COMPROVENTA DE INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS, PROYECTOS, ASESORIA Y ACTOS CONEXOS.

OBLIGARSE SOLIDARIA O MANCOMUNADAMENTE, SER DEUDOR SOLIDARIO, OTORGAR GARANTIAS Y AVALES DE CUALQUIER CLASE, TODO ELLO, RESPECTO DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS, O DE LOS TITULOS DE CRÉDITO EMITIDOS Y ACEPTADOS POR TERCEROS, SIN QUE PUEDA HACERSE AL PÚBLICO EN GENERAL.

CELEBRAR Y/O LLEVAR A CABO, POR CUENTA PROPIA O AJENA TODA CLASE DE ACTOS INCLUSIVE DE DOMINIO, CONTRATOS O CONVENIOS CIVILES, MERCANTILES, ADMINISTRATIVOS, PRINCIPALES, ACCESORIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE PERMITIDA POR LA LEY, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL YA SEA EN LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO.

IV.7 QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NI LA EMPRESA NI NINGUNO DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, EMPLEADOS O TRABAJADORES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

V "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

V.1 CONOCEN LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN EL PROCESO QUE SE APLICARÁ EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

V.2 SEÑALAN COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LAZARO CARDENAS #1694, COL. DEL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44900.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES CONVIENEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- "ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN"

"LAS PARTES" CONVIENEN EN ASOCIARSE Y CONJUNTAR SUS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA PRESENTAR PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA "INFRAESTRUCTURA EN

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SOT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
RET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAL131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a.
Innovación



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA
LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN,
EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE DICIEMBRE 2019

TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO
EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO". CADA UNA DE LAS PARTES COMO
RESPONSABLES SOLIDARIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

SEGUNDA.- REPRESENTANTE COMÚN

"LAS PARTES" ACEPTAN EXPRESAMENTE EN DESIGNAR COMO REPRESENTANTE COMÚN, A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO ASÍ COMO A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES SEÑALADOS EN LAS DECLARACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, AL [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL "PARTICIPANTE A", DEL "PARTICIPANTE B", DEL "PARTICIPANTE C" Y DEL "PARTICIPANTE D", A QUIEN SE LE OTORGA PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPOSICION DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO"., ASÍ COMO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. OTORGÁNDOLE PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, FIRMA DEL CONTRATO, PARA DESIGNAR CON CARTA PODER SIMPLE A LA PERSONA QUE COMPARECERÁ A LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO, Y PARA PRESENTAR INCONFORMIDAD SI FUERA EL CASO Y HACER DEFENSA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA EN FORMA CONJUNTA DE FORMA PERSONAL.

ASÍ MISMO, "LAS PARTES" CONVIENEN ENTRE SÍ EN CONSTITUIRSE COMO OBLIGADOS SOLIDARIOS, RESPECTO DE SUS CORRESPONDIENTES RESPONSABILIDADES, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ACEPTANDO EXPRESAMENTE EN RESPONDER ANTE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO DE SERVICIOS, DE RESULTAR GANADORES EN EL PROCEDIMIENTO CONFORME AL ANEXO A DENOMINADO: "MATRIZ DE RESPONSABILIDADES", EN EL CUAL SE DEFINEN LAS OBLIGACIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES, MANIFESTANDO LAS PARTES QUE PARA EXIGIR SU CUMPLIMIENTO, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PODRÁ HACERLO DE MANERA DIRECTA Y EN PRIMER TÉRMINO AL RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A.

POR LO TANTO, CADA UNO DE LOS FIRMANTES DEL PRESENTE CONTRATO QUEDA OBLIGADO JUNTO CON LOS DEMÁS INTEGRANTES EN FORMA SOLIDARIA, PARA EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DEL CONTRATO PLURIANUAL EN CASO DE QUE SE LES ADJUDIQUE EL MISMO.

TERCERA.- DEL COBRO DE FACTURAS

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, "EL PARTICIPANTE A" SERÁ EL ÚNICO FACULTADO PARA EFECTUAR EL COBRO DE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO). DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".

T0A0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SD09105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET011156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA13115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



NOTARÍA PÚBLICA No. 35
ZAPOPAN, JALISCO

--- NÚMERO 43,175 CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO ---
--- TOMO 159, --- LIBRO III --- FOLIO 0340464 ---

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, a los 09 nueve días del mes de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, ante Mí, Licenciado PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Notario Público Número 35 treinta y cinco de esta Municipalidad, comparecieron el Ingeniero [REDACTED] y el Contador [REDACTED] en su carácter de Apoderados legales de la

Sociedad denominada "HOLA INNOVACIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a otorgar los siguientes actos:

- 1.- REVOCACION DE TODOS LOS PODERES PARA ACTOS DE DOMINIO, FACULTADES BANCARIAS Y PODERES PARA SUSCRIBIR TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO OTORGADO POR LA EMPRESA.....
- 2.- OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA PLEITOS Y GOBRANZAS, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL a favor de [REDACTED] para ser ejercido en forma conjunta o

separada,

- 3.- OTORGAMIENTO DE PODER PARA EFECTUAR OPERACIONES BANCARIAS y PODER PARA SUSCRIBIR TÍTULOS Y OPERACIONES DE CREDITO en favor de [REDACTED] para ser ejercido en forma conjunta o

separada,

- 4.- PODER PARA OTORGAR PODERES a favor de [REDACTED]

- 5.- PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACION EN MATERIA FISCAL a favor de [REDACTED] para ser

ejercido en forma conjunta o separada,

----- ANTECEDENTES: -----

El Ingeniero [REDACTED] y el Contador [REDACTED] en su carácter de Apoderados legales de la Sociedad denominada "HOLA INNOVACIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE declaran en cuanto a los ANTECEDENTES y PERSONALIDAD de su representada que:

--- I.- CONSTITUCIÓN.- Su representada antes denominada "SISTEMAS DIGITALES EN TELEFONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE," es una Sociedad Regular debidamente constituida con arreglo a las Leyes Mexicanas mediante Escritura Pública número 2,942 dos mil novecientos cuarenta y dos, de fecha 22 veintidós de Mayo de 1991 mil novecientos noventa y uno, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Víctor Ramos Gómez, Notario Público número 3 tres de Chapala, Jalisco; registrada bajo la Inscripción 543-544 quinientos cuarenta y tres, guión quinientos cuarenta y cuatro, del Tomo 385-A trescientos ochenta y cinco, letra "A", del Libro Primero de Registro de Comercio del Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco.

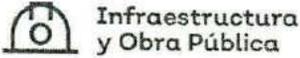
NOTARÍA PÚBLICA 35 DE ZAPOPAN
PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ | TITULAR

Av. Xochi 236, Ciudad del Sol | Zapopan, Jalisco, México | C.P. 45050 | T. (33) 3753 9510 | F. (33) 3753 9514 | E. pgonzalez@carredunia-notaria.com



OTORGADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



--- II.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.- Declara la delegada que mediante Escritura Pública número 19,102 diecinueve mil ciento dos, de fecha 16 dieciséis de Diciembre del 2011 dos mil once, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se protocolizó un cambio de Denominación social de "SISTEMAS DIGITALES EN TELEFONÍA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" por "HOLA INNOVACIÓN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", la cual queda debidamente registrado bajo el folio mercantil electrónico 19856*1 (una, nueve, ocho, cinco, seis, asterisco uno) del Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco. Mediante esa misma acta quedan las siguientes personas en el actual consejo de Administración: [REDACTED] (PRESIDENTE), [REDACTED] SECRETARIO) y [REDACTED] (TESORERO).

--- Expuesto lo anterior el compareciente otorga poderes de conformidad con las siguientes:---

CIÁUSULAS

REVOCACIÓN DE PODERES:

--- PRIMERA.- Con fundamento en los artículos 2,243 dos mil doscientos cuarenta y tres, Fracción I primera, 2,244 dos mil doscientos cuarenta y cuatro y 2,245 dos mil doscientos cuarenta y cinco del Código Civil para el Estado de Jalisco, el Ingeniero [REDACTED] y el Contador [REDACTED] en su carácter de Apoderados legales de la Sociedad denominada "HOLA INNOVACIÓN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, R E V O C A N la totalidad de los poderes para actos de dominio, facultades bancarias y poderes para suscribir títulos y operaciones de crédito que con anterioridad a la fecha de la presente revocación se hayan otorgado.

--- SEGUNDA.- Con fundamento en el artículo 2,248 dos mil doscientos cuarenta y ocho el Ingeniero [REDACTED] y el Contador [REDACTED] en su carácter de Apoderados legales de la Sociedad denominada "HOLA INNOVACIÓN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, serán los únicos responsables de notificar a los apoderados para actos de dominio, facultades bancarias y poderes para suscribir títulos y operaciones de crédito, el cese de sus facultades por virtud de la revocación que se consigna en la presente Escritura, para exigir la devolución de los poderes que pudieran tener en sus manos y de todos los documentos relativos a los negocios que tuvieron a su cargo los Apoderados, liberando al Suscrito Notario de cualquier responsabilidad al respecto.

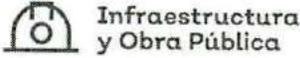
--- TERCERA: El suscrito notario asentare la nota de revocación parcial en los poderes para actos de dominio, facultades bancarias y poderes para suscribir títulos y operaciones de crédito que fueron otorgados ante mi fe.

CIÁUSULAS

OTORGAMIENTO DE PODERES:

--- PRIMERA.- El Ingeniero [REDACTED] y el Contador [REDACTED]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



NOTARÍA PÚBLICA No. 35
ZAPOPAN, JALISCO



[Redacted] en su carácter de Apoderados legales de la Sociedad denominada "HOLA INNOVACIÓN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, otorga en este acto un PODER GENERAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL a favor de [Redacted] para ser ejercida en forma conjunta o separada en términos del Artículo 2,207 dos mil doscientos siete del Código Civil para el Estado de Jalisco y del Artículo 2,554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y sus correlativos en las demás Entidades Federativas de la República Mexicana, incluyendo toda clase de facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial y en forma enunciativa y no limitativa las siguientes:—

1.-) PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- Con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley sin limitación alguna, en los términos del primer párrafo del artículo 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) y el artículo 2587 (dos mil quinientos ochenta y siete) del Código Civil Federal, y con los dos primeros párrafos del Artículo 2207 (dos mil doscientos siete) así como del Artículo 2236 (dos mil doscientos treinta y seis) del Código Civil para el Estado de Jalisco y los artículos correlativos de los Códigos Civiles de la República Mexicana, estando facultado inclusive para promover el Juicio de Amparo, seguido en todos sus trámites, recursos y etapas y desistirse de él, así como para que pueda contestar, demandar, interponer y absolver posiciones de prueba contesional aún en la Modalidad de confesional personal y/o personalísima, iniciar y proseguir toda clase de juicios, demandas o denuncias y desistirse de la acción o de la instancia, según proceda; presentar denuncias y querrelas penales; otorgar perdón y coadyuvar con el Ministerio Público; prorrogar jurisdicción; recusar y alegar incompetencia; renunciar al fuero de domicilio de la mandante y someterla a otra competencia; ofrecer y rendir pruebas y tachar las del contrario; articular y absolver posiciones; promover toda clase de incidentes; consentir sentencias; interponer recursos ordinarios y extraordinarios y desistirse de ellos, aún del juicio de amparo; asistir a remates; hacer posturas, pujas y mejoras; pedir adjudicación de bienes; transigir; comprometer en árbitros o arbitrajes; pactar procedimientos convencionales en los casos permitidos por la Ley, intentar toda clase de acciones y recursos y contestar demandas, oponer excepciones y reconveniones, someterse a cualquier jurisdicción, articular y absolver posiciones, recusar magistrados, jueces, secretarios, peritos y demás personas en derecho recusables; desistirse de la principal, de sus incidentes, de cualquier recurso y desistirse aún cuando se trate de juicio de amparo, que podrá promover cuantas veces estime conveniente; Rendir toda clase de pruebas, reconocer firmas y documentos, abjurar éstos y redargüirlos de falsos, transigir y recusar, hacer y recibir pagos, asistir a juntas, diligencias y almonedas, hacer posturas, transigir o comprometer en árbitros, arbitrajes o amigables

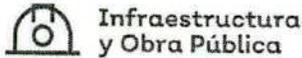
NOTARÍA PÚBLICA No. 35 DE ZAPOPAN

PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ | TITULAR

Av. Rosalva 236, Ciudad del Sol | Zapopan, Jalisco, México | C.F. 45050 | T. (33)33753 0513 | F. (33)31753 3514 | E. pgonzalez@conredine-ncviana.com

COTEJADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO

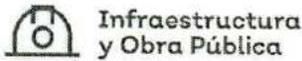


componedores, formular y presentar toda clase de denuncias y querrelas penales y desistirse de las mismas cuando las Leyes lo consientan, constituirse en parte de causas criminales o coadyuvante del Ministerio Público, y exigir la reparación del daño, celebrar transacciones judiciales en toda clase de Juicios y/o procedimientos; tendrán todas estas facultades para ser ejercidas aún en materia laboral, ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje sean locales o federales, o fuera de ellas; actuar en materia del trabajo y representar a la Sociedad poderdante ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje en todas las etapas procesales en procedimientos ordinarios, especiales, ejecutivos, de conflictos laborales, individuales, colectivos, de naturaleza económica y de huelga.—

—II) PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, facultades para actos de administración en los términos del segundo párrafo del artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y su correlativo del Estado de Jalisco, pudiendo acrecentar y conservar los negocios de la sociedad; hacer y recibir pagos así como otorgar recibos; dar y recibir bienes en arrendamiento o en comodato, con derecho o no al subarrendo; obligar a la Sociedad en todo tipo de contratos y convenios, en la forma, término y modalidades que se crean convenientes, cuando se trate de un acto administrativo y por consecuencia, poder para otorgar y firmar los documentos públicos y privados que para ello sean necesarios y realizar todo tipo de actos de administración en representación de la sociedad poderdante ante autoridades municipales, estatales y federales, así como otros organismos y empresas estatales, paraestatales y ante empresas privadas de cualquier giro.—

—III) PODER GENERAL PARA ADMINISTRAR RELACIONES LABORALES, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, las facultades para representar la Sociedad ante autoridades laborales con la representación legal y representación patronal en todo tipo de asuntos, para presentar y contestar demandas o peticiones, para presentar pruebas, contestar posiciones, discutir la falta de jurisdicción, seguir los procedimientos hasta su arreglo, para asistir a audiencias, intervenir en convenios de conciliación y ejecución.—Para el asunto de obtener posiciones en Juicio Laboral se les designa como Gerentes de Relaciones Laborales de la Empresa con todas las facultades propias del cargo y para los fines de la optimización de las relaciones obrero-patronales, sean de índole colectivo o individual. Los Apoderados tendrán la representación legal y la representación patronal, pudiendo actuar ante o frente a los Sindicatos con los cuales existan celebrados contratos colectivos, podrá actuar ante o frente a los trabajadores personalmente considerados y para todos los efectos de conflictos individuales; en general, para todos los asuntos obrero patronales y para ejercitarse ante cualquiera de las Autoridades del Trabajo y Servicios Sociales a que se refiere el Artículo 523 quinientos veintitrés y 576 quinientos setenta y seis de la Ley Federal del Trabajo; podrá así misma, comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean Locales o Federales; en consecuencia, llevará la representación patronal para los efectos del Artículo 11 once que establece: Los directores, Administradores, Gerentes, y demás personas que ejerzan funciones de dirección o

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



NOTARÍA PÚBLICA No. 35
ZAPOPAN, JALISCO

administración en la empresa o establecimiento, serán considerados representantes del patrón y en tal concepto lo obligan en sus relaciones con los trabajadores". Así como los artículos 46 cuarenta y seis y 47 cuarenta y siete y también la representación legal de la otorgante para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en juicios o fuera de ellos en los términos de las Fracciones II Segunda y III Tercera del Artículo 692 seiscientos noventa y dos; podrá comparecer al desahogo de pruebas confesionales en términos del Artículo 787 seiscientos ochenta y siete y 788 seiscientos ochenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para articular y absolver posiciones y desahogar las pruebas confesionales en todas sus partes; podrá señalar domicilios convencionales para dar y recibir notificaciones, en los términos del Artículo 876 ochocientos setenta y seis; podrá comparecer con toda la representación legal, bastante y suficiente para acudir a los audiencias a que se refiere el Artículo 873 ochocientos setenta y tres en sus tres fases de conciliación, de admisión y excepciones y de ofrecimientos y de admisión de pruebas, en los términos del Artículo 875 ochocientos setenta y cinco, 876 ochocientos setenta y seis, fracciones I primera y VI Sexta, 877 ochocientos setenta y siete, 878 ochocientos setenta y ocho, 879 ochocientos setenta y nueve y 880 ochocientos ochenta, también podrá acudir a los audiencias de desahogo de pruebas en términos del Artículo 883 ochocientos ochenta y tres y 884 ochocientos ochenta y cuatro, todas estas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; podrá hacer arreglos conciliatorios, celebrar transacciones, tomar toda clase de decisiones, negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrá actuar como representante de la otorgante como Administradores, respecta y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo que se tramiten ante cualesquiera Autoridades. Podrá asimismo celebrar contratos de trabajo y rescindirlos y para tales efectos, los Mandatarios gozarán de todas las facultades de un Poder General para Pleitos y Cobranzas.

--- SEGUNDA.- el Ingeniero [REDACTED] y el Contador [REDACTED]

[REDACTED] en su carácter de Apoderados legales de la Sociedad denominada "HOLA INNOVACIÓN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, otorgan en este acto un PODER PARA EFECTUAR OPERACIONES BANCARIAS y PODER PARA SUSCRIBIR TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO en favor de [REDACTED]

[REDACTED] para ser ejercida en forma conjunta o separada incluyendo toda clase de facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial y en forma enunciativa y no limitativa se menciona como facultades las siguientes:-----

---I) PODER GENERAL DE SUSCRIPCIÓN DE TITULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO.- Para suscribir títulos de crédito en los términos del Artículo 9º noveno, 10º décimo y 85º octogésimo quinto de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a nombre de la sociedad, pudiendo consecuentemente realizar cualquier clase de operaciones activas, pasivas y mixtas o de servicio con Instituciones de Crédito, Compañías Aseguradoras y Afianzadoras, Casas de Bolsa y en general con cualquier Institución Bancaria, Crediticia o Grupo Financiero, así como ante

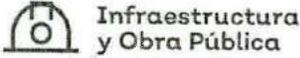
NOTARÍA PÚBLICA 35 DE ZAPOPAN
PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ | TITULAR

Av. Aché 236, Ciudad del Sol | Zapopan, Jalisco, México | C.P. 46050 | T. (33)313793 8810 | F. (33)313793 8814 | E.gonzalez@convedink-notaria.com



COTEJADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Lic. Roberto Armando Orozco Alonzo.
Notario Público Titular de la Número 130
y del Patrimonio Inmueble Federal.
Calle Reforma 2725. Fracc. Circunvalación Vallarta. Z.M.
Commutador y fax: (01-33) 38-18-15-70.
C.P. 44890. Guadalajara, Jalisco.



— ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 76,359 SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE. _____
— TOMO NÚMERO DXXVII QUINGENTÉSIMO VIGÉSIMO SÉPTIMO. _____
— En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 7 siete días del mes de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve, ante mí, licenciado en derecho Roberto Armando Orozco Alonzo, Notario Público Titular de la Número 130 ciento treinta, de adscripción a este municipio, integrado a la Subregión Centro Conurbada, en razón de ejercicio por el acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, del día 19 diecinueve de Agosto del año 2002 dos mil dos, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 5 cinco de Noviembre de ese mismo año; en la oficina notarial única marcada con el número 2725 dos mil setecientos veinticinco, de la calle Reforma, fraccionamiento Circunvalación Vallarta, Zona Minerva, comparece: _____

COTEJADO

— El señor Licenciado [REDACTED] en su carácter de Delegado Especial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la denominada "SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. _____
— El interviniente aduce, que al y por el suscrito Notario, en solicitud de servicios y petición de su parte, recibo e interpreto, por así corresponder, y, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 3 tres, al 7 siete, 28 veintiocho, 83 ochenta y tres al 85 ochenta y cinco, 90 noventa y concierne de la Ley del Notariado para el Estado de Jalisco, otorgar y la formalización precisa de la PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA, celebrada en su domicilio social al día 26 veintiséis de abril de 2018 dos mil dieciocho, para consignar los acuerdos tomados en dicha asamblea, de conformidad con los siguientes antecedentes y cláusulas: _____

ANTECEDENTES:

- I.- Declara el compareciente que su representada fue constituida mediante escritura pública número 11,707 once mil setecientos siete, de fecha 29 veintinueve de Noviembre de 2013 dos mil trece, otorgada ante la fe del Licenciado Jorge Ramón Quiñones Ruiz, Notario Público 18 dieciocho, de Zapopan, Jalisco; la cual se encuentra registrada bajo folio mercantil número 79610*1 siete, nueve, seis, uno, cero, asterisco uno, con fecha 14 catorce de Febrero de 2014 dos mil catorce, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la ciudad que le corresponde. _____
- II.- Declara el compareciente que con fecha 26 veintiséis de Abril de 2018 dos mil dieciocho, los socios de la empresa denominada "SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, celebraron Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de cuya acta me presenta un ejemplar firmado por los asistentes a la misma, la que protocolizo agregándola al Libro de Documentos de este Tomo bajo el número de escritura y letra correspondiente, y la que inserto íntegramente a continuación: _____

INSERTO:

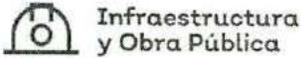
— ... "En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, domicilio social de la Sociedad denominada "SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL

Handwritten blue ink signatures and marks on the left side of the page.

Handwritten blue ink signature at the bottom center of the page.

Handwritten brown ink mark on the right side of the page.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO

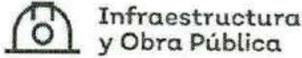


VARIABLE, siendo las 18:00 horas del día 26 de abril de 2018, se reunieron los accionistas y los representantes de las personas morales, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a la que previamente fueron convocados por el Consejo de Administración de conformidad a lo establecido por los Estatutos Sociales.- Presidió la Asamblea el Ing. [REDACTED] y fungió como Secretario el C.P. [REDACTED] por ocupar dichos funcionarios los mismos cargos en el Consejo de Administración. El Presidente de la Asamblea designó como Escrutadores a los señores [REDACTED] - Los Escrutadores en el ejercicio de su cargo, procedieron a efectuar el escrutinio correspondiente, certificando que se encuentran representadas la totalidad de las 12'497,975 (doce millones cuatrocientos noventa y siete mil novecientos setenta y cinco) acciones que representan el capital social. — En virtud del escrutinio llevado a cabo, y por estar representadas en la Asamblea la totalidad de las acciones que integran el capital social de SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, no se hace necesaria la publicación de la convocatoria con fundamento en lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En virtud de lo anterior, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea y por lo tanto válidas todas las resoluciones que en ella se tomen. • El Secretario sometió a la consideración de los presentes el

siguiente: **ORDEN DEL DÍA.** I.- LISTA DE ASISTENCIA, NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES Y DECLARACIÓN DE ESTAR LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA. - II.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.- III.- RESOLUCIÓN RESPECTO A LA DESIGNACIÓN, O EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Y DEL COMISARIO; ASIMISMO, APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE PODERES AL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN LO INDIVIDUAL. - IV.- PROPOSICIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE NUEVOS PODERES. - V.- DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO DELEGADO ESPECIAL PARA EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA. - VI. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A ESTA ASAMBLEA. - **PRIMER PUNTO.** - Tomó la palabra el Presidente de la Asamblea, y propuso que en

virtud de que el primer punto del anterior del anterior Orden del Día se encuentra prácticamente desahogado, se resuelva en ese sentido. Al efecto, la Asamblea tomó la siguiente.... **RESOLUCIÓN.** - PRIMERA. - La Asamblea por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaratoria del Presidente sobre la legal instalación de la Asamblea, así como el Orden del Día propuesto, cuyos puntos seguirán desarrollándose a continuación. - **SEGUNDO PUNTO.** - El Consejo de Administración por conducto de su Presidente, presentó a la consideración de la Asamblea el Informe del Consejo de Administración, relativo al ejercicio social con cifras al 31 de diciembre de 2017, de conformidad a lo establecido por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. - A continuación, el Presidente presentó a los Accionistas para su aprobación, los Estados Financieros dictaminados por Auditores independientes de la sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2017, los cuales están elaborados de acuerdo con las

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Lic. Roberto Armando Orozco Alonzo.
Notario Público Titular de la Numero 130
y del Patrimonio Inmueble Federal.
Calle Reforma 2725, Fracc. Circunvalación Vallarta, Z.M.
Commutador y fax: (01-33) 38-18-15-70.
C.P. 44600. Guadalajara, Jalisco.

constituir deudor a la Sociedad de manera solidaria. - 8. Para nombrar y remover a los apoderados, agentes y empleados de la compañía y para determinar sus atribuciones, garantías, condiciones de trabajo y remuneraciones. - 9. Para llevar a cabo todos los actos autorizados por estos estatutos o que sean consecuencia de éstos. - 10. Para formular reglamentos interiores de trabajo. - 11. Para convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de accionistas y para ejecutar sus resoluciones. - 12. Para conferir y revocar poderes Generales y/o Especiales, así como otorgar facultades para que los apoderados a su vez otorguen poderes generales y/o especiales y, los puedan revocar, con facultades de sustitución o sin ellas, pudiendo incluso revocar los poderes otorgados en Asamblea General de accionistas. - CUARTO PUNTO. - En desahogo del presente punto del Orden del Día, el Presidente de

la Asamblea propuso a los Accionistas otorgar diversos poderes a los señores [REDACTED]

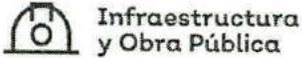
[REDACTED] - Una vez discutido lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos resolvió adoptar las siguientes: **RESOLUCIONES.** - **NOVENA.** - Se resuelve el otorgamiento de los siguientes poderes: - **L.- PODER GENERAL JUDICIAL, Y PARA PLEITOS Y COBRANZAS** para ser ejercitado conjunta o separadamente, a favor de los señores: [REDACTED] **DOZ**

COTEJADO

[REDACTED] quienes lo podrán ejercitar de forma conjunta o separadamente, de conformidad con lo siguiente: - El presente poder se otorga general en cuanto a las facultades que gozarán los apoderados, en los términos de lo dispuesto por el artículo 2,554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal primer párrafo y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República y Distrito Federal en los que se ejercite el poder, con toda clase de facultades generales y aun las especiales que requieran mención, poder o clausula especial conforme a la ley, y en forma enunciativa y no limitativa, sin que por lo mismo se entienda limitado el poder en forma alguna, en lo siguiente: (i) Ejercitar toda clase de acciones y oponer excepciones o defensas ante las Autoridades Judiciales, Civiles, Penales o Administrativas, ya sean de la Federación o de los Estados; (ii) Interponer toda clase de juicios y recursos, inclusive el juicio de amparo, promoviendo en todas y cada una de sus etapas procesales, así como desistirse de ellos; (iii) Intervenir en incidentes y quejas; transar en juicio; ofrecer y rendir pruebas, para articular y absolver posiciones; para recusar, para intervenir en remates haciendo posturas, pujas y mejoras y obtener adjudicaciones; (iv) Presentar y ratificar denuncias, acusaciones y querrelas penales, satisfacer los requisitos de éstas últimas y promover en todas y cada una de sus etapas procedimentales, así como desistirse de ellos; (v) Constituirse en coadyuvante del Ministerio Público Federal o Local; (vi) Transigir, (vii) Someterse a mediación o arbitraje; (viii) Comparecer a Audiencias Conciliatorias; (ix) Hacer y recibir pagos, solicitar y obtener pegos de adjudicación de bienes y recibir su posesión, así como formular quitas; (x) Celebrar toda clase de convenios judiciales o extrajudiciales; (xi) Representar en forma amplia a la Sociedad ante toda clase de autoridades, ya sean de los Estados, Municipales o de la Federación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019

FALLO



incluyendo el llevar a cabo todo tipo de actos, trámites administrativos o gestiones; (xii) Representar en forma amplia la Sociedad ante cualquier persona física o moral, ya sea de derecho público o privado, incluyendo el llevar a cabo cualquier tipo de actos, trámite o gestión. - II.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, a favor de los señores

[REDACTED]

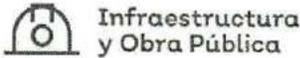
quienes lo podrán ejercer de forma conjunta o separadamente, de conformidad con lo siguiente: - Para que comparezcan con el carácter de Representantes Legales de la Sociedad, ante Procuradurías para la Defensa del Trabajo, Juntas de Conciliación, Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean Locales o Federales, con el carácter de Representantes Legales de la Sociedad, facultándolos además, para concurrir a todos los actos de Conciliación y Arbitraje que citan las Autoridades, así como representarla en el procedimiento laboral por todas y cada una de sus instancias hasta su total solución, así como y para articular y absolver posiciones a nombre de la parte mandante en ese mismo carácter de representante legal. - El poder que se otorga, la representación legal que se delega y la representación patronal que se confiere, la ejercerán los mandatarios, con las siguientes facultades que se enumeran en forma enunciativa y no limitativa: - Los representantes legales, patronales y apoderados generales arriba designados, podrán actuar ante o frente al o los Sindicatos con los cuales existan o no celebrados contratos colectivos de trabajo y, para todos los efectos de conflictos individuales; en general, para todos los asuntos obrero-patronales y para ejercitarse ante cualesquiera de las autoridades del trabajo y servicios sociales a que se refiere el Artículo 523 quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo; podrán asimismo, comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean Locales o Federales; en consecuencia, llevarán la representación patronal para los efectos de los Artículos 11 once, 46 cuarenta y seis, y 47 cuarenta y siete, y también la representación legal de la poderdante, para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en juicios o fuera de ellos, en los términos del artículo 692 seiscientos noventa y dos, fracciones II dos y III tres; podrá comparecer al desahogo de pruebas confesionales en todas sus partes en los términos del Artículo 790 setecientos noventa; podrá señalar domicilios convencionales para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 739 setecientos treinta y nueve; podrá comparecer con toda la representación legal bastante y suficiente para acudir a las audiencias a que se refiere el artículo 873 ochocientos setenta y tres; en sus dos etapas de conciliación, y de demanda y excepciones, en los términos de los artículos 875 ochocientos setenta y cinco, 876 ochocientos setenta y seis fracciones I primera y VI sexta y del artículo 878 ochocientos setenta y ocho al 880 ochocientos ochenta; también podrá acudir a las audiencias de ofrecimiento y admisión de pruebas y a la de desahogo de pruebas en términos del artículo 883 ochocientos ochenta y tres y 884 ochocientos ochenta y cuatro; todas y cada uno de los anteriores de la ley Federal del Trabajo; tendrán facultades para asumir una solución conciliatoria en los juicios laborales; celebrar transacciones; tomar toda clase de decisiones; negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrá actuar como

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in brown ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Lic. Roberto Armando Orozco Alonso.
Notario Público Titular de la Numero 130
y del Patrimonio Inmueble Federal.
Calle Reforma 2725, Fracc. Circunvalación Vallarta, Z.M.
Consultador y fax: (01-33) 36-18-15-70.
C.P. 46800, Guadalajara, Jalisco.



COTEJADO

representante de la poderdante, como administradores, respecto y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo que se tramiten, ante cualesquiera autoridades. - Podrán representar a la Sociedad ante toda clase de autoridades administrativas en materia del trabajo, enunciándose entre otras al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Fondo Nacional de Crédito para los Trabajadores (FONACOT) y, en su caso las autoridades que las sustituyan. - III.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN para que lo ejerciten de forma conjunta o separadamente, a favor de los señores [REDACTED] en términos de lo dispuesto por el artículo 2,554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal segundo párrafo y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República y Distrito Federal en donde el poder sea ejercitado, con toda clase de facultades generales y aun las especiales que requieran mención, poder o clausula especial conforme a la ley, y en consecuencia para Administrar de una manera más amplia el patrimonio de la mandante, con toda clase de facultades administrativas. - IV. - PODER PARA EMITIR, SUSCRIBIR, AVALAR Y ENDOSAR TÍTULOS DE CRÉDITO en los términos del artículo 9º noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para lo ejerciten de forma conjunta o separadamente, a favor de los señores: [REDACTED] - V. - PODER PARA ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS Y DE VALORES A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas, para que lo ejerciten en forma conjunta o separadamente, en favor de los señores: [REDACTED] - VI. - Facultad al señor [REDACTED] para conferir y revocar Poderes Generales o Especiales, así como otorgar facultades para que los apoderados a su vez otorguen poderes, con facultades de sustitución o sin ellas. - QUINTO PUNTO: En este punto del Orden del Día, los Asambleístas por unanimidad de votos designaron como Delegados Especiales de la Asamblea a los Señores [REDACTED] para que conjunta o separadamente, en nombre y representación de la Sociedad, comparezcan ante Fedatario Público de su elección, a la protocolización del Acta correspondiente a la presente Asamblea, así como a consignar los acuerdos en ella tomados, elevando los mismos a Escritura Pública. - SEXTO PUNTO: Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea fue suspendida brevemente para redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura, siendo aprobada unánimemente en todos sus términos, por lo que se declaró terminada la presente Asamblea, siendo las 18.45 horas del día de su fecha; para su constancia, firman el Presidente y Secretario. - Se hace constar que, durante el tiempo en que se desarrolló esta Asamblea estuvieron presentes todos los socios tenedores de las acciones que constituyen la totalidad del capital social o sus representantes, y todas las resoluciones fueron tomadas por unanimidad de votos. - Firman

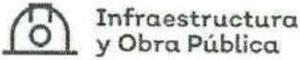
[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Lic. Roberto Armando Orozco Alonzo.
Notario Público Titular de la Número 130
y del Patrimonio Inmueble Federal.
Calle Reforma 2725, Fracc. Circunvalación Vallarta, Z.M.
Commutador y fax: (01-33) 38-18-15-70.
C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco.



COTEJADO

— ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 76,358 SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO. _____

— TOMO NÚMERO DXXVII QUINGENTÉSIMO VIGÉSIMO SÉPTIMO. _____

— En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 7 siete días del mes de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve, ante mí, licenciado en derecho Roberto Armando Orozco Alonzo, Notario Público Titular de la Número 130 ciento treinta, de adscripción a este municipio, integrado a la Subregión Centro Conurbada, en razón de ejercicio por el acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, del día 19 diecinueve de Agosto del año 2002 dos mil dos, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 5 cinco de Noviembre de ese mismo año; en la oficina notarial única marcada con el número 2725 dos mil setecientos veinticinco, de la calle Reforma, fraccionamiento Circunvalación Vallarta, Zona Minerva, comparece: _____

— El señor Licenciado [REDACTED] en su carácter de Delegado Especial de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la denominada "WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL", Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable. _____

— El interviniente aduce, que al y por el suscrito Notario, en solicitud de servicios y petición de su parte, recibo e interpreto, por así corresponder, y, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 3 tres, al 7 siete, 28 veintiocho, 83 ochenta y tres al 85 ochenta y cinco, 90 noventa y concarmente de la Ley del Notariado para el Estado de Jalisco, otorgar y la formalización precisa de la PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA, celebrada en su domicilio social el día 26 veintiséis de Abril de 2018 dos mil dieciocho, para consignar los acuerdos tomados en dicha asamblea, de conformidad con los siguientes antecedentes y cláusulas: _____

ANTECEDENTES:

— I.- Declara el compareciente que su representada fue constituida mediante escritura pública número 11,708 once mil setecientos ocho, de fecha 29 veintinueve de Noviembre de 2013 dos mil trece, otorgada ante la fe del Licenciado Jorge Ramón Quiñones Ruiz, Notario Público número 18 dieciocho, de Zapopan, Jalisco; la cual se encuentra registrada bajo folio mercantil número 79591*1 siete, nueve, cinco, nueve, uno, asterisco uno, con fecha 14 catorce de Febrero de 2014 dos mil catorce, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta localidad. _____

— II.- Declara el compareciente que con fecha 26 veintiséis de Abril de 2018 dos mil dieciocho, los socios de la empresa denominada "WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, celebraron Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de cuya acta me presenta un ejemplar firmado por los asistentes a la misma, la que protocolizo agregándola al Libro de Documentos de este Tomo bajo el número de escritura y letra correspondiente, y la que inserto íntegramente a continuación: _____

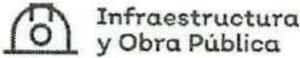
INSERTO:

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



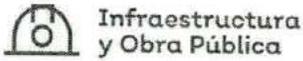
— ...En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, domicilio social de la Sociedad denominada "WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, siendo las 19:00 horas del día 26 de abril de 2018, se reunieron los accionistas y los representantes de las personas morales, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a la que previamente fueron convocados por el Consejo de Administración de conformidad a lo establecido por los Estatutos Sociales.- Presidió la Asamblea el Ing. [REDACTED] y funge como Secretario el C.P. [REDACTED] por ocupar dichos funcionarios los mismos cargos en el Consejo de Administración. El Presidente de la Asamblea designó como Escrutadores a los señores [REDACTED] - Los Escrutadores en el ejercicio de su cargo, procedieron a efectuar el escrutinio correspondiente, certificando que se encuentran representadas la totalidad de las 11'412,025 (once millones cuatrocientos doce mil veinticinco) acciones que representan el capital social. -- En virtud del escrutinio llevado a cabo, y por estar representadas en la Asamblea la totalidad de las acciones que integran el capital social de WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, no se hace necesaria la publicación de la convocatoria con fundamento en lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En virtud de lo anterior, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea y por lo tanto válidas todas las resoluciones que en ella se tomen. - El Secretario sometió a la consideración de los presentes el siguiente: **ORDEN DEL DÍA.** I.- LISTA DE ASISTENCIA, NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES Y DECLARACIÓN DE ESTAR LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA. - II.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. - III.- RESOLUCIÓN RESPECTO A LA DESIGNACIÓN, O EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Y DEL COMISARIO; ASIMISMO, APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE PODERES AL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN LO INDIVIDUAL. - IV.- PROPOSICIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE NUEVOS PODERES. - V.- DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO DELEGADO ESPECIAL PARA EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA. - VI. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A ESTA ASAMBLEA. - PRIMER PUNTO. - Tomó la palabra el Presidente de la Asamblea, y propuso que en virtud de que el primer punto del anterior del anterior Orden del Día se encuentra prácticamente desahogado, se resuelva en ese sentido. Al efecto, la Asamblea tomó la siguiente... **RESOLUCIÓN.** - PRIMERA. - La Asamblea por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaratoria del Presidente sobre la legal instalación de la Asamblea, así como el Orden del Día propuesto, cuyos puntos seguirán desarrollándose a continuación. - **SEGUNDO PUNTO.** - El Consejo de Administración por conducto de su Presidente, presentó a la consideración de la Asamblea el Informe del Consejo de Administración, relativo al ejercicio social con cifras al 31 de diciembre de 2017, de conformidad a lo establecido por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. - A

[Handwritten signatures and blue ink marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Lic. Roberto Armando Orozco Alonzo.
Notario Público Titular de la Numero 130
y del Patrimonio Inmueble Federal.
Calle Reforma 2725, Fracc. Circunvalación Vallarta, Z.M.
Conmutador y fax: (01-33) 38-18-15-70.
C.P. 44680. Guadalajara, Jalisco.



Civil Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles de todos los Estados de la Republica. - 5. Para suscribir Titulos de Crédito en los términos del Artículo 9º noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles. - 6. Para abrir y cancelar cuentas bancarias o con cualquier otro intermediario financiero, a nombre de la sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giran en contra de las mismas. - 7. Para obligar y constituir deudor a la Sociedad de manera solidaria. - 8. Para nombrar y remover a los apoderados, agentes y empleados de la compañía y para determinar sus atribuciones, garantías, condiciones de trabajo y remuneraciones. - 9. Para llevar a cabo todos los actos autorizados por estos estatutos o que sean consecuencia de éstos. - 10. Para formular reglamentos interiores de trabajo. - 11. Para convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de accionistas y para ejecutar sus resoluciones. - 12. Para conferir y revocar poderes Generales y/o Especiales, así como otorgar facultades para que los apoderados a su vez otorguen poderes generales y/o especiales y, los puedan revocar, con facultades de sustitución o sin ellas, pudiendo incluso revocar los poderes otorgados en Asamblea General de Accionistas. - **CUARTO PUNTO** - En desahogo del presente punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea propuso a los Accionistas otorgar diversos poderes a los señores [REDACTED]

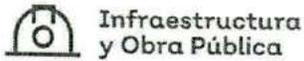
COTEJADO

[REDACTED] Una vez discutido lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos resolvió adoptar las siguientes: **RESOLUCIONES**. - **NOVENA**. - Se resuelve el otorgamiento de los siguientes poderes: - I.- PODER GENERAL JUDICIAL, Y PARA PLEITOS Y COBRANZAS para ser ejercitado conjunta o separadamente, a favor de los señores: [REDACTED]

quienes lo podrán ejercitar de forma conjunta o separadamente, de conformidad con lo siguiente: - El presente poder se otorga general en cuanto a las facultades que gozarán los apoderados, en los términos de lo dispuesto por el artículo 2.554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal primer párrafo y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la Republica y Distrito Federal en los que se ejercite el poder, con toda clase de facultades generales y aun las especiales que requieran mención, poder o clausula especial conforme a la ley, y en forma enunciativa y no limitativa, sin que por lo mismo se entienda limitado el poder en forma alguna, en lo siguiente: (i) Ejercitar toda clase de acciones y oponer excepciones o defensas ante las Autoridades Judiciales, Civiles, Penales o Administrativas, ya sean de la Federación o de los Estados; (ii) Interponer toda clase de juicios y recursos, inclusive el juicio de amparo, promoviendo en todas y cada una de sus etapas procesales, así como desistirse de ellos; (iii) Intervenir en incidentes y quejas, transar en juicio; ofrecer y rendir pruebas, para articular y absolver posiciones; para recusar, para intervenir en remates haciendo posturas, pujas y mejoras y obtener adjudicaciones; (iv) Presentar y ratificar denuncias, acusaciones y querrelas penales, satisfacer los requisitos de estas últimas y promover en todas y cada



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



una de sus etapas procedimentales, así como desistirse de ellos; (v) Constituirse en coadyuvante del Ministerio Público Federal o Local; (vi) Transigir, (vii) Someterse a mediación o arbitraje; (viii) Comparecer a Audiencias Conciliatorias; (ix) Hacer y recibir pagos, solicitar y obtener pagos de adjudicación de bienes y recibir su posesión, así como formular quitas; (x) Celebrar toda clase de convenios judiciales o extrajudiciales; (xi) Representar en forma amplia a la Sociedad ante toda clase de autoridades, ya sean de los Estados, Municipales o de la Federación, incluyendo el llevar a cabo todo tipo de actos, trámites administrativos o gestiones; (xii) Representar en forma amplia la Sociedad ante cualquier persona física o moral, ya sea de derecho público o privado, incluyendo el llevar a cabo cualquier tipo de actos, trámite o gestión. - II.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, a favor de los señores [REDACTED]

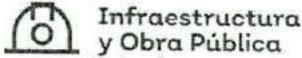
[REDACTED] quienes lo podrán ejercer de forma conjunta o separadamente, de conformidad con lo siguiente: - Para que comparezcan con el carácter de Representantes Legales de la Sociedad, ante Procuradurías para la Defensa del Trabajo, Juntas de Conciliación, Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean Locales o Federales, con el carácter de Representantes Legales de la Sociedad, facultándolos además, para concurrir a todos los actos de Conciliación y Arbitraje que citan las Autoridades, así como representarla en el procedimiento laboral por todas y cada una de sus instancias hasta su total solución, así como y para articular y absolver posiciones a nombre de la parte mandante en ese mismo carácter de representante legal. - El poder que se otorga, la representación legal que se delega y la representación patronal que se confiere, la ejercerán los mandatarios, con las siguientes facultades que se enumeran en forma enunciativa y no limitativa: - Los representantes legales, patronales y apoderados generales arriba designados, podrán actuar ante o frente al o los Sindicatos con los cuales existan o no celebrados contratos colectivos de trabajo y, para todos los efectos de conflictos individuales; en general, para todos los asuntos obrero-patronales y para ejercitarse ante cualesquiera de las autoridades del trabajo y servicios sociales a que se refiere el Artículo 523 quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo; podrán asimismo, comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean Locales o Federales; en consecuencia, llevarán la representación patronal para los efectos de los Artículos 11 once, 46 cuarenta y seis, y 47 cuarenta y siete, y también la representación legal de la poderdante, para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en juicios o fuera de ellos, en los términos del artículo 692 seiscientos noventa y dos, fracciones II dos y III tres; podrá comparecer al desahogo de pruebas confesionales en todas sus partes en los términos del Artículo 790 seiscientos noventa; podrá señalar domicilios convencionales para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 739 seiscientos treinta y nueve; podrá comparecer con toda la representación legal bastante y suficiente para acudir a las audiencias a que se refiere el artículo 873 ochocientos setenta y tres; en sus dos etapas de conciliación, y de demanda y excepciones, en los términos de los artículos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



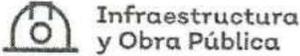
Lic. Roberto Armando Orozco Alonzo.
Notario Público Titular de la Numero 130
y del Patrimonio Inmueble Federal.
Calle Reforma 2725, Fracc. Circunvalación Vallarta, Z.M.
Commutador y fax: (01-33) 38-18-15-70.
C.P. 44680. Guadalajara, Jalisco.

COTEJADO

875 ochocientos setenta y cinco, 876 ochocientos setenta y seis fracciones I primera y VI sexta y del artículo 878 ochocientos setenta y ocho al 880 ochocientos ochenta; también podrá acudir a las audiencias de ofrecimiento y admisión de pruebas y a la de desahogo de pruebas en términos del artículo 883 ochocientos ochenta y tres y 884 ochocientos ochenta y cuatro; todos y cada uno de los anteriores de la ley Federal del Trabajo; tendrán facultades para asumir una solución conciliatoria en los juicios laborales; celebrar transacciones; tomar toda clase de decisiones; negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrá actuar como representante de la poderdante, como administradores, respecto y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo que se tramiten, ante cualesquiera autoridades. - Podrán representar a la Sociedad ante toda clase de autoridades administrativas en materia del trabajo, anunciándose entre otras al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Fondo Nacional de Crédito para los Trabajadores (FONACOT) y, en su caso las autoridades que las sustituyan. - III. - PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN para que lo ejerciten de forma conjunta o separadamente, a favor de los señores [REDACTED] en términos de lo dispuesto por el artículo 2,534 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal segundo párrafo y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República y Distrito Federal en donde el poder sea ejercitado, con toda clase de facultades generales y aun las especiales que requieran mención, poder o cláusula especial conforme a la ley, y en consecuencia para Administrar de una manera más amplia el patrimonio de la mandante, con toda clase de facultades administrativas. - IV. - PODER PARA EMITIR, SUSPENDIR, AYUDAR Y ENDOSAR TÍTULOS DE CRÉDITO en los términos del artículo 9º noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para lo ejerciten de forma conjunta o separadamente, a favor de los señores: [REDACTED] - V. - PODER PARA ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS Y DE VALORES A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas, para que lo ejerciten en forma conjunta o separadamente, en favor de los señores: [REDACTED] VI. - Facultad al señor [REDACTED] para conferir y revocar Poderes Generales o Especiales, así como otorgar facultades para que los apoderados a su vez otorguen poderes, con facultades de sustitución o sin ellas. - QUINTO PUNTO: En este punto del Orden del Día, los Asambleístas por unanimidad de votos designaron como Delegados Especiales de la Asamblea a los Señores [REDACTED] para que conjunta o separadamente, en nombre y representación de la Sociedad, comparezcan ante Fedatario Público de su elección, a la protocolización del Acta correspondiente a la presente Asamblea, así como a consignar los acuerdos en ella tomados,



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



NIO
NOTARÍA DIEZ

LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL
NOTARIO PÚBLICO
GUAYMAS, SONORA



001

-----ESCRITURA NÚMERO 12,621 (DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO).-----
-----VOLUMEN CCCXC (TRICENTÉSIMO NONAGÉSIMO).-----

--- EN LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, MEXICO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE MI, LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ, EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA Y DEMARCACION NOTARIAL, COMPAÑEROS: EL SEÑOR LICENCIADO [REDACTED] EN SU CARACTER DE DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "TELEFONÍA POR CABLE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CALIDAD QUE ACREDITARA DEBIDAMENTE EN EL CURSO DE ESTE INSTRUMENTO; EL COMPAÑERENTE DE MI PERSONAL CONOCIMIENTO Y HABIL A MI JUICIO PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DE TODO LO CUAL DOY FE, Y, DIJO:---

--- QUE DEBIDAMENTE FACULTADO AL EFECTO Y EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA VIENE A SOLICITAR LOS SERVICIOS DEL SUSCRITO NOTARIO, A FIN DE QUE EN MI OFICIO PROCEDA A PROTOCOLIZAR Y PROTOCOLICE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "TELEFONÍA POR CABLE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LLEVO A CABO A LAS 10:00 HRS (DIEZ HORAS) DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CONSTANTE DE SIETE FOJAS ESCRITAS SOLO POR SU ANVERSO DEBIDAMENTE FIRMADA POR QUIENES LEGALMENTE DEBEN HACERLO, Y PARA QUE SEA PROTOCOLIZADA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; DOCUMENTO QUE DOY FE TENER A LA VISTA Y QUE EN SEÑAL DE PROTOCOLIZACION A CONTINUACION TRANSCRIBO COMO SIGUE:---

--- "TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V." ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 24 DE ABRIL DEL 2018.---

--- EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "TELEFONÍA POR CABLE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2018, SE REUNIERON LOS ACCIONISTAS Y EL REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS PERSONAS MORALES, QUE FIRMAN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE CELEBRAR UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL INGENIERO [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, Y ACTUÓ COMO SECRETARIO EL C.P. [REDACTED].

--- EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS SOCIALES, HIZO LA DESIGNACIÓN DE LOS SEÑORES [REDACTED] QUE DESEMPEÑARAN EL CARGO DE ESCRUTADORES, QUIENES UNA VEZ ACEPTADO EL CARGO, PROCEDIERON A EXAMINAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CARÁCTER DE LOS ACCIONISTAS, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA O REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES EN QUE SE DIVIDE EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD "TELEFONÍA POR CABLE".



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



002

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE AL DÍA DE HOY, ACREDITÁNDOSE LA TENENCIA ACCIONARIA COMO SIGUE:-----

ACCIONISTAS	ACCIONES		TOTAL
	CAPITAL FIJO SERIE "A"	CAPITAL VARIABLE SERIE "B"	
Mega Cable, S.A. de C.V. RFC: MCA 930616 CN3 Representado por [REDACTED]	49	1,692 713,255	1,692 713,304
Sr. [REDACTED] RFC: YARE 551011 6Q3 Por su propio derecho	1	3	4
Total	50	1,692 713,258	1,692 713,308

--- EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN.

ORDEN DEL DÍA:-----

- I.- NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE LA ASAMBLEA.
- II.- LISTA DE ASISTENCIA.
- III.- DECLARACIÓN, EN SU CASO, RESPECTO DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
- V.- RESOLUCIÓN RESPECTO A LA DESIGNACIÓN, Ó EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMISARIO.
- VI.- PROPOSICIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE NUEVOS PODERES.
- VII.- DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO DELEGADO ESPECIAL PARA EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA.
- VIII.- LECTURA Y APROBACION DE LA REDACCION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A ESTA ASAMBLEA.

--- PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PUNTO.-----

--- TOMÓ LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, PROPONIENDO QUE EN VIRTUD DE QUE EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS, SE RESUELVA EN ESE SENTIDO. AL EFECTO, LA ASAMBLEA TOMÓ LA SIGUIENTE.

--- RESOLUCIÓN:-----

--- PRIMERA.- LA ASAMBLEA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBÓ TANTO LA DECLARATORIA DEL PRESIDENTE SOBRE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA, ASÍ COMO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, CUYOS PUNTOS FUERON DESARROLLADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

--- CUARTO PUNTO.-----

--- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU INFORME RELATIVO AL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, DE CONFORMIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



006

--- 10. PARA FORMULAR REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO.-----
- - - 11. PARA CONVOCAR A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS Y PARA EJECUTAR SUS RESOLUCIONES.-----
--- 12. PARA CONFERIR Y REVOCAR PODERES GENERALES O ESPECIALES, ASÍ
COMO OTORGAR FACULTADES PARA QUE LOS APODERADOS A SU VEZ OTORGUEN
PODERES Y LOS PUEDAN REVOCAR, CON FACULTADES DE SUSTITUCIÓN O SIN
ELLAS, PUDIENDO INCLUSO REVOCAR LOS PODERES OTORGADOS EN ASAMBLEA
GENERAL DE ACCIONISTAS.-----

--- SEXTO PUNTO.-----

--- EN DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE DE
LA ASAMBLEA PROPUSO A LOS ACCIONISTAS OTORGAR DIVERSOS PODERES A LOS
SEÑORES

--- UNA VEZ DISCUTIDO LO ANTERIOR, LA ASAMBLEA POR UNANIMIDAD DE
VOTOS RESOLVIÓ ADOPTAR LAS SIGUIENTES.-----

--- RESOLUCIONES.-----

--- NOVENA.- SE RESUELVE EL OTORGAMIENTO DE LOS SIGUIENTES PODERES:-----
--- I.- PODER GENERAL JUDICIAL, Y PARA PLEITOS Y COBRANZAS PARA SER
EJERCITADO CONJUNTA O SEPARADAMENTE, A FAVOR DE LOS SEÑORES:

--- QUIENES LO PODRÁN EJERCITAR DE FORMA CONJUNTA O
SEPARADAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTE.-----

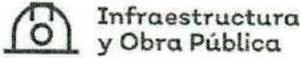
--- EL PRESENTE PODER SE OTORGA GENERAL EN CUANTO A LAS FACULTADES
QUE GOZARÁN LOS APODERADOS, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 2,554 DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL
FEDERAL PRIMER PÁRRAFO Y SUS CORRELATIVOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE
LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y DISTRITO FEDERAL EN LOS QUE SE EJERCITE EL
PODER; CON TODA CLASE DE FACULTADES GENERALES Y AUN LAS ESPECIALES
QUE REQUIERAN MENCIÓN, PODER O CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, Y
EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, SIN QUE POR LO MISMO SE ENTIENDA
LIMITADO EL PODER EN FORMA ALGUNA, EN LO SIGUIENTE:-----

--- (I) EJERCITAR TODA CLASE DE ACCIONES Y Oponer EXCEPCIONES O DEFENSAS
ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES CIVILES, PENALES O ADMINISTRATIVAS, YA
SEAN DE LA FEDERACIÓN O DE LOS ESTADOS;-----

--- (II) INTERPONER TODA CLASE DE JUICIOS Y RECURSOS, INCLUSIVE EL JUICIO DE
AMPARO, PROMOVRIENDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ETAPAS PROCESALES,
ASÍ COMO DESISTIRSE DE ELLOS;-----

--- (III) INTERVENIR EN INCIDENTES Y QUEJAS; TRANSAR EN JUICIO; OFRECER Y
RENDIR PRUEBAS, PARA ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES; PARA RECUSAR,

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



NIO
NOTARÍA DIEZ

LIC. MIGUEL ÁRNULFO

NOTARIO PÚBLICO
GUAYMAS, SONORA, MEXICO



007

PARA INTERVENIR EN REMATES HACIENDO POSTURAS, PUJAS Y MEJORAS Y OBTENER ADJUDICACIONES:-----

--- (IV) PRESENTAR Y RATIFICAR DENUNCIAS, ACUSACIONES Y QUERRELLAS PENALES, SATISFACER LOS REQUISITOS DE ÉSTAS ÚLTIMAS Y PROMOVER EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ETAPAS PROCEDIMENTALES, ASÍ COMO DESISTIRSE DE ELLOS:-----

--- (V) CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL O LOCAL:-----

--- (VI) TRANSIGIR:-----

--- (VII) SOMETERSE A MEDIACIÓN O ARBITRAJE:-----

--- (VIII) COMPARECER A AUDIENCIAS CONCILIATORIAS:-----

--- (IX) HACER Y RECIBIR PAGOS, SOLICITAR Y OBTENER PAGOS DE ADJUDICACIÓN DE BIENES Y RECIBIR SU POSESIÓN, ASÍ COMO FORMULAR QUITAS:-----

--- (X) CUMPLIR TODA CLASE DE CONVENIOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES:-----

--- (XI) REPRESENTAR EN FORMA AMPLIA A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, YA SEAN DE LOS ESTADOS, MUNICIPALES O DE LA FEDERACIÓN, INCLUYENDO EL LLEVAR A CABO TODO TIPO DE ACTOS, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS O GESTIONES:-----

--- (XII) REPRESENTAR EN FORMA AMPLIA LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL, YA SEA DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUYENDO EL LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE ACTO, TRÁMITE O GESTIÓN:-----

--- EL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, A FAVOR DE LOS SEÑORES [REDACTED]

[REDACTED] QUIENES LO PODRÁN EJERCITAR DE FORMA CONJUNTA O SEPARADAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTE:-----

--- PARA QUE COMPAREZCAN CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD, ANTE PROCURADURÍAS PARA LA DEFENSA DEL TRABAJO, JUNTAS DE CONCILIACIÓN, JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, YA SEAN LOCALES O FEDERALES, CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD, FACULTÁNDOLOS ADEMÁS, PARA CONCURRIR A TODOS LOS ACTOS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE QUE CITAN LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO REPRESENTARLA EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL POR TODAS Y CADA UNA DE SUS INSTANCIAS HASTA SU TOTAL SOLUCIÓN, ASÍ COMO Y PARA ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES A NOMBRE DE LA PARTE MANDANTE EN ESE MISMO CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.-----

--- EL PODER QUE SE OTORGA, LA REPRESENTACIÓN LEGAL QUE SE DELEGA Y LA REPRESENTACIÓN PATRONAL QUE SE CONFIERE, LA EJERCITARÁN LOS MANDATARIOS, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES QUE SE ENUMERAN EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA:-----

--- LOS REPRESENTANTES LEGALES, PATRONALES Y APODERADOS GENERALES ARRIBA DESIGNADOS, PODRÁN ACTUAR ANTE O FRENTE AL O LOS SINDICATOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



008

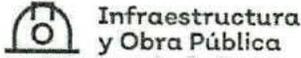
CON LOS CUALES EXISTAN O NO CELEBRADOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y, PARA TODOS LOS EFECTOS DE CONFLICTOS INDIVIDUALES; EN GENERAL, PARA TODOS LOS ASUNTOS OBRERO-PATRONALES Y PARA EJERCITARSE ANTE CUALESQUIERA DE LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 523 QUINIENTOS VEINTITRÉS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; PODRÁN ASIMISMO, COMPARECER ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, YA SEAN LOCALES O FEDERALES; EN CONSECUENCIA, LLEVARÁN LA REPRESENTACIÓN PATRONAL PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTÍCULOS II ONCE, 46 CUARENTA Y SEIS Y 47 CUARENTA Y SIETE, Y TAMBIÉN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PODERDANTE, PARA LOS EFECTOS DE ACREDITAR LA PERSONALIDAD Y LA CAPACIDAD EN JUICIOS O FUERA DE ELLOS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 692 SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, FRACCIONES II DOS Y III TRES; PODRÁN COMPARECER AL DESAHOGO DE PRUEBAS CONFESIONALES EN TODAS SUS PARTES; PODRÁN SEÑALAR DOMICILIOS CONVENCIONALES PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 876 OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS; PODRÁN COMPARECER CON TODA LA REPRESENTACIÓN LEGAL BASTANTE Y SUFICIENTE PARA ACUDIR A LAS AUDIENCIAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 873 OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES, EN SUS TRES ETAPAS DE CONCILIACIÓN, DE DEMANDA Y EXCEPCIONES Y DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 875 OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO, 876 OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS, FRACCIONES I PRIMERA Y VI SEXTA, DEL 877 OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE, AL 880 OCHOCIENTOS OCHENTA; TAMBIÉN PODRÁN ACUDIR A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 883 OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES Y 884 OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, TODOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PODRÁN HACER ARREGLOS CONCILIATORIOS, CELEBRAR TRANSACCIONES, TOMAR TODA CLASE DE DECISIONES, NEGOCIAR Y SUSCRIBIR CONVENIOS LABORALES; AL MISMO TIEMPO PODRÁN ACTUAR COMO REPRESENTANTE DE LA PODERDANTE, COMO ADMINISTRADOR, RESPECTO Y PARA TODA CLASE DE JUICIOS O PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO QUE SE TRAMITEN, ANTE CUALESQUIERA AUTORIDADES.

--- PODRÁN REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DEL TRABAJO, ENUNCIÁNDOSE ENTRE OTRAS AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), Y EL FONDO NACIONAL DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES (FONACOT), Y EN SU CASO LAS AUTORIDADES QUE LAS SUSTITUYAN.

--- III- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE LO EJERCEN DE FORMA CONJUNTA O SEPARADAMENTE, A FAVOR DE LOS SEÑORES ENRIQUE

[REDACTED] EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2,554 DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL SEGUNDO PÁRRAFO Y SUS CORRELATIVOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



NJO

LIC. MIGUEL ARNULFO

NOTARIO PÚBLICO
CHAYAHUA, OROQUENA, JALISCO



NOTARÍA DIEZ

009

LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y DISTRITO FEDERAL EN DONDE EL PODER SEA EJERCITADO, CON TODA CLASE DE FACULTADES GENERALES Y AUN LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN MENCIÓN, PODER O CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, Y EN CONSECUENCIA PARA ADMINISTRAR DE UNA MANERA MÁS AMPLIA EL PATRIMONIO DE LA MANDANTE, CON TODA CLASE DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS; ASÍ COMO PARA FIRMAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS EN DONDE LA SOCIEDAD SEA PARTE.

--- IV.- PODER PARA EMITIR, SUSCRIBIR, AVALAR Y ENDOSAR TÍTULOS DE CRÉDITO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9º NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN FAVOR DEL SEÑOR [REDACTED]

PARA QUE LO EJERCITE DE MANERA INDIVIDUAL Y EN FAVOR DE LOS SEÑORES [REDACTED] PARA QUE LO EJERCITEN DE MANERA MANCOMUNADA.

--- V.- PODER PARA ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS Y DE VALORES A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO PARA HACER DEPÓSITOS Y GIRAR CONTRA ELLAS Y DESIGNAR PERSONAS QUE GIREN EN CONTRA DE LAS MISMAS, EN FAVOR DEL [REDACTED] QUE LO PODRÁ EJERCER DE MANERA INDIVIDUAL Y EN FAVOR DE LOS SEÑORES [REDACTED]

PARA QUE LO EJERCITEN DE MANERA MANCOMUNADA.

--- VI.- FACULTAD AL SEÑOR [REDACTED] PARA CONFERIR Y REVOCAR PODERES GENERALES O ESPECIALES; ASIMISMO PODRÁ OTORGAR FACULTADES PARA QUE LOS APODERADOS A SU VEZ OTORGUEN PODERES, CON FACULTADES DE SUSTITUCIÓN O SIN ELLAS.

--- SÉPTIMO PUNTO.

--- EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS ASAMBLEISTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DESIGNARON COMO DELEGADOS ESPECIALES DE LA ASAMBLEA A LOS SEÑORES [REDACTED] PARA QUE JUNTA O SEPARADAMENTE, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, PERO SOLO PARA EL CASO QUE SE HAGA NECESARIO, COMPAREZCAN ANTE FEDATARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN, A LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA, ASÍ COMO A CONSIGNAR LOS ACUERDOS EN ELLA TOMADOS, ELEVANDO LOS MISMOS A ESCRITURA PÚBLICA.

--- OCTAVO PUNTO.

--- UNA VEZ DESAHOOGADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA ASAMBLEA FUE SUSPENDIDA BREVEMENTE PARA REDACTAR ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE LE DIO LECTURA, SIENDO APROBADA UNÁNIMEMENTE EN TODOS SUS TÉRMINOS, POR LO QUE SE DECLARÓ TERMINADA LA PRESENTE ASAMBLEA, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, PARA SU CONSTANCIA, FIRMAN EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

--- SE HACE CONSTAR QUE, DURANTE EL TIEMPO EN QUE SE DESARROLLÓ ESTA ASAMBLEA ESTUVIERON PRESENTES TODOS LOS SOCIOS TENEDORES DE LAS ACCIONES QUE CONSTITUYEN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL O SUS REPRESENTANTES, Y TODAS LAS RESOLUCIONES FUERON TOMADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

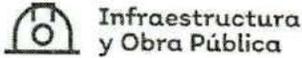
--- ING. [REDACTED] PRESIDENTE.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- C.P. [REDACTED] SECRETARIO.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten mark]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: SOP-6-REDJAL-OB-LP-952-2019	
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Infraestructura en telecomunicaciones para las municipalidades del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, estudios técnicos, construcción.	FECHA DE EMISIÓN: 17-06-2019 FECHA DE TERMINACIÓN: 31-08-2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: 18 meses FECHA: 03-08-2019	
ACCIÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. TELÉFONOS PARA JALISCO S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALIZADOS TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. MUTUAL ADMINISTRACIÓN MUTUAL S.A. DE C.V.		DOCUMENTO: [Redacted]	

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (L) POR MÓDULO	PRECIO UNITARIO (L) POR LÍNEA	PRECIO TOTAL (L) POR LÍNEA
-------	-------------	--------	----------	--------------------------------	-------------------------------	----------------------------

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (L) POR MÓDULO	PRECIO UNITARIO (L) POR LÍNEA	PRECIO TOTAL (L) POR LÍNEA
1	Infraestructura en telecomunicaciones para las municipalidades del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, estudios técnicos, construcción.					
1.1	Costo Total de Transmisión	PGA	1.00	26,273,717.31		26,273,717.31
1.2	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PGA	1.00	8,994,904.23		8,994,904.23
1.2.1	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PGA	1.00	8,994,904.23		8,994,904.23
1.2.2	Tramos / Dirección de Vía	PGA	1.00			
1.2.3	Habilitación del cuarto de comunicaciones	PGA	1.00	30,170,040.00		30,170,040.00
1.2.4	Habilitación de Equipos / Pasarelas	PGA	1.00	4,375,094.22		4,375,094.22
1.2.5	Construcción / Puesta	PGA	1.00	22,822,222.85		22,822,222.85
1.2.6	Riesgo Cables	PGA	1.00	41,702,562.22		41,702,562.22
2	ANEXO 1 - CABLES					
2.1	Costo Total de Transmisión	PGA	1.00	34,782,027.27		34,782,027.27
2.2	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PGA	1.00	4,176,008.07		4,176,008.07
2.2.1	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PGA	1.00	4,176,008.07		4,176,008.07
2.2.2	Tramos / Dirección de Vía	PGA	1.00			
2.2.3	Habilitación del cuarto de comunicaciones	PGA	1.00	55,874,048.49		55,874,048.49
2.2.4	Habilitación de Equipos / Pasarelas	PGA	1.00	6,144,338.71		6,144,338.71
2.2.5	Construcción / Puesta	PGA	1.00	22,206,146.78		22,206,146.78
2.2.6	Riesgo Cables	PGA	1.00	61,194,887.11		61,194,887.11
3	ANEXO 2 - SERVICIO					
3.1	Costo Total de Transmisión	PGA	1.00	81,542,434.53		81,542,434.53
3.2	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PGA	1.00	45,862,048.18		45,862,048.18
3.2.1	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PGA	1.00	45,862,048.18		45,862,048.18
3.2.2	Tramos / Dirección de Vía	PGA	1.00			
3.2.3	Habilitación del cuarto de comunicaciones	PGA	1.00	22,637,224.28		22,637,224.28
3.2.4	Habilitación de Equipos / Pasarelas	PGA	1.00	3,076,895.34		3,076,895.34
3.2.5	Construcción / Puesta	PGA	1.00	2,945,179.39		2,945,179.39
3.2.6	Riesgo Cables	PGA	1.00	30,598,498.58		30,598,498.58
4	SANEXO 3 - SERVICIO					
4.1	Costo Total de Transmisión	PGA	1.00	18,838,888.15		18,838,888.15
4.2	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PGA	1.00	4,588,508.25		4,588,508.25
4.2.1	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PGA	1.00	4,588,508.25		4,588,508.25
4.2.2	Tramos / Dirección de Vía	PGA	1.00			
4.2.3	Habilitación del cuarto de comunicaciones	PGA	1.00	27,532,074.10		27,532,074.10
4.2.4	Habilitación de Equipos / Pasarelas	PGA	1.00	3,658,646.59		3,658,646.59
4.2.5	Construcción / Puesta	PGA	1.00	7,464,179.39		7,464,179.39
4.2.6	Riesgo Cables	PGA	1.00	30,598,498.58		30,598,498.58
4.2.7	Tramos / Dirección de Vía	PGA	1.00	54,862,048.18		54,862,048.18

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in brown ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-08-LP-952-2019
FALLO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIOP-E-REDJAL-08-LP-952-2019 FALLO	NOMBRE DE PROYECTO NO. DE PROYECTO	DOCUMENTO FALLO
--	--	---------------------------------------	--------------------

Clave	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1.1	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN	100	1.20	120.00	
1.2	CONCRETO PARA PAREDES	200	1.50	300.00	
1.3	CONCRETO PARA LOSAS	300	1.80	540.00	
1.4	CONCRETO PARA COLUMNAS	50	2.50	125.00	
1.5	CONCRETO PARA VIGAS	400	2.00	800.00	
1.6	CONCRETO PARA PASADIZOS	150	1.60	240.00	
1.7	CONCRETO PARA ESCALERAS	80	2.20	176.00	
1.8	CONCRETO PARA MUROS	250	1.40	350.00	
1.9	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE COLUMNAS	30	3.00	90.00	
1.10	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE VIGAS	20	3.50	70.00	
1.11	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE PASADIZOS	10	4.00	40.00	
1.12	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE ESCALERAS	5	4.50	22.50	
1.13	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE MUROS	100	1.50	150.00	
1.14	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE LOSAS	150	1.80	270.00	
1.15	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE COLUMNAS	20	2.50	50.00	
1.16	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE VIGAS	150	2.00	300.00	
1.17	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE PASADIZOS	50	1.60	80.00	
1.18	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE ESCALERAS	30	2.20	66.00	
1.19	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE MUROS	100	1.40	140.00	
1.20	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE LOSAS	150	1.80	270.00	
1.21	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE COLUMNAS	20	3.00	60.00	
1.22	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE VIGAS	150	3.50	525.00	
1.23	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE PASADIZOS	50	4.00	200.00	
1.24	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE ESCALERAS	30	4.50	135.00	
1.25	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE MUROS	100	1.50	150.00	
1.26	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE LOSAS	150	1.80	270.00	
1.27	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE COLUMNAS	20	2.50	50.00	
1.28	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE VIGAS	150	3.00	450.00	
1.29	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE PASADIZOS	50	1.60	80.00	
1.30	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE ESCALERAS	30	2.20	66.00	
1.31	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE MUROS	100	1.40	140.00	
1.32	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE LOSAS	150	1.80	270.00	
1.33	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE COLUMNAS	20	3.00	60.00	
1.34	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE VIGAS	150	3.50	525.00	
1.35	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE PASADIZOS	50	4.00	200.00	
1.36	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE ESCALERAS	30	4.50	135.00	
1.37	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE MUROS	100	1.50	150.00	
1.38	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE LOSAS	150	1.80	270.00	
1.39	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE COLUMNAS	20	2.50	50.00	
1.40	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE VIGAS	150	3.00	450.00	
1.41	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE PASADIZOS	50	1.60	80.00	
1.42	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE ESCALERAS	30	2.20	66.00	
1.43	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE MUROS	100	1.40	140.00	
1.44	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE LOSAS	150	1.80	270.00	
1.45	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE COLUMNAS	20	3.00	60.00	
1.46	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE VIGAS	150	3.50	525.00	
1.47	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE PASADIZOS	50	4.00	200.00	
1.48	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE ESCALERAS	30	4.50	135.00	
1.49	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE MUROS	100	1.50	150.00	
1.50	CONCRETO PARA CIMENTACIÓN DE LOSAS	150	1.80	270.00	

[Handwritten signature and notes in blue ink]

[Redacted area]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019	
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Infraestructura en telecomunicaciones para los municipios del Estado de Jalisco. Diseño, estudio técnico, proyecto ejecutivo, construcción, mantenimiento, puesta en marcha e implementación.	FECHA DE INICIO: 31 de mayo 2020 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio 2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: 365 días HORA: 09:00 a 18:00	

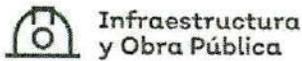
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO DE CONCEPTO	PRECIO TOTAL (M.N.)
INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO. DISEÑO, ESTUDIO TÉCNICO, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, PUESTA EN MARCHA E IMPLEMENTACIÓN.						
COSTO GENERAL						
1	Costo Total de Transmisión	PSA	1.00	26,252,737.31		26,252,737.31
1.1	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PSA	1.00	6,536,424.33		6,536,424.33
1.2	Trasporte / Derecho de Vía	PSA	1.00	8,554,424.33		8,554,424.33
1.3	Instalación de equipos / Ponerías	PSA	1.00	10,161,888.65		10,161,888.65
1.4	Mano de obra	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.5	Materiales	PSA	1.00	1,060,000.00		1,060,000.00
1.6	Equipos	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.7	Transporte	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.8	Seguros	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.9	Impuestos	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.10	Costo Total de Transmisión	PSA	1.00	26,252,737.31		26,252,737.31
RAMAL 1 SERVIDOR						
1.1	Costo Total de Transmisión	PSA	1.00	18,235,021.14		18,235,021.14
1.1.1	Diseño / Proyecto Ejecutivo	PSA	1.00	4,536,424.33		4,536,424.33
1.1.2	Trasporte / Derecho de Vía	PSA	1.00	6,554,424.33		6,554,424.33
1.1.3	Instalación de equipos / Ponerías	PSA	1.00	8,161,888.65		8,161,888.65
1.1.4	Mano de obra	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.1.5	Materiales	PSA	1.00	1,060,000.00		1,060,000.00
1.1.6	Equipos	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.1.7	Transporte	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.1.8	Seguros	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.1.9	Impuestos	PSA	1.00	1,000,000.00		1,000,000.00
1.1.10	Costo Total de Transmisión	PSA	1.00	18,235,021.14		18,235,021.14

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional de acuerdo con lo señalado en los puntos 6 párrafo segundo, 6.1 y 6.3.2 y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que la siguiente empresa es solvente en la evaluación binaria ya que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública nacional:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



LICITACION PUBLICA SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019				
Infraestructura en telecomunicaciones para los municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento.				\$2,900,000,000.00
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.	\$2,295,733,293.01	\$2,663,050,619.89	SOLVENTE

En adición a lo ya señalado como parte de la evaluación de proposiciones de acuerdo al procedimiento de la licitación, en la propuesta del licitante **Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.** se destacan dos características relevantes que agregan valor al proyecto, las cuales consisten en:

- a. El 100 % de la infraestructura propuesta por el licitante es nueva, lo cual reduce las variables y riesgos que representa la interconexión de tramos existentes con tramos nuevos y a su vez garantiza el cumplimiento de la vida útil requerida.
- b. El programa de actividades propuesto por el licitante indica que los ramales se concluirán y se pondrán en marcha antes de lo previsto con respecto al programa base establecido en las bases de licitación. Esto representa para el Estado la posibilidad de no generar la erogación en servicios contratados a terceros (como se opera actualmente) durante el periodo de reducción en la entrega de los ramales.

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el **Arq. Edgar Gabriel Ruiz López**, Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, en los aspectos administrativos y por el **Ing. Miguel Ángel Romo Rubio**, Director General de Red Jalisco de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de Jefatura de Gabinete, en los aspectos tecnológicos. Dicha evaluación fue revisada por el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el **Ing. Juan Rubén Guerrero Soto**, Director de Evaluaciones Económicas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y revisada por el **Ing. Ali Díaz Vidal**, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Dichas evaluaciones fueron aprobadas por el **Mtro. David Miguel Zamora Bueno**, en su carácter de Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

Después de haber realizado la evaluación binaria y tasación aritmética de acuerdo a la normatividad vigente se emite la siguiente:

VI.- RESOLUCIÓN.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones se determina adjudicar el contrato SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019 a la empresa **Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Infraestructura en telecomunicaciones para los municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento**, por un monto de **\$2'663,050,619.89 (dos mil seiscientos sesenta y tres millones cincuenta mil seiscientos diecinueve pesos 89/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser el licitante que solventó todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional en la evaluación binaria, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

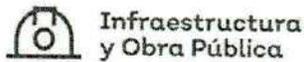
Para esta adjudicación se otorgará un anticipo de **\$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **1705 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **27 de enero de 2020** y fecha de terminación el día **26 de septiembre de 2024**.

La firma de contrato y presentación de garantías será el día **24 de enero de 2020** en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1351, 4to piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a las **11:00 horas**.

El presente fallo se emite en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el día **16 de enero de 2020**, en la sala de juntas denominada "Sala de Exsecretarios" ubicada en planta baja del edificio de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, mismo que fue presentado ante el Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la **primera sesión ordinaria del día 16 de enero de 2020**, dando cumplimiento con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el presente fallo las personas facultadas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



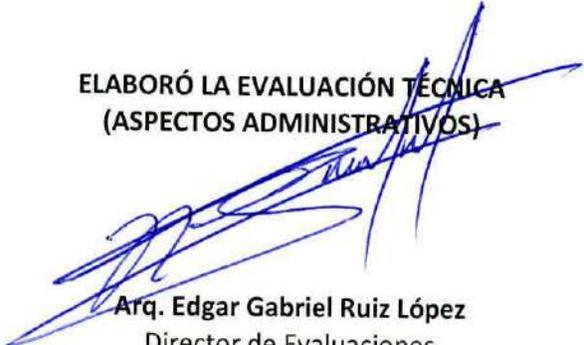
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ELABORÓ LA EVALUACIÓN TÉCNICA
(ASPECTOS TECNOLÓGICOS)


Ing. Miguel Ángel Romo Rubio
Director General de Red Jalisco de la
Coordinación General de Innovación
Gubernamental de Jefatura de Gabinete

ELABORÓ LA EVALUACIÓN TÉCNICA
(ASPECTOS ADMINISTRATIVOS)


Arq. Edgar Gabriel Ruiz López
Director de Evaluaciones
de Propuestas y Dictámenes

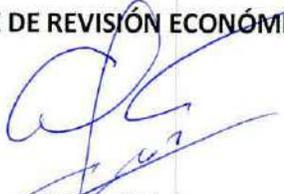
ELABORÓ LA EVALUACIÓN ECONÓMICA


Ing. Juan Rubén Guerrero Soto
Director de Evaluaciones Económicas

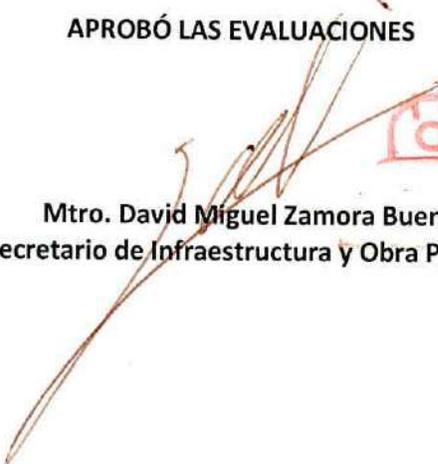
RESPONSABLE DE REVISIÓN DE TÉCNICA


Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

RESPONSABLE DE REVISIÓN ECONÓMICA


Ing. Ali Díaz Vidal
Director General de Ingeniería de Costos,
Presupuestos y Evaluación

APROBÓ LAS EVALUACIONES


Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública